

DESARROLLO TERRITORIAL

PROCURADURÍA AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina









SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA JUEVES 02 DE DICIEMBRE DE 2021

Primeras Planas



Huachicoleros desafían a gobierno con fuga de reos

Grupo armado libera a El Michoacano, líder del robo de combustible en la región Tula-Tepeji, en Hidalgo, quien había sido detenido apenas el 26 de noviembre en Edomex



Abre cártel penal y libera a líderes

Apenas el viernes habían capturado a capo; ayer se fugó en Tula



Revisa Banxico a la baja su estimado del PIB

Informe. Percibe riesgos de mayor inflación en el entorno actual

EL ECONOMISTA

El salario mínimo aumentará 22% a partir de enero; serpa \$172.8 por día Unanimidad entre obreros, gobierno y patrones

🕦 La Jornada

El país, de pie y en una revolución de conciencias: AMLO

En mensaje de mitad de sexenio pide participar en la consulta de revocación

MILENIO

"La revolución de la conciencia" no tiene marcha atrás: AMLO

Ante 250 mil personas, asegura que en el "noble oficio" de la política no caben medias tintas y que México está de pie, pese a pandemia y crisis

EXCELSIOR

"Ya no hay marcha atrás"

Hemos resistido las adversidades: López Obrador







CRONICA-

Aumenta \$30 diarios el salario mínimo; equivale a 22%

Pasa a \$172.87; en la frontera norte llega a \$260.34; los mínimos profesionales suben en la misma proporción

La Razón

AMLO reactiva la plaza: 4T está de pie y cercana a lo irreversible, señala Abarrota el presidente el zócalo con 250 mil personas

El Sol de México

Comando libera a líder huachicolero

Fuga de película en penal de Tula, Hidalgo

unomásuno

Tercer Informe de Gobierno "Vamos a recuperar el equilibrio perdido con la política energética neoliberal":

Andrés Manuel López Obrador



Insuficiente

Aumenta 30 pesos salario mínimo; sindicatos dicen que se anula por el incremento a la canasta básica

OVACIONES

Dan 22 por ciento de aumento al mínimo

Será de 260.34 en la frontera y 172.87 en el resto del país

ContraRéplica

"Sentamos las bases de la transformación"

Reúne AMLO 250 mil personas

3" AÑO DE GOBIERNO

AMLO: muy pronto saldremos de la crisis

Afirma que en la primera mitad de su sexenio se han sentado las bases de su proyecto de transformación

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES

Artise um Zincilo replatu, al presi-cherro Articles Marutel López Cliencher sosseum: "Estrares de las y presion romanimentes de mi-lir de la crista scontonica". En tres años de gobierro, dis, se fair suntante las beses de se graysero de transformación y aferial-epia atambir a los más pe-pero estrá a la seguira "pero contar con el apeço de militura."

| NACION | A4



ENTRE SIMPATIZANTES Y ACARREADOS

Impera

impunidad en el robo a

transporte en Edomex De 500 detenidos

sólo dos han recibido

sentencia; en licatepec,

zonas con más atracos

Embegee, Méx.— Em seis mores, autoridades del Escado de Mexico del Mexico del Mexico del Mexico del Mexico del margorit publicio, pero solo mente 27 han podado ser vision belos a processos lo que representa SAN, y aportes das bara sido acoleracioles 00-00, Violimo Loyer Videnella, comissara de la Dirección General de Combano al Robo de Velucado, y Transporte de la Escantaria de Segundal de la erridad, recolo-ció que on Escrippe la via Mare.

EMILIO FERNANDEZ

NACION I AN

Huachicoleros desafían a gobierno con fuga de reos

Grupo armado libera a El Michoacano, líder del robo de combustible en la región Tula-Tepeji, en Hidalgo, quien había sido detenido apenas el 26 de noviembre en Edomex

DENDRATH MOTA

Toda. — Con un operativo pla-sancio a detallo, lumitras atma-deo entraron le modragado del mileculos, practicamente sin oposioria, al Cantro de Rusalap-ración Social de Tula. Elichago, para liberar a José Arterita Mel-deosada Sósio, hibr basolicole-no de la región, conocido como El Adizimamo, y a some uche lemento. Los autoridades cóle-pachecen trautimente, en presión pudiaren mantanarki en pristón

A bin 4000 home his orbestim-les detoraums des aufos besube, es decembre pointhellantin en lois abrokshores del penut y utiliza-tion una cumforesa modificada de tren y martin tembalar pura dembar de portos del contro pe-ripercharlo e ingresar al rectitor, surrator y los consultas y finite con los reses.

con los rece, Minutos después, en videre cuerca de cuota, se observa a Maldermale: Modis interessos conducis uns cansioneta y pu-joha el peaje, vesta um cha-marra und, 20 se del a conscer-

on qualiformic constitution for cognitude for involves.

The networks corn in dictar criminal education part in the teaching and the format Nacional, Mariana in the second of the format in the second of the violencia on the manifestimate Turbuck Alpenda Yingelinia, on Turbulgo to In dedicate at second of the constitution of bunchise en la región Tuta-Tope à. Acostas as informés de la roen ta localidad de Nantidus. | ESTADOS | A14

Despriés de ourague, Justi Arternio Maldonado Fise sugriadoses video en terre cuarte de prospe-

MALDONADO

OPINION

B NACION

B NACIÓN

AS 14/20 II MIRRON

AS CANOS LOVE DE MON

AT MORE ALABRE

AND CHRIST COSTAD TIMO

ATO LINE CONOMINA

ATO LINE

ATO LINE CONOMINA

ATO LINE CONOMINA

ATO LINE CONOMINA

ATO LI

Moreo Mazar Astal



En riesgo, el pago a proveedores de Pemex

NOT CHUZ SEBBANO

El Comoço de Administración de Petróleos Mesicanos (Pe-riaco) has información a pelaci-pica de recesarios que las E-luies Exploración y Produc-tion, Transferención Balanctori. Trapolicorosctori India-telal y Legistico poblico: in-cumpito adrectos perciterates con provocciores y contratama en lo que resta dat año. Tous, pagos tritalizados lá mat 205a milliores de posio di cierre del tres pasació, segun la

CARTERA | A21

ALIMENTA 22% SALARIO MINIMO

ortir oto 2022, mientria: sp.m.e.

CARTERA (A2)



PARA ABRIL, MEMORIAL DEL RÉBSAMEN

La officia que formo parto de los actambio reparatorios, sor financiamente il perioreno Discolet Killino on la Assenseta del Sur, en Coyosophi, adella Riognosi de tambra de las untarras de sespitorne del cualego. L

NACIÓN



alarmiamo y igos be refuerien-



Segundant de la emidael, recone-ció que or Essispes la via Sóas-los, via Assel apez Svetillo y lumi-nipara hámico destanta sem las puntos de más ofracos. Te acuando cun el Secreturido finantires del Sintónia Suschmil de Segundad Pública, brata com-bre poundo se han regisfrado à mil 97 môses en escitados de resemporar publica, de los cinións à mil 100 finan aide Veldentos. e transporte pálitico registrado o el estado de argan o estaben

LANK ENDPORTE | A13





"Ya no hay marcha atrás"

PERSONAL PROPERTY OF THE PARTY.

combio que se ha lo-grado en la mentalidad del pueble ducante los primeros ries años de goberno es irroversi de, adrino el presiden-mandos Mangel Luiez te Andres Manuel Lopez

Thresher.

The su mensage a la nacion a mes años de goblemo, y en el tercer aniversario de la noma de goblemo, y en el tercer aniversario de la noma de protectura. Lingua Olfa alsa salina yo que lo más importame de la primera initial de su gestión en que y no esencación las hasis de la riambormación del país y se concreto la revinación del país y se concreto la revinación del país y se concreto la revinación del país y el concreto la revinación del las amiliamitas.

Pueden darte marcha, amas a los materials, pero no van a poder cambiar la continue la que ha comadh el la continue la que ha comadh el

van a poder cambiar la con-tiona fa que ha nomado el nucido de Musicor", acorero ame 250 mil personas que acudicose al Zocalo capitali no, de acuerto cón datos de las autoridades capitalian. El mandatario descaco que sesse a la pandemía y a la crista económica, el para ha salido atistanos gracias a la fortaleza cultural del pue-llo y a la titornola aplicada.

blo y a la formula aplicada de gobernas con honradez y command y command on el bionestar de la gente, politica que no plorisa cambiar Becallo los logros mano riales de so administración.

SERÁ DIFÍCIL REVERTIR LA REVOLUCIÓN de las conciencias, pues ya se sentaron las bases de la transformación, afirmó el Presidente en el mensaje a la nación a tres años de gobierno



Es or mantaire per su terrer elle de graverne, et provincette Andrés Manuel Labor Clarattir estudo accompañado por su espasa. Se escutora Bestinz skonform Musico

Commence in a memory Tiempos, nos volvemes a concentrar en este Zócalo democrático de la capital de la Resulblica. Hoy complimes tres años de gooleme y estamos de pie."

ANDRÉS MANUEL PRESIDENTE DE MIDICO romo et aturm de cast un hi-llon y medio de pesas a par dr de la política de aseseridad y d'assolante a la corrupción però, cambién, los morales de tespaso a las almactors huma-nos. la consparencia péra y la representación de roche las clases, culturas y creencias por parie de su galacrio.

Recordó que en abril del protetimo año los cha-dadanis sendran la posso-lidad de decicir si escan de

FUNCTON

acnerdo o no con su gebter-

ichierdo o no con su gobler-not, modiante una eventual consulta de revocación de mandain.

The eso llamo a partici-par a todas y unhas los most-canos, milicaries de partidos su chidadamos apartidibase, para theyar a cabo el metodo de revocación de mandam basto consendo. hasta converinto en un ha office del Escusivo rederal Pattarka (Pacifica A. 6.7)

LOGROS DE LA 4T

UN BILLÓN 400

MIL MESP to deject in politica de au de coloci y combre e la companión dunimos estas tem altas de goldente.

42,168

24,832

1 MILLON 395

MIL EMPLEOS

400 MIL

MILLONES DE PESOS

DE LOS MAYORES









UN PRIEBO VA FUE RECAPTURADO

Irrumpen en penal de Tula y liberan a 9 reos

POR EMMANUEL RINCON

Un comando irrumpto en el Centre de Bernveració Social Ceresco de Tiria, Histolgo, y H-bero a move presos reclastes

Enter los suos evadidos esta el tider hugofuto sero lond Antoring 24 . (2) Machonsons sias M. El Michonomo El grupo armado detono dos autos bomito un las in-mediaciones del penal, como fonna de diseacaron.



COMEDIA. BAJO LA MIRA EXPRESIONES ADIOS A GABO ADRENALINA REVANCHA ANHELADA

PERDITA ENABIGA FERRA ACUERDIO

CNDH reabre el caso Ayotzinapa

POR ANDRES DECERBOL

La Comision Nacional de La Comisión Nacional de los Decechos los Humanos (74040 restrito el coso Ayen-amapa, conschado en 2018, prese a que el reglamento in-turno del cegamento impule-volver a atrif espedientes y casos en los que se determi-naros violacienes a los dere-chos buteanos. La tempertura-solo se permite en caso de que no se luya erecicio necim-mendacion alguna.

CONUNTRAD

Planteon impuesto para Rappi, Uber Eats, Amazon...

La flacciona de Prorono do a CDAN proceso un gravamen del 2% del tenal de vertos para glatatermas amorreel tenas de toparto.

Pessi a dicha prohibicon, el parado 18 de occubro, losario Piedra Baura, presidenta de la CNDH, emilió un acuerdo para abrir un seguido expedicino de queja sobre mecvos hechas y elementos respecto a la desaparteción forzada de los 43 estediantes de la Escuela Normal Rural Raol loidin flutgos de Ayentalnapa, Guerrero, del cual Excellador lone copía. Excelsion tions copia.

EXCELSIOR

Pascoi Betrito del Rix Francisco Garilas Violeta Sioma



CONSOLIDA MORENA VENTAJA

Si hoy hubiera elecciones para Presidenta de la República, ¿por cuál partido votado?*

		SEP.	DIC.
8	Morena.	430.	45%
(8)	FWN:	20	20
47	PRI	10	19
0	HE	4	5
0	Months	4	3
	090	3.	3
0	Independiente	1	3
(3)	pry .	3	2

REBASA EBRARD; DESTACA COLOSIO















£Z 0 51 ٨ 25 Ó 13 10 MENIG

PÁGINA 6 De care a las elecciones presidenciales de 2024 ¿qué es mejor para el Po

59%

33% Detenor el proyecto del Presiden





Apenas el viernes habían capturado a capo; ayer se fugó en Tula

Abre cártel penal libera a líderes

Controla grupo robos, ordeña, secuestros y et cobro de piso en Hidalgo

FULA. Ro un operativo de pultrula, stearuse municalus en un d'ambien operativo de pultrula, stearuse municalus en un d'ambien operativo de gas dereductor la puerta del penal de Tuda. Hadalan, pera llero in los lideres del grupo criminal l'hadalas trailas.

Tras derribar el portón mendios con una postocción deliminara de acura colocada sobre la defensa del camina, sois lumplares acuras en un especial, se portola del mendio discramente a una entre especiales del restro de presento del mendio principal y se révieron pueda en religios del frago.

Portophan rifles AROS, nuerras de chivo e incluso insugramativa. La reja de se coso fue abserta desde dermo y adseron, intendemente con madia discrama in mudia del ricoro.

Leo dellincuentes pertoneces dellincuente al grupo destrumanda l'acura al grupo destrumanda. Pacobles Unidos", que controla al robu de combusti.



*Ourante of ataque, los criminares usaron explosivos pura incendrar des autits y causar conhactor en la citita

para reservitar des audie y univer cotria, el somecatra, la servicatión y el trádico de arigensión col'itilidas.

La sorpresiva
universión securir para
adas las 4 de la
matringada de apor
miéracles. Las erimiéracles. Las erimiéracles la securir matrina de
pribo del pactic, a lascida del
remito del pactic, a lascida del
remitor d



beyo, a mon morror del permit y el como frente al trouplid resionel un la correcte en Tula-Tepeti, a un più de l'illometrue del Cereso estatal, para distrane la persecución policino. Politicia su un trentaron con los sicurios est las musocliniciones de la penisericiaria. Une uniformación, uno estatul y cero municipal resultante habitatales.

uno estuat y com municipal, readiuma habitutalea. El Secrutario de Gebur-su de Pfadigo, fisicio Viegos, erforteo que todos los custo-des del penal rinden declura-ción pura deslindar resposas hitáscios. Se trabajo por que los sicurios sobles el lugar-ecante dende estabala recha-cios sus fideres, quierres ha-cios sus fideres, quierres ha-

bian sido seguendos para no recucirios can reos comment.

Entre los fiqualita entira
José Arremio Maddonado
Mojia, "El Adiclomado",
y su hermano Marso Maldunato Mejlo, "El Adiclomado",
y su hermano Marso Maldunato Mejlo, "El Adi', Interes,
de "Pueblos Unidos" o "Los
Machacamos", and berado de
rugors de Tula a Tepoji, en
les atrediciones que domino lo
rugors de Tula a Tepoji, en
les atrediciones de la remación
de Tula.

"21 Minhusamos fase de
rendo en un operantes el
siscoso de la seimana puesdo
en Tecarsos, Retado de Mesico, y estoba a punto de esficatar su vimaloción o un
pretens pulctal por las delitos de homickilo y secuestro.
De excuedo con informes
federalas. "El Mielhasamo",
"El Mi" y ous hermanos Lucio,
tará y Pisyna Mahlomalo Mo
la, directan al grape erminal
que presantamense commits
de plugos y la extresicio, prin
cipatroente en Tula, paro ca
pos limaco electron mercedontes
de seccución de migrantes
donde estem armeredentes
donde estem atrecedontes
de seccución de migrantes
donde estem incurred que
donde estem incurredo
la
Anoche se informó que
donde callen.

FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN: SIN DINERO NI PERSONAL

Las Piscalias Artitizamapolini en Misiaco elementi de un rimerio motificacional advicadado, esi co-mini da rimeriano y registra framis-no inficiente piero so consección; advierto uma envestigación da las organizacións dissistante ful-la organizacións dissistante de Competitivación de Social y 2000 si motifica de organización de de-ta de essas fiscalias establistas en disensissión, Chitadrica Confesio, Social-lo, Socialos, Heidiges, Custima y Versignus, según el del sustria des produces de superiorista demán-dicado por lo especialista demán-do Socialos. Lea Pacelles Articomupición en

majoria de los casos de co-majoria de los casos de co-majorito no se sendonar, se activido. De casardir con la recipita gados, entre el OI de major de 2016 y el 31 de major de 2016, consistent la colto distados re-

por Carrent robor successionals make the Septer starting due for in revisit de Septer starting due for in vestagectures inclusives, explorer, fore may species as sales autoritade competents gaves recotte une servicio moderna, se autoritade competents assess for successional se autoritade competents and se autoritade competents autoritade due for se autoritade due for se formational for part circums. Se autoritade se se formation de se formati

parts margar incompagnical and author de compagnical and formation and formation and formation and business for the control of the control of



SUBIRÁ 22% EL MÍNIMO

Para 2022, et incremento al salario minimo será de 22 que se ubicará en 172.87 pesos diarios. Pere la zona libre de la frontera norte se pactó en 260.34 perct. NEGOCIOS S

Llega a EU Omicron

El primer caso de Omicron, la nueva vanante de Covid-19, se registro ayer on ELL factority de un viajero vocunado que regresó a California cleache Southifrica, et 22 de noviembre y que se reporta con sinternas lever INTERNACIONAL (PÁGINA 14)







parameter librar a sun fruenten. Hit encammen aron et Zopalo pera oft at Presidente. Según APLAUDE A MILITARES, URGE A SU RATIFICACIÓN... Y TIRA LÍNEA A SUS GALLOS

abel to extraction do no pro-

Du regreso at Zisceto gava ce-De regress à 200% para de-lative et tercer annématio de habre acumeto de Presidencia. Andres Harruel Llooiz Obristor opteuto et paper de los retite-ns en su gestión y apunt a sua airquettories a permissor en jecto en el ejercicio de royoca-ción de monetifio.

"Les acusaciones de que estamos militarios de Peta carrecer de todo lógica. No se ha ordenado a las Puercas Armactos que hagan la guerra e nacies que visión las leyes, con ten las literaturas y mucho mo

nos, que se meducion en accio nos represivas"; cijo ente una place films, con une attitimate ettimade en 250 mil pamones Lomo a impulsor el syero

tions que maniener tudio el por-cier en sus maticos si un gober-nariar no esta e la altura de ter-cierumsorioles y no manda obs-presenta el questos revocaciones, pel mandalm y poro alturas". Y anyoli de maticiais para que que es sucedicho: "Ser de loguesto es ancierum en maniena alterna y principios, no maniena alterna y principios, no

resolitacionnes, ho régimposes", seriminolo, Los neediberates, dyo, semipoli recomvenden a cersili-datos y subsementes connected di metro, que de faire com testino. "Eso es un error", advintali.

THE R. S. LEWIS CO. L. 10 IN 18 IN 18 IN 18



Miles de personas se congregaron en el Zócalo para escuchar el mensaje del presidente Andrés Manuel López Obrador al cumplir tres años de gobierno. Señaló que

que remesas y programas sociales alejaron una crisis de consumo. Foto Ma-

En mensaje de mitad de sexenio pide participar en la consulta de revocación

El país, de pie y en una revolución de conciencias: Al

- "Demostramos que somos nación soberana y con el respeto del mundo" | de corrupción"
- "Gran desafío, garantizar la salud ante la herencia
- "No tengo duda de que saldremos de | militarización; la crisis; sanas, las finanzas públicas" se ha coartado"
- Niega que haya "ninguna libertad

El Presidente anuncia alza de 22% en el salario mínimo

- Se aplicară a partir del primero de enero
- Se ha incrementado. 65% en tres años, destaca
- R. GARDUÑO Y F. MARTÍNEZ / P.3

Pactan México y EU programa de apoyo para Centroamérica

 La meta de Sembrando Oportunidades es frenar la migración de jóvenes

EMIR OLIVARES ALONSO / 97

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA / P.2 A G

MILENIO

DIARIO

Periodiamo con eurácte

3UEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2021 845-00 - ANO 22 - NUMERO 7902

www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"La urgente necesidad
de una crítica desde la
izquierda"-v.m



Héctor Aguilar Camín "Redes: malas vibras en competencia con faltas de ortografía" - v. s



Maruan Soto Antaki
"Más dañinos, los que se
comportan como dueños
del tiempo" -v ==

Ante 250 mil personas, asegura que en el "noble oficio" de la política no caben medias tintas y que México está de pie, pese a pandemia y crisis

"La revolución de la conciencia" no tiene marcha atrás: AMLO

PEDIM BOMÍNGUEZ, COIX

La "revolución de la conciencia" ya es irreversible, pero es importante atender que en el "noble oficio de la política no caben las medias tintas", expuso el presidente Andrés Manuel López. Obrador ante 250 mil personas en el Zócalo, según el gobierno cupitalino, a las que aseguró que México está de pie, pese a pandemia verisis económica, puss a se

Oposición censura festejo Cárdenas ve mucho rezago

y CCE quiere certidumbre LA BELMONT Y BEDGETON - PALED Tensa relación con la 4T

Morena dejó de hablarle a la clase media, admite Citlalli

PROPERTY AND PARTY.

Cárcel de Tula, saturada y con autogobierno por una década

weenwsalazan v nenacción, zu a

Con dos coches en llamas
de anzuelos, un comando rescata aun lider huachicolero, por lo

que ya hay seis detenidos, rwi. tz



La fuga, LUISCONTÉS/REUTERS

Ómicron aterriza en California, a unos pasos de BC, y golpea en Brasil

GENCERA, WHITE TOWN THAT PAUL

Un pasajero proveniente de Sudáfrica salió positivo a la variante úmicron y ya son tres los casos detectudos en Brasil, e vo m



Universidad para otro curso del desarrollo Evolucionar o mortr

EL ASALTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN

Una audiencia de acarreados

Atrupado el de Verucruz pero, ¿cuántos delegados de Morena incitaron al robo en alcuidías? « и, »







CRONICA BEHOY

PARAMETERS OF ADMINISTRATION DESCRIPTION OF PARAMETERS AND ADMINISTRATION OF THE WORLD PROPERTY OF THE WORLD ADMINISTRATION OF THE PARAMETERS AND ADMINISTRATIO



Aumenta \$30 diarios el salario mínimo; equivale a 22%

Pasa a \$172.87; en la frontera norte llega a \$260.34; los mínimos profesionales suben en la misma proporción

Oxigeno. El salario minimo mmentaria 30 pesos en 2022 para llegar a \$172.87, un alza de 22 por ciento, anunció el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), luego de un acuerdo entre el sector privado, la Secretaria del Trabajo y los representantes sindicales en la Comisión Nacional de Salarios Minimos.

El Salario Mínimo General en la Zona Libre de la Frontera Norte será de 260.34 pesos.

En un comunicado el CCE resaltó la importancia del aumento anunciado en un comexto de creciente inflación. "Iniciamos una fase de recuperación económica con altos niveles de inflación que es necesario contener para evitar implicaciones adicionales a la caida económica que sufrimos a causa de la pandemia", subravó.

"El CCE y los organismos que lo integran refrendan su solidaridad y el compromiso de mejorar el ingreso de las y los trabajadores, y superar, en el cosm plazo, la Línea de Bienestar. Pamilior definida por el Consejo Nacional de Evakación de la Política de Desarrollo Social", recalcó el organismo. PARS

ENTREVISTA

Elent Herre - Pigna 16-17

Relata la escritora Viviana Rivero cómo en países islámicos las mujeres son "eliminadas" por "manchar la honra de la familia"



¿PURGA?

Pretende la nueva dirección del CIDE hacer evaluaciones semestrales, aún sin que haya clases



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona Pigna 2

Sí, señor presidente; mándelos al carajo

México y EU anuncian "Sembrando Oportunidades" para el desarrollo Integral de América Central

Esfuerzo. La Secretaria de Relaciones Exteriores informó ayer que México y Estados Unidos pondránen marrha el programa "Sembrando Oportunidades" en El Salvador, Guateriala y Hondoras, ruyo objetivo principal es abordar las cauass fundantales de la migración, irregalar proveniente de esos poises hacia Norteamérica.

La Agencia Mexicana de Coopersción Internacional para el Desarrollo (Amexcid) y la Agencia de EU para el Desarrollo Internacional (USAID) comenzarán el programa en Hondusas, donde proyectan crear empleos a largo piazo para más de 500,000 jóvenes en riesgo. "Sembrando Oportunidades" abarcará actividades adicionales de agricultura y desarrollo de la fuerza laboral juvenil según la disponibilidad de fundos. 8657

Con autobomba sacan al líder de Pueblos Unidos y otros 8 reos en Tula

Fuga. Un grupo armado irrumpió la madrugada de ayer en el Cereso de Tula, Hidalgo, con un vehículo cargado con dinamita para
explotar la puerta, amagó al personal de la penitenciaria y liberó
a meve reos. Uno de los liberados
es José Artemio "M", identificado por las autoridades como lider
criminal de Pueblos Unidos. Paralelamente, las autoridades reportaron el estallido de tres autosbomba. PAGE

LA ESQUINA

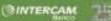
Fur la fiesta y fur también la celebración del nuevo presidencialismo mexicano. Lópes Obrador se cuidó de dar solamente buenas noticias, aunque a veces tuviera que exagerar o usar sus otros datos. Con eso, se dio el bano masivo de aplausos y afecto que par tantos meses había extranado. Ojaiá el evento haya tenido en él un efecto dulcificador y calmante.



REMESAS, IMPARABLES

Suman a octubre 42 mil 168 mdd y superan los ingresos de todo 2020.

Paga tus Servicios sin costo desde nuestra Banca en Línea y Banca por Teléfono.







ELFINANCIERO

AÑO XLI. Nº10998 - CIUDAD DE MÉXICO - JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2021 - SID M.N. - **elfinanciero.com.mx**

ALIA E Bloomberg

Revisa Banxicoa la baja su estimado del PIB

INFORME. Percibe riesgos de mayor inflación en el entorno actual

El Banxico recomó de 6.2 a 5.4 por ciento su previsión de crecimiento para este año y apuntó que el balance de riesgos tiene un sesgo a la baja. por la pandensia, los cuellos de botella a nivel global y la volatilidad en mercados. Mantuvo la expectativa de inflación de 6.8 por ciemo para el cuarto trimestre, pero advirtió que si bien los choques son transiturios, el horizonte es incierto. La convergencia a la meta de 3 por ciento sedará en 2023, según su Informe Trimestral ___ @ Costoform / PAG. 4

para México

Variación % anual

	2021	2022	2025
Escenario central	5.4	3.2	2.7
Umite Interior	5.0	22	17
Unite Records	5.7	42	37

Previsiones de crecimiento

LEONARDO KOURCHENKO LAMEEA/30 PABLO HIRLART

ESCRIBEN

VIVAAEROBUS Y ALLEGIANT Van por alianza

comercial de 'ultra bajo costo'.

VICTORIA RODRÍGUEZ RESPALDA MANDATO **DEBANXICO** PARA CONTROLAR LA INFLACIÓN.



ZOCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

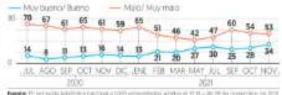
Con Zócalo a tope, AMLO celebra 3 años y el reencuentro

Con un Zócalo a tope, AMLO no sólo celebró la mitad de su sexenio, sino que se dijo feliz, pues "como en los buenos tiempos nos volvemos a concentrar". Frente a su gabinete, su esposa y como invitada la expresidenta de Brasil, Dilma Rossseff, afirmó que tiene un país "de pie" y que la fórmusa ha sido la honradez y el bienestar de la gente. Defendió su reforma eléctrica y la política económica de ayudar desde ahajo, pues dijo que se "vayan al carajo" los que creen que la riqueza permea de arriba hacia abajo. D. Beniter / PAGS, 32 Y 33

MOS ENCUESTA

MAYORÍA SE MUESTRA PESIMISTA SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

En estos dias, ¿cuál es su estado de ánimo sobre la situación econômica



COVID-19

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

182 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

IER, CASO DE ÓMICRON EN EU **ENDURECERIAN** REGLAS DE INGRESO A EXTRANJEROS.

IP, GOBIERNO Y SINDICATOS PACTAN 22% MÁS AL SALARIO MÍNIMO PARA 2022

EN EL NORTE SERÁ DE S260.34; EL RESTO DEL PAÍS, S172.87, MAGO

2 EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

JL EVES 2 de diciembre del 2021

Cuidate Cuidanos Año XXXII+N 8419



En Primer

Banxico pronostica inflación de 6.8% en el último trimestre

· En al informa trimastrol julio-saptiembre, el banco central destacă que perabe presión. sobre el desempeño de los precios.

5.4% citio, desde el 6.2% previo.

pronoxico el Banco de Мехіса дле стесета Іа economio al cierre del

preve el consenso de experios en la encuesta 1.4 0 de Banxica que será el nivel de la inflación al concluir el 2021.

Comparece Victoria Rodríguez: afirma que preservorá la autonomía del Banxico

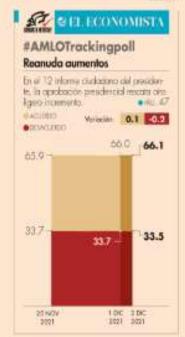
Empresas

Unanimidad entre obreros, gobierno y patrones

El salario mínimo aumentará 22% a partir de enero; será \$172.8 por día

- La medida aprobada en el consejo de la Conasami beneficiará directamente a seis millones de trabajadores en el país.
- En la frontera norte, pasará a \$260 al día; salarios mínimos profesionales también subirán.

No Notice · No. 28



Opinión



La Fiel por lin reconnece que broneeffecionario no estraminolo

Sin frantiera Josephin López Dérige C.

AMLO, optimismo a contracerrique

risx, 27



Variante Ómicron hace dudar al Banca Centrel Europeo sobre compra de banos

IL MURRO

UEA AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF T

La OPS recenoce una disminución de más de 20% en muertes y contegios

DESARROLLO COVID-19 EN MEXICO Y GLOBAL

5'224 3'891 294,428

782,099

Acumulado 132′840.902

dasis contra Covid-19 ban sida aparados en Mission.

El rastreador eleconomista.mx

Empresas

En mercado de gas licuado falta competencia: Cofece

· *En 213 de los 220 mercados no hay libre competencia". *Pill-25

Emedicionia del 2016 substitutel 2011 ks

distributions desire 13% stringenbritode smootk/promode-

Colece

Finanzas

Mayor inversión, recomienda OCDE a México



Alberto Gorzadkaz,

EU y México anuncian plan Sembrando **Oportunidades** para América Central: "abatirá a migración".

México recibirá IED récord en gas y petróleo para este año

· De enero a septien bre el pais capto 1,216 millanes de dólares.

millones de dólores es

la IED acumulada en peroles y gas.

Inflación y alza en tasas afectan en Bolsa a varios bancos

*NO. 20



VEN PRINCIPIO DE CUARTA OLA; AUMENTAN CASOS 8%

Alza de contagos en dos semanos indica que se está en moo de esa etapa, aunque no haya pocumuy altos, asegura experto, positivos pasan de 16, 334 a 17.564 en una semana pala, 6

19,967 Canos activis regis mados hinta ayor



564,460 Sospechosos Ómicron ya eszá en ELI, namean a contactos de vagero posmo, alistan máyor como len vuelos, proebas, , winame ya es predominante en Suciánica contagios se duplican en un día, pág. 18

La Razion



ABARROTA EL PRESIDENTE EL ZÓCALO CON 250 MIL PERSONAS

AMLO reactiva la plaza: 4T está de pie y cercana a lo irreversible, señala

Por R. Cortez y O. Carvajal

 A3años de haber asumido la Presidencia ve superadas adversidades, da por controlada la pundemia y pronto, dice, la crisia económica

- "Pueden dar marcha atràs a lomaterial, pero no a revolución de conciencias", asegura, defiende apoyo de Fuerzas Armadas, "no son una élite"
- Éstas ahora también repartirán medionas, reitera andia e a la izquierda, sin zigzaguess, probaremos respoido con revocación, antirida
- Sheinbaum, onica mandataria en el templete, Ebrard, a la misma distancia que la Jefa de Gobierno, Morrealno liegó al fescejo paga, 3 y 4

Banxico también desinfla expectativa de crecimiento a 5.4%

Su estimación previama 6,2% proyección, por incertidambre por virus comparece Raminez Copen Senado, plantinan esconance para que se integre albunco central, pero no como gobernados: págs. 9 y 15

3.2 Per dente la atrus

Minisalario da el salto más grande en 5 años

Acuerdan aumento de 22% son \$317; queda en \$172.87 general y \$260.34 para la frontera nurte; la mayor atza habia sido 20% en 2020, paig. 16

Salario minimo El salario de los trabajadores, con aumento más alto desde fueco un hatiro.



Estallan en Tula coches-bomba para liberar a líder de grupo criminal pag 10



Reinicia criticado plan Ouédate en México

Trasciende acuerdocon EU paraque solicitantes de aslo esperen respuesta aqué se inventó en la era Trump palg. 0



ANTE 250 MIL PERSONAS AMLO CELEBRA TRES AÑOS DE LA 4T

'Pronto saldremos de la crisis económica'

Desde el Zócalo, el Presidente López Obrador afirmó que a pesar de la crisis económica causada por la pandemia, "estamos de pie". Acompañado por su gabinete y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, agradeció a las Fuerzas Armadas su participación generosa y decidida para apoyar al pueblo y a los migrantes, el envío de remesas; antes de confirmar su posición política desde la izquierda mandó "al carajo" la visión de que la riqueza es permeable o contagiosa MÉXICO P. 4, 5 Y 6

PANDEMIA DEBILITA AL PIB EN 2021, BANXICO CALCULA 5.4% Y OCDE 5.9% NEGOCIOS P. 16

Ante FGR denuncian venta de candidatura plurinominal

El diputado federal Roberto Valenzuela Corral (Morena) acusó ante la Fiscalia al lider panista en Aguascalientes, Francisco Javier Luévano Núñez, por amenazas y el cobro de 5 miliones de pesos por la candidatura plurinominal en el proceso electoral pasado México P.3





UEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2021 NO X NF 2577 COMX

EL DIARIO SIN LÍMITES



ATAQUE A PENAL DE TULA, DESAFÍO ALESTADO: EXPERTO ESTADOSP. 10

ZARPAZO DE ÚLTIMO MINUTO







Tierres remontó nasado el minuto 90 y toma ventaja on la semiffinal de ida contra el León DXTP.22

África libra su batalla... en varios frentes MUNDOR M



3,891,218 3,345 mas

CASO5 ACTIVOS. del 28 de noviembre al tried combre



294,428 DEFUNCIONES 182 mas

El Supremo se guía por cuatro pulsiones: las garnachas, el beis, hablar y dar órdenes sin réplica alguna. Así, un video fritanguero a la semana más uno de filideo y macaneo, mañaneras flueve o truene y despidos fulminantes a quienes to desafian: Irma Eréndira.



VIERNES **3DEDICEMBRE** Soleado

1 23°C 160

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LVII | NO. 20,258 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



tuan Velediax Pag. 5 Alberto Aguitar Pag. 17 Federico Ling Pag. 24

IMPUESTO EN LA CDMX

Plantean cobrar a apps 2% por cada entrega

Mercado Libre, Amazon, Rappi y Ulter Eais, IVoy y Dide Food Eats, entre otras, deberán pagar un impuesto de 2% a partir de 2002 por usar la infraestructura capitalina, señala una iniciativa de ajustes al Código Flocal de la Cindial de Mexico que la Secretaria de Finanzas envió al Congreso local. El cargo fiscal consideta directamente obligados al pago a los administradores de dichas plataformas o aplicaciones y no se prevé que dicho gravamen sea trasladado a los comunidores finales o a los trabajadores del ramo", respondió la Secretaria a 13 Sei de Mexico Pág. 20

FALTA COMPETENCIA Sube precio del gas LP

El órgano antimonopolios encontró que los distribuidores elevaron 145%, su margen de ganancia de diciembre de 2016 a abril de 2021, debido a la falta de competencia. Pág. 16

YA SON TRES PAISES

Omicron llega a EU

WASHINGTON. El país confirmó el primer caso, mientras la Organización Panamericana de la Salud dijo que la nueva variante puede estar "pronto" circulando en las Américas. Pág. 25





Junta a 250 mil amlovers

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reencontró con sus simpatizantes en el Zócalo de la Ciudad de México al cumplirse tres años de su toma de posesión. Ahí, nuevamente agradeció el apoyo de las Fuerzas Armadas y destacó sus logros en el combate a la inseguridad que, dijo, está bajando poco a poco. Pág. 6

FUGA DE PELÍCULA EN PENAL DE TULA, HIDALGO

Comando libera a líder huachicolero

El Sui de Hidalgo

En los hechos, ocurridos a 106 kilómetros de la CdMx, usaron autos bomba y armas largas

TULA. A eso de las 4:00 horas de la madrugada y en menos de 25 minutos, un grupo arusado detono dos autos bomba en fas inmediaciones del Centro de Beteserción Social (Cereso) de Tula, Hidalgo, derribo el porton del penal y facilito la fuga de lose Artemio Maldonado. El Michoucavo, fundador y lider de Pueblos Urcidos, junto con ocho ness más. Los hechos ocurrieron a solo 106 leilometros del Zócalo de la Cludad de México, sede de los poderes de la nación

Como en una escena producida pur la industria cinematográfica, un primer vehículo explotó frente al Hospital General, en la comunidad de laípa, a kilómetro y medio del centro de la ciudad de Tula, según el reporte de Protocción Civil municipal. Luego, mientras el gropo bula otro automoval estallo a unos metros del penal, sobre la carretera Tula-Michimaloya. Los fugitivos huyeron rumbo a la via El Crestón-Xochitián, donde se enfrentaron a balazos con policias. Un estatal y otro municipal resultaron heridos.

Miguel Angel Contreras, secretario de Segundad Cludadana de Quesetaro, anunció el blindaje de la carretera estatal 120 que conecta este estado con Michoacán, luego de que autoridades de Hidalgo notificaron el ataque y la fuga de reos.

El procurador de Justicia de Hidalgo, Alejandro Habib Niculas, confirmo que uno de los fugados es losé Artemio Maldonado. El Rubias o El R, como también es conocido, quien apenas había sido detenido el viernes en Texcoco, Estado de México, acusado de secuestro El grupo que lidera estávinculado al robo de combustible, extorsión y secuestro.

Tras la fuga, elementos del Ejército Mexicano. Guardia. Nacional y de la policía supervisaron vehículos sospechosos en la zona de Tula. Autoridades informaron que hubo defenidos tras el ataque, sin dar más detalles. Por la tardenoche uno de los reos fue recapturado. Pág. 4



En Amalgama, su tercera película como director, reflexiona sobre la fortaleza femenina y la reconciliación de las personas consigo mismas.





DISRUPTORES

Barriendo la casa

Melina Cruz, cofundadora de Homely, un marketplace de limpieza, nos dice cómo sobrevivir en medio de una pandemia, comprar a tu principal competidor y crecer a triple digito.



Tercer Informe de Gobierno "Vamos a recuperar el equilibrio perdido con la política energética neoliberal": Andrés Manuel López Asistieron 250 mil personas a Obrador escuchar el mensaje presidencial

Autoriza la Corte cannabis para uso industrial

Ver página 5

JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26115 AÑO LXXIV

Promete AMLO salir ya de crisis; niega militarización

POR URBANO BARRERA

Pese a la pandemia y la crisis económica mundial el gobierno de la 4T y México están de pie, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obradoc

En el Zócalo capitalino y al rendir su informe por tres años de gobierno, nego la militarización del país.

Ver página 3



ISTEN 250 MIL

El Zocalo lució lleno hasta las támparas.

Será de 260.34 en la frontera y 172.87 en el resto del país

Dan 22 por ciento de aumento al mínimo

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmen) dieron a conocer que el salario mínimopara 2022 tendrá un sumento del 22 per esente; en la zona libre de la frontera norte pasará de 213.39 más 25.45 pars 260.34 pesos; y en el resto del país ascenderá a 172.87 pesos.

Las representaciones de los sectores patronales, del gobierno federal y de los organismos sindicales acordaron lo anterior, este miérocles, en un tiempo récord, en el seno de la Comisión Nacional de los Salarios

peaniones se ha llegado cará al 15 de diciembre al acuerdo.

"Iniciamos una fase de recuperación económica con altos níveles de inflación que es necesario contener para evitar implicaciones adicionales a la caida comómica que sufrimos a causa de la pandemia*, serialaron.

Se explicó que la composición del souerdo es 9.0 por ciento de aumento, más un Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 19,60 pesos, con lo que se espera que con este aumento se refleje en una mejora real en el poder adquisitivo.

42 mil 168 mdd en diez meses

(EFE) México sumó entre enero y octubre 42.168 millones de dólares en remesas, un aumento del 25,6 % respecto al mismo periodo de 2020 después de que en el décimo mes del uño se recibieran 4,819 millones de dólares

Ver página 6

Se disparan remesas: Banxico ajusta a la alza inflación y a la baja crecimiento

(Reuters) El banco de México elevé su pronóstico de inflación, redujo sus expectativas de crecimiente económico para este año y señaló que el balance de riesgos. para el índice de precios al consumidor se había deteriorado.

Ver página 7

Rescatan a nueve reos con autos-bomba; cae uno

OEM/Informex

TULA, Hidaigo, Un comando armado rescató del Centro de Readaptación Social de Tula a nueve rece, entre ellos a José Artemio Maldonado Mejia, "El Michoscano", lider del Cartel "Pueblos Unidos".

Para ello, el grupo delictivo detonó autos bomba y protagonizo balaceras, algunas pura facilitar la huida y otras para enfrentar a la policia.

Más tarde se informó que uno de los evadidos fue recapturado.

Ver página 10



RESCATAN A REOS CON AUTOS-BOMBA

TULA, Hidaigo.-Con un camión derribaron la puerta de entrada.

Ver página 10

Rezagos y sin propuestas: Cárdenas

POR EDUARDO VIZCARRA

GUADALAJARA, Julisco. Voc al país con muchos rezagos y sin propoestas para superar pobreza, desempleo, inseguridad, escaso erecimiento económico, deterioros ambientales y todas las cuestiones que tienen que ver con género, aseguró ayer Cusahtémoc Cárdenas Solórxano.

Ver página 4

Avala Cofepris combinación de fármacos

(EFE) La Comisión Federal suca la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó ayer el uso de emergencia de una combinación de fármacos inyectables para. el tratamiento de parientes con ecvid-19 leve a moderado.

En un comunicado, el organismo explicó que esta terapia está conformada por los fármacos con denominación genérica bamlanivimab y etesevimah, sunque advirtió que esto no sustituye a las vacumas autorizadas anticovid.

Ver página 2

VENTANA

No han sido suficientes abrazos.

OPINIÓN

DIA HABIL

Alberto Montova Página 2

AQUI EN EL...

Jose Antonio Clanez Página 7

Hoil Carronci

Pedro Peñaloza Pagina 9

FRONTERAS...

Fernando Fuemes Página 11



ASALTO AL PENAL

Comando armado irrumpe en prisión de Tula para llevarse a nueve reos, entre ellos a "El Michoacano"; detonan autos bomba en su huida









www.la-prensa.com.mx

JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2021







DIRECTOR, LIUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,030 | DEGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PRQUITA RAMOS DE VÁZDUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIODICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SUFICIENTE



Miles acuden al AMLOFEST en el Zócalo; celebraron tres años de la 4T



Sólo 16% de trabajadoras del hogar tienen IMSS tras 20 años de campañas de afiliación





CONSULTA LA EDICIÓN DE ContraRéplica AL VOLANTE

LA INFORMACIÓN más relevante del "mundo motor" la podrás leer en nuestra reciente edición del suplemento dedicado al universo automovilistico: entrevistas, columnas de epinión, lanzamientos, tecnología, tips de seguridad, galerias y más.



CONTRARIO ENVESTIGACIÓN NO. 1826/ Año 03/ Augusto 2 de dicisminimo de 2021. Esemplar gratuito PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

REUNE AMLO 250 MIL PERSONAS

"Sentamos las bases de la transformación"



AUMENTARÁ EL SALARIO MÍNIMO 22% EN 2022

EL GOBIERNO DE MÉXICO anunció que el salado mínimo patara de 141.70 a 172.07 poses diados para el año que viene. Pág. 11

AGENTES MEXICANOS INVESTIGARÁN EN EU TRÁFICO DE ARMAS

LA PROPUESTA FUE ACEPTADA por el gobierno de EU; fue tema durante la reumón bilateral Biden-Lripez Obrador Pág. S

ABREN 3 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR FUGA DE REOS EN TULA

SE TRATÓ de una operación fochzada con el objetivo de rescatar a los internos; los demás reclusos están a salvo. Pág. 3

CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS 3,891,218 DEFUNCIONES ACUMULADAS 294,428

CONTAGIOS DÍA

3,345

DEFUNCIONES DÍA

182









El secretario ausente al festejo de AMLO

Jueves 02 diciembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Y esta vez a qué Congreso habrá tenido que acudir el secretario de Salud, Jorge Alcocer, que no pudo asistir a la celebración de los tres años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Hace semanas, luego de que en público el Presidente le llamó la atención por el desabasto de medicamentos, y de que no fue requerido por él para viajar a la cumbre de Washington, donde uno de los temas a tratar por los mandatarios de México, Estados Unidos y Canadá era precisamente el sanitario, se habló de la posibilidad de que saliera del gabinete. Ante esas versiones, AMLO dijo que estaba muy contento con el trabajo del secretario, y para acallar los rumores de su dimisión, se subió a redes un video en el que Alcocer aparecía en un congreso en su carácter de titular de la Secretaría de Salud. Hoy, después de que se anunció que los militares serán los encargados de hacer la tarea que le fue encomendada de distribuir medicamentos para evitar el desabasto, el doctor Alcocer no apareció en el acto del Zócalo. Seguro, nos dicen, estaba atendiendo algún tema relevante o en algún congreso. Ojalá pronto lo aclare antes de que surjan las versiones de una renuncia.

La razón por la que Monreal no fue al Zócalo

Otro de los que se perdió el festejo del Presidente en el Zócalo fue Ricardo Monreal quien, nos comentan en su equipo, se puso a trabajar después de que el mismo secretario de Gobernación, Adán Augusto López, acompañara este miércoles a Victoria Rodríguez Ceja al Senado, para defender su idoneidad como propuesta del Ejecutivo federal para integrar la Junta de Gobierno del Banco de México. Don Ricardo, nos explican, se quedó en el Senado para atender el tema ante la preocupación que tenía el presidente López Obrador avanzar con este nombramiento y dar certidumbre económica. Nos dicen que don Ricardo no fue al acto, pero que, con las negociaciones de ayer, con los representantes de todas las fuerzas políticas, la ratificación de doña Victoria, hoy en el pleno, será ya un mero trámite.







¿Frente Cívico o coalición Va Por México?

Algunos miembros de la clase política aseguran que la creación del Frente Cívico Nacional debe obligar a los partidos de oposición a realizar una seria reflexión. Consideran que el Frente es consecuencia de una cerrazón en las dirigencias de la coalición Va por México, integrada por PRI, PAN y PRD, que propició que la sociedad civil y una mezcla de políticos jóvenes y experimentados se organizaran, y que, hasta personajes como Enrique de la Madrid, Enrique Alfaro y Ricardo Anaya estén levantando la mano para integrarse al movimiento, al que también candidatos de Morena se han acercado. El riesgo, nos dicen, es que si no hay apertura de ideas en los dirigentes es probable que el nuevo frente sea cívico, y ya no por México.

Ignora titular de Migración al Senado

Quien no rinde cuentas al Senado es el titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño. Desde el pasado 9 de septiembre la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios, que preside la senadora Bertha Alicia Caraveo, acordó citar al funcionario federal a comparecer para explicar los operativos en la frontera y los abusos de las autoridades contra los migrantes. Han pasado tres meses y del funcionario ni sus luces, y eso que la senadora Caraveo pertenece a Morena, y al igual que don Francisco, es parte de la autollamada Cuarta Transformación.









Fuga de reos en medio del #EgoFEST

Jueves 02 diciembre 2021 / Héctor de Mauleón, Columna de Opinión

Es como una crónica de otro mundo. Mientras vehículos procedentes de todos los rincones de la República, con banderas ondeantes de Morena, se trasladaban a la Ciudad de México para acudir a la concentración multitudinaria a la que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, había convocado para celebrar los primeros tres años de su triunfo electoral, dos autos explotaban en Tula, Hidalgo.

Al mismo tiempo, un grupo armado reventaba con un Torton dos puertas del Centro de Readaptación Social y sometía a los custodios.

El objetivo era rescatar a Artemio Maldonado Mejía, líder de una célula de secuestradores y huachicoleros, que se autonombra Cártel de los Pueblos Unidos, ligada a la Familia Michoacana.

Mientras la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana celebraba en redes sociales "tres años de transformación" y "un gobierno que nos representa", y se aprestaba a tuitear las imágenes de una Plaza de la Constitución llena hasta los bordes, en esa acción relámpago escapaban rumbo al estado de Michoacán nueve reclusos del Cereso de Tula.

Algunos de ellos acababan de ser detenidos en los últimos días de la semana pasada.

Según las fichas dadas a conocer por las autoridades, se trataba de Jobani Morales, Ramón Farfán Sánchez, Jaime Eusebio Medina, Abel Millán Gaspar, Fernando Cerón Gómez, Yair Alejandro Martínez, José Antonio Maldonado Mejía y Mariano Maldonado Mejía.

El grupo criminal, que los reportes federales sitúan bajo la protección de elementos de seguridad estatales, "que les dan protección y paso libre", tiene su centro principal de operaciones en Tepetitlán, y su bastión en la comunidad de La Loma.

Sus operaciones, sin embargo, han sido detectadas a lo largo de 1,217 kilómetros de ductos de Pemex.

Artemio Maldonado es conocido como El Michoacano. Su hermano, Mariano Maldonado, El Jabalí, fue detenido por secuestro en 2016.







La familia Maldonado Mejía está relacionada con un largo historial de secuestros y homicidios. Las autoridades los relacionan con el secuestro de cuatro personas en una clínica de Tula, ocurrido apenas el 12 de agosto de 2021.

Notas periodísticas señalan que otro miembro del clan, Lucio Maldonado Mejía, aprehendido en 2012, fue liberado por un comando armado mientras lo conducían a que se realizara "exámenes médicos": el grupo armado interceptó el vehículo en que lo llevaban, y lo liberó.

Una fuente de seguridad federal indica que en aquella ocasión los cómplices de Lucio Maldonado ingresaron en un bar de Tula, disfrazados de Policías Federales, y ejecutaron a varias personas con el objetivo de distraer la atención de las autoridades y facilitar la liberación del reo.

Se cree que el incendio de los autos sucedido ayer en Tula tenía el mismo objetivo que ya había dado buenos resultados a los miembros del grupo criminal: distraer a las autoridades en tanto se efectuaba el rescate.

Las autoridades ya estaban distraídas, sin embargo, llamando a la concentración en la que iban a celebrarse los primeros tres años del triunfo del presidente López Obrador.

Hace cuatro meses, los hermanos Maldonado y su grupo criminal anunciaron, a través de un video en el que aparecían varios hombres armados, y vestidos con uniformes tipo militar, una cacería de huachicoleros en el estado de Hidalgo.

De acuerdo con ese video, personal ministerial del estado de Hidalgo le cobraba a la célula de otro líder criminal, Carlos Bárcenas, un peso por cada litro de huachicol ordeñado a los ductos de Pemex.

Nada aguó la fiesta en el Zócalo. Pero fuera de ese cuadrángulo el crimen organizado se desborda.

En México, un grupo armado construye refinerías y aeropuertos, mientras otros grupos armados avanzan territorialmente, apoderándose día a día de regiones enteras del país.

Pero eso sí, el Zócalo se desborda.









3 años: con el Ejército todo, sin el Ejército nada

Jueves 02 diciembre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

El presidente delinea la segunda mitad de su mandato: está en campaña. De vuelta al Zócalo tan suyo, tan lleno de gente, en su mejor forma, donde se siente más cómodo, más auténtico, más él. Un gobierno que sólo tiene palabras, necesita permanentemente el discurso. Y en el Zócalo, a falta de resultados, sobran arengas.

Como el presidente está en campaña y así estará los tres años que le quedan, el gobierno ya lo dejó encargado al Ejército. Con el Ejército todo, sin el Ejército nada. El vicepresidente se llama Luis Cresencio Sandoval, general secretario de la Defensa Nacional. Él está encargado de todo: hacer obras, repartir medicinas y vacunas, llevar gas a los hogares, combatir a los delincuentes, hacer cuarteles para la Guardia Nacional, construir las sucursales del banco más extenso de México para repartir los programas sociales. Mientras su jefe habla, él trata de seguirle el ritmo. Capricho a capricho. Ocurrencia a ocurrencia. El discurso de los tres años fue un listado de agradecimientos a todo lo que los militares hacen. La defensa a ultranza de la militarización del país tiene su momento cumbre cuando un presidente, a gritos, dice que el Ejército en nuestro país es fruto de la Revolución Mexicana, que no deriva de las élites como en otras naciones, que no es parte de la oligarquía, y que los soldados son pueblo, pueblo uniformado. Sin el Ejército, el presidente no puede hacer campaña. Y en la sucesión presidencial le va todo: va se dio cuenta de que su lugar en la historia será definido en buena medida por quien lo suceda en el poder. Enderezar su pretendida transformación y encumbrarlo hasta la categoría de héroe nacional, o revisar sus barbaridades, abrirle expedientes y condenarlo al basurero de la historia.

En franca campaña y con los militares detrás, en el Zócalo dejó su estrategia para el resto del sexenio: viene la versión más dura de López Obrador. Se acabó el esfuerzo por simular que era tolerante, dialogante, que extendía la mano, que estaba interesado en escuchar al otro. El presidente nunca se sintió a gusto en una mesa de negociación.







Lo suyo es la imposición. Y ya lo dejó claro: para él, nada se logra con medias tintas. Lo dijo con todas sus letras: el presidente no se va a correr al centro, él es de izquierda. Y su interpretación del ser de izquierda consiste en radicalizarse, taparse -aún más- ojos y oídos. Para AMLO, llegar a un entendimiento con el otro no es una virtud democrática sino una tibieza de los flacos de espíritu. El presidente tiene su estrategia de campaña: polarizar y dividir a la oposición. Y tiene blindaje por si llega a perder la elección de 2024: él será el eterno comandante supremo de las fuerzas armadas, que estarán agradecidas hasta su último suspiro con "el general" Andrés Manuel López Obrador.









Una audiencia de acarreados

Jueves 02 diciembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Las encuestas retratan que el presidente López Obrador goza de gran popularidad en su tercer año de gobierno.

Si los porcentajes varían entre 58 y 68 por ciento es lo de menos, tampoco importa que igual haya sido la de otros presidentes en el mismo lapso, y se antoja ocioso intentar discernir si esas mediciones reflejan la opinión sobre su persona o la eficacia de su gobierno.

El mayoritario apoyo, sin embargo, se deshonra con el acarreo de pobres que hizo su partido para ponerle a sus pies la tumultuaria audiencia que atestó ayer la Plaza de la Constitución y sus calles convergentes.

Seis horas antes (a las 11 y cuarto de la mañana) de que hablara el Presidente y afirmara que la corrupción ya es cosa del pasado, la jovencita Frida García subió un tuit de indiscutible servicio público, con un video que contradice la aseveración presidencial sobre la erradicación de prácticas corruptas en la ilusoria "revolución de las conciencias".

En el oportuno documento de imagen y audio se ve y escucha al delegado estatal en Veracruz llamando a los alcaldes de Morena a que "agarren tantito de los ahorros" para el traslado de aplaudidores a la capital del país.

Presidido por aquiescentes, animados y sonrientes presidentes municipales en un salón, el impúdico incitador del delito Esteban Ramírez Zepeta, de pie ante un atril y un micrófono, perora:

"El 1 de diciembre, les repito, vamos a ir a la Ciudad de México. Le pido aquí a mis alcaldes y alcaldesas que nos acompañen, que nos ayuden, que faciliten el traslado de los compañeros y compañeras. ¿Quién quiere ir a la Ciudad de México a apoyar al licenciado Andrés Manuel? (exclamaciones y manos alzadas). Vamos a decirle aquí a los alcaldes y alcaldesas que agarren tantito de los ahorros para que nos ayuden...".

Por la tarde, López Obrador diría lo de la "revolución de las conciencias" y que "el pueblo" ya sabe que tiene el poder.

No tanto, cabe corregir, como el poder del delegado del partido que fundó AMLO ni el de los caballeros y damas trepados en las alcaldías veracruzanas, con licencia para pellizcar aunque sea "tantito" del dinero que, en la cuatroteísta teoría, pertenece al pueblo.







Lo de "no mentir, no robar, no traicionar" es compromiso de López Obrador que sus favorecidos repiten como pericos.

Con razón tantos autobuses estacionados en las calles del Centro Histórico.

Si a los costos del "traslado" se añaden los del almuerzo, comida y cena (aunque hayan sido tortas) para los miles y miles de acarreados, ¿de cuánto habrá sido el atraco a la hacienda veracruzana?

¿Qué aportaron los alcaldes en las otras 31 entidades con delegados tan delincuenciales como Ramírez Zepeta?

Los periodistas damos cuenta de pedacitos de una realidad que jamás abarcaremos.

Qué ganas de saber si, además del acarreo, las proteínas y los chescos, a esa pobre gente se le sobornó con dinero en efectivo para que le echaran ganas a los aplausos y el coro: "¡Es un honor/estar con Obrador...!".









La urgente necesidad de una crítica desde la izquierda a López Obrador

Jueves 02 diciembre 2021 / Jorge Zepeda Patterson, Columna Pensándolo Bien

Si ser de izquierda entraña una posición ética y un principio de solidaridad con respecto a las injusticias que sufren los débiles, los que percibimos la vida desde esta perspectiva, o al menos aspiramos a ello, estamos fallando frente al obradorismo. Arrollados por la abrumadora presencia de ese fenómeno político llamado Andrés Manuel López Obrador, hemos matizado, silenciado o puesto en pausa el ejercicio de la crítica. Con tal de no alimentar la estrategia de desprestigio que los sectores adversos al gobierno de la cuarta transformación esgrimen en su contra, con el evidente propósito de desbarrancar su proyecto social, hemos sido omisos.

Esta suerte de autoanulación es hasta cierto punto explicable. Considerando la manera asfixiante en que las élites han ejercido el poder en este país, se requirió poco menos que un milagro político para que un hombre, genuinamente interesado en mejorar la condición de los pobres, llegase a Palacio Nacional. Y no olvidar que fueron estas mismas élites y sus excesos lo que construyó, sin proponérselo, la sensación de abandono entre las grandes mayorías y la inconformidad resultante que AMLO fue capaz de aglutinar políticamente.

¿Cómo no entusiasmarse frente a la oportunidad histórica que representaba la propuesta de un cambio de régimen? ¿Cómo quedarse indiferente ante el discurso el día de la victoria o el de la toma de posesión que convocaba a los mexicanos, por el bien de todos, a mirar por fin en beneficio de los más necesitados?

Lo que no sabíamos es la factura que había que asumir en aras de esa bandera. A lo largo de los siguientes tres años el Presidente fue abandonando otras agendas fundamentales para la izquierda, aduciendo escasez de recursos, necesidad de priorizar lo urgente o responder a los golpes de sus adversarios. Primero un relativo desinterés por los temas del feminismo, los derechos humanos, discapacitados, temas de género, de medio ambiente, de transparencia, de ciencia y cultura. Pero luego el desinterés transmutó al desdén y cuando la oposición detectó molestia en estas comunidades y lo utilizó políticamente en su contra, el desdén se convirtió en hostilidad.







Lo sorprendente es que se trataba de temas que habían formado parte de su programa de trabajo cuando fungió como jefe de gobierno de Ciudad de México. Cómo y por qué tales reivindicaciones, normalmente asociadas a la izquierda, se convirtieron en banderas de la derecha, sería motivo de un análisis detallado. Pero el hecho es que este absurdo realineamiento de agendas deja a las corrientes progresistas desarmadas ante otras injusticias ignoradas. O peor aún, intentar exhibirlas nos condena a hacer el caldo gordo a grupos conservadores, algunos de ellos francamente impresentables.

Es comprensible el llamado del Presidente a tomar partido en momentos en que está en franca disputa un proyecto de país. No podemos ignorar las enormes resistencias y los poderosos intereses enquistados que se oponen a la posibilidad de un cambio. Pero la respuesta a ese llamado no puede ser incondicional o exigir una obediencia ciega a las decisiones de un líder, por más que se trate de un político fuera de serie, por donde se le mire. Quien convoca también está obligado a arropar las preocupaciones de los convocados, de otra manera solo se trata de una petición de aplauso y admiración pasiva.

La renuncia a la crítica no solo daña a la izquierda, que se automutila al renunciar a la protección de otras víctimas, sino también daña al propio lopezobradorismo. Prestarse a una situación en la que todo gire en torno a la voluntad de una persona es reducir un proyecto social de muchos, una esperanza de todos, a las fobias y filias de un solo hombre.

¿Cómo quedar callado frente a la entrega de áreas completas de la administración pública a las fuerzas armadas con el argumento de que son más eficaces que los civiles?, ¿cuánto tiempo tomará para que los militares "introyecten" esta lógica y se sientan legitimados para exigir mayores espacios, con el pretexto de salvar a la patria o al menos resolver incapacidades de otros? En el ADN de los sectores progresistas de cualquier lugar del mundo hay una arraigada desconfianza a la idea de que los soldados participen en la política. No hay manera de justificar el paso que AMLO está dando en esa dirección con el argumento de que, de otra manera, no terminará a tiempo sus obras públicas seminales.

El hecho de que el Presidente goce de amplios márgenes de aprobación, que rondan entre 60 y 70% según la fuente, me parece que ha sido malinterpretado por los dos grandes protagonistas de la disputa política. La oposición asume que se trata de algo incomprensible, que es resultado de la manipulación y la ignorancia, y que basta con exhibir las fallas del gran seductor para que todo se caiga como un castillo de naipes. Se resisten a entender que AMLO es la expresión de una inconformidad masiva y no al revés. Por su parte, López Obrador asume que los márgenes de aprobación constituyen un espaldarazo incondicional a su persona, lo cual se traduce en una patente de corzo que legitima absolutamente todo lo que conciba.







Tendríamos que reivindicar al interior o en las franjas del lopezobradorismo la diversidad de los muchos agravios pendientes; defender la facultad de autocrítica porque de otra manera el movimiento renuncia a mejorarse a sí mismo. Pero debe entenderse que esa autocrítica no puede percibirse como actos de deslealtad a un proyecto de país encabezado por un líder singular, y mucho menos asumir que hacerlo equivale a militar en las filas de los adversarios de ese proyecto. López Obrador ha tenido la oportunidad histórica, por méritos propios, de encabezar un enorme esfuerzo que abreva de muchas y diversas luchas y de largos procesos históricos que no se agotan en una sola voluntad ni se reducen a los límites y alcances de una persona.









Frentes Políticos

Jueves 02 diciembre 2021 / Columna de Opinión

- 1. Partir plaza. El Zócalo se ha vuelto el termómetro político más certero. Llenarlo, en un acto político, inunda de orgullo por su complejidad. No todos lo hacen. El fervor con el que la gente acudió ayer a escuchar al presidente Andrés Manuel López Obrador es inocultable. El Presidente ofreció un discurso de más de una hora en el que tocó todos los temas y utilizó todos los matices. Anunció que a partir de enero aumentará el monto de becas a estudiantes de familias pobres, desde preescolar hasta nivel superior, y entre sus frases épicas: "Decían que, si llovía arriba, goteaba abajo como si la riqueza fuese permeable o contagiosa, ¡que se vayan al carajo con ese cuento!". Reconquistar la plaza. Una vez más.
- 2. Época de balances. Durante los tres primeros años de Claudia Sheinbaum al frente del Gobierno de la Ciudad de México, los delitos de alto impacto en la capital tuvieron una disminución de 41%, al pasar de 169 a 99 delitos en promedio diario. "En la ciudad se ha avanzado en conseguir la paz y la tranquilidad, son muy buenos los resultados, se ha hecho un trabajo eficaz, profesional", señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador. Perseverancia, trabajo coordinado, profesionalismo, acción y reacción territorial, cero corrupción, cero impunidad, inteligencia, buen equipo. La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, a cargo de Omar García Harfuch, presente.
- 3. Desde la barrera. Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados, hizo un llamado al gobierno federal a "no subestimar a las fuerzas del mal" y dar una respuesta más contundente contra el crimen organizado. El exgobernador de Coahuila señaló que, en su propia experiencia, se tiene que recurrir al uso de la fuerza pública para detener a los delincuentes. Manifestó que la misma policía debe hacer uso de la fuerza pública para detener a los criminales al no ser solamente "su facultad, sino su mandato". Criticó al gobierno federal, al decir que está haciendo exactamente lo contrario para combatir a las organizaciones delictivas. Es cierto, cuando gobernaba, la delincuencia no existió. Lo habíamos olvidado...







- 4. Satisfecho. A tres años de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador el balance es positivo, afirmó el líder nacional de Morena, Mario Delgado. Sobre todo, porque "se está haciendo lo que se prometió", el cambio de régimen político, un cambio de modelo económico y erradicar la corrupción. "Eso es justamente lo que estamos viviendo. Parece que ha pasado más tiempo, por la gran cantidad de acciones y de reformas". Reconoció que la gran deuda de la 4T sigue siendo mejorar la seguridad en el país. Aunque aseguró que "se detuvo la espiral de violencia que parecía no tener fin". Por lo visto en Plaza de la Constitución hay fuerza suficiente. No tropiecen.
- 5. Memorias. El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, publicó en Twitter un video que recuerda cuando hace 12 años tomó protesta como integrante del máximo tribunal. Escribió que, a pesar de las resistencias, se han abierto las ventanas de la Corte para que entre aire fresco. "Hace 12 años asumí un compromiso con México. He tratado de honrarlo todos los días (...) Todos los derechos para todas las personas". El video audiovisual comienza con una imagen reciente de Arturo Zaldívar golpeando con el mazo judicial mientras levanta una sesión. De momento aparece una imagen de su primer discurso en el atril del Senado en diciembre de 2009. Mucho trecho recorrido para bien de la nación.







Panorama Nacional

AMLO: muy pronto saldremos de la crisis (El Universal, Pedro Villa y Caña y Alberto Morales, p web).

Ante un Zócalo lleno, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró: "Estamos de pie", se ha resistido a las adversidades y confió en que pronto se terminará de salir de la crisis económica generada por la emergencia sanitaria.

En su mensaje a tres años del inicio de su gobierno, López Obrador aseguró que se han sentado las bases de su proyecto de transformación, por lo que llamó a seguir con la ruta trazada y a "no zigzaguear y a anclarse", pues afirmó que atender a los más pobres es ir a la segura para contar el apoyo de millones de mexicanos.

Arropado por más de 250 mil personas, acompañado por su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, su gabinete y gobernadores, anunció que a partir de enero las Fuerzas Armadas apoyarán en la distribución de medicinas con transporte terrestre y aéreo.

"Como en los mejores tiempos, nos volvemos a concentrar en este Zócalo democrático de la capital de la República. Hoy cumplimos tres años de gobierno y estamos de pie, hemos resistido a las adversidades y seguimos avanzando en la transformación de la vida pública de México (...) No tengo duda que pronto, muy pronto, terminaremos de salir de la crisis económica", dijo. Al destacar que "hay estabilidad en el peso", el Jefe del Ejecutivo federal anunció que ayer se logró por consenso entre los sectores obrero y patronal y el gobierno aumentar el salario mínimo en 22% para 2022.

Indicó que nada se logra "con medias tintas" y que, pese a que los publicistas recomiendan correrse al centro para quedar bien con todos, "eso es un error. El noble oficio de la política exige autenticidad y definiciones. Ser de izquierda es anclarnos en nuestros ideales y principios, no desdibujarnos, no zigzaguear.

"Si somos auténticos, si hablamos con la verdad y nos pronunciamos por los pobres y la justicia, mantendremos identidad, y ello puede significar simpatía, no sólo de los de abajo, también de la gente lúcida y humana de la clase media y alta, y con eso basta para enfrentar a las fuerzas conservadoras, a los reaccionarios", afirmó.

Informó que hasta ayer 86% de los mexicanos mayores de edad están vacunados contra Covid y destacó que se comenzó a inocular a jóvenes de 15 a 18 años, "y vamos a aplicar dosis de refuerzo comenzando con los adultos mayores".

Expuso que el gobierno ya no representa a una minoría, sino a todos los mexicanos de todas las clases, culturas y creencias, y se atiende a todos, "pero se les da preferencia a los pobres".

(https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-muy-pronto-saldremos-de-la-crisis)

AMLO reitera que México dejará de exportar crudo y de importar gasolinas en 2023 (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró este miércoles que México dejará de importar gasolinas y de exportar crudo a partir del 2023. Manifestó que, si se aprueba la reforma eléctrica en el Congreso, no habrá apagones ni aumento en el costo del servicio de luz.

En el Zócalo de la Ciudad de México, frente a miles de simpatizantes, y acompañado por integrantes de su gabinete, gobernadores y legisladores de Morena, López Obrador presentó un informe con motivo de su tercer aniversario de toma de protesta.

"En el sector energético, lograremos el objetivo de dejar de comprar en el extranjero gasolinas y diésel. Vamos a producir y vender estos combustibles en el mercado interno.







Esto implicará no exportar petróleo crudo y transformar en México toda nuestra materia prima; para ello, a finales de 2023 estaremos procesando 1 millón 200,000 barriles diarios en las seis refinerías que se han venido rehabilitando; 340,000 barriles adicionales en la refinería que compramos a la empresa petrolera Shell y la misma cantidad -340,000- en la nueva refinería de Dos Bocas, Paraíso, Tabasco", dijo.

"En general tendremos capacidad para refinar alrededor de 1 millón 880,000 barriles diarios de gasolina, diésel y turbosina que equivale a garantizar nuestro consumo nacional", dijo. López Obrador dijo que de ser avalada en el Congreso la iniciativa de reforma eléctrica que propuso, "vamos a recuperar el equilibrio perdido con la política energética neoliberal, que contraria al interés público y de manera perversa buscaba arruinar a la industria eléctrica nacional y dejar al mercado a empresas privadas, principalmente extrajeras". Indicó que también en dicha iniciativa está contenido la resolución de que "el litio sea propiedad de la nación".

El primer mandatario dijo que para garantizar la generación suficiente de electricidad se inició un programa de modernización de turbinas y otros equipos complementarios en 16 hidroeléctricas, y se está licitando para su construcción seis plantas más, además de que está por comenzar el parque de generación de energía solar en Puerto Peñasco, Sonora. "Más otras acciones, que sumadas harán posible que sigamos produciendo lo que se requiere para consumo doméstico y empresarial, evitando fallas o apagones, con un mejor control en el manejo de las líneas de transmisión. Y lo más importante: mantener sin aumento en términos reales el costo de la energía eléctrica para los consumidores", puntualizó.

(https://www.eleconomista.com.mx/politica/AMLOreitera-que-Mexico-dejara-de-exportar-crudo-y-de-importar-gasolinas-en-2023-20211201-0135.html)

Victoria Rodríguez comparece en el Senado: "preservaré autonomía del Banxico" (El Economista, Yolanda Morales, p. web).

Victoria Rodríguez Ceja, nominada a ser integrante de la Junta de Gobierno de Banco de México, afirmó que preservará la autonomía del banco central y procurará el cumplimiento del objetivo único del instituto, que es la estabilidad del poder adquisitivo. En su primera intervención ante legisladores de la Comisión de Hacienda del Senado de la República, la todavía subsecretaria de Egresos, sostuvo que cuenta con la experiencia y conocimientos para integrarse a la Junta de Gobierno del Banco de México. Esto tras reiteradas preguntas directas de senadores de oposición, que le pedían responder si cumplía con los requisitos de Ley para ser integrante de la Junta, como son tener cinco años de experiencia en un cargo de alto nivel en el sistema financiero mexicano y gozar de reconocida competencia en materia monetaria.

Rodríguez Ceja dijo que, trabajará "de la mano de las personas integrantes de la Junta de Gobierno, así como de los profesionales que integran la gran institución que es el Banco de México.

"Habremos de actuar en todo momento con las herramientas necesarias para la conducción de la política monetaria que aseguren la estabilidad de precios en nuestro país y el sano desarrollo del sistema financiero en beneficio de toda la población".

Sobre los activos de reserva del Banco de México, subrayó que "el tema está establecido en en ley, donde queda asentado que el principal objetivo de las reservas es contribuir a la estabilidad financiera".







Señaló que las reservas "son un colchón financiero en emergencia para reducir el impacto de la volatilidad y que la Ley es muy clara al decir que sólo se pueden invertir en valores de primer orden en moneda extranjera emitidas por países distintos de México".

(https://www.eleconomista.com.mx/economia/Victoria-Rodriguez-comparece-en-el-Senado-preservare-autonomia-del-Banxico-20211202-0016.html)

Encinas reconoce que el mecanismo de protección para defensores de DDHH y periodistas es insuficiente (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, reconoció que el mecanismo de protección para defensores de derechos humanos y periodistas, resulta insuficiente, pese a haber salvado vidas, y la población beneficiaria del mecanismo encuentra condiciones de seguridad para restablecer sus actividades.

Durante el encuentro Internacional de Mecanismos para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, consideró que el fenómeno de violencia contra defensores y periodistas va más allá de aplicar un mecanismo, ya que, "lamentablemente se ha convertido en un instrumento reactivo y no se ha podido consolidar un proyecto transversal que haga que el conjunto de las instituciones se vuelquen a garantizar la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos". Asimismo, opinó que de nada sirve fortalecer un mecanismo donde la autoridad local se desentiende de su responsabilidad o se forman mecanismos locales sin fuerza ni capacidad institucional, "necesitamos un cambio profundo para poder revertir esta situación de riesgo". En este sentido, expresó que después de 10 años del mecanismo, no solamente se tiene que fortalecer las capacidades preventivas, definir las competencias y responsabilidades de los distintos órdenes de gobierno en la materia, sino que se deben enfrentar otras áreas desde el Estado mexicano para garantizar estos derechos, como el combate a la impunidad.

Por lo que anunció que trabajará con integrantes del Congreso de la Unión una reforma, a fin de que se logren los cambios sustantivos que permitan garantizar los derechos fundamentales de libertad de expresión.

Al encuentro asistió el representante en México de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Guillermo Fernández-Maldonado Castro, quien destacó que los retos en la implementación del mecanismo son numerosos y los recursos limitados, con desafíos que van desde la propia desconfianza de las personas periodistas y defensoras hacia el estado debido a las agresiones que viven de los propios actores estados por la falta de prevención y por la impunidad.

(https://www.eleconomista.com.mx/politica/Encinas-reconoce-que-el-mecanismo-de-proteccion-para-defensores-de-DDHH-y-periodistas-es-insuficiente-20211201-0128.html)

A tres años del gobierno de la 4T, Cuauhtémoc Cárdenas ve rezagos y nada de propuestas (El Economista, Ricardo Quiroga, p. web).

"Hay en el mundo y en esta región del mundo, América Latina en particular, preocupaciones importantes respecto a lo que está sucediendo precisamente con algo más que pulsiones autoritarias".







Con esta provocación de Carmen Aristegui, como moderadora, comenzó la mesa de diálogo "Igualdad frente a libertad, libertad frente a igualdad: ¿es posible resolver la tensión perenne?", como parte del programa FIL Pensamiento de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, de la que tomaron parte el expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero y uno de los líderes morales de la izquierda mexicana, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

En esta conversación, Aristegui solicitó al político mexicano, tres veces candidato presidencial, un balance del estado de las cosas en el país a tres años cumplidos de la presente administración.

"Los resultados de un gobierno se miden por los logros. Tengo la impresión de que en el aspecto económico no hemos logrado revertir la tendencia que hemos llevado de cuatro décadas para acá (...) La violencia está presente en todo el país, la inseguridad de la gente, de las familias. Tenemos un alto índice de desempleo, no hemos logrado recuperar incluso el empleo perdido en estos años de pandemia. Tenemos un sistema educativo con muy fuertes deficiencias, para no hablar del sistema de salud", dijo.

"Yo creo que esto es lo que tenemos en estos tres años, más allá de esfuerzos que habría que reconocer, como el elevar el salario mínimo o estar buscando subsidiar carencias de distintos sectores de la población".

La afirmación del líder histórico de la izquierda mexicana contrastó con lo dicho esa misma tarde por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su mensaje a la nación, a tres años de gobierno, en el que, entre otras afirmaciones, dijo: "también es satisfactorio informar que hemos recuperado 1 millón 395 mil empleos que se perdieron por la pandemia y se han creado 320 mil puestos adicionales, de modo que ahora se tiene la cifra más alta de empleo de la historia con 20 millones 933 mil trabajadores inscritos en el IMSS".

(https://www.eleconomista.com.mx/politica/A-tres-anos-de-gobierno-Cuauhtemoc-Cardenas-ve-rezagos-y-nada-de-propuestas-20211201-0155.html)

En riesgo, el pago a proveedores de Pemex (El Universal, Redacción, p. web).

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) fue informado en torno a que las filiales Exploración y Producción, Transformación Industrial y Logística podrían incumplir el compromiso de cubrir los adeudos pendientes a proveedores y contratistas en este año, que son quienes "soportan la actividad física de la empresa".

Por ello, considera "urgente" instrumentar un mecanismo financiero que permita asegurar dichos pagos, que al cierre de noviembre de este año ascienden a 51 mil 196.6 millones de pesos. De esa cantidad, que incluye adeudos de este año, 48 mil 507.4 millones de pesos son obligaciones de pago ya facturadas, así como 2 mil 689.1 millones de pesos de trabajos y materiales recibidos pendientes de facturar.

En su sesión 980 extraordinaria del pasado 3 de noviembre, el Consejo de Administración recibió información de la administración de Pemex del problema de pagos a proveedores y contratistas, lo que abre la posibilidad de que se negocie con las empresas privadas los términos de los contratos vigentes con adeudos, "procurando obtener las mejores condiciones de mercado".

El Consejo autorizó e instruyó a la administración de la petrolera para que, por vía la Dirección Corporativa de Finanzas, se lleven a cabo las acciones para el "diseño e instrumentación de un mecanismo financiero para el pago de adeudos de proveedores y contratistas".







De acuerdo con el Reporte Mensual sobre Pagos y Adeudos con Proveedores y Contratistas de Petróleos Mexicanos, de octubre a noviembre de este año las obligaciones de pago ya facturadas, sumadas a los trabajos y materiales recibidos pendientes de facturar, aumentaron en 6 mil 775.4 millones de pesos, a la cifra mencionada de 51 mil 196.6 millones de pesos. Este monto no incluye trabajos, servicios o bienes en proceso de conciliación con las empresas privadas que trabajan con Pemex. En marzo de este año, Pemex firmó con la Asociación Mexicana de Empresas del Sector Petrolero (Amespac) un acuerdo para iniciar la publicación de información sobre pagos y adeudos con proveedores y contratistas, a través de reportes mensuales en la página de internet Pemex +Transparente.

En ese momento, la empresa productiva reconocía obligaciones de pago ya facturadas por 61 mil 57.9 millones de pesos, más 5 mil 585.5 millones de trabajos y materiales recibidos pendientes de facturar, por un total de 66 mil 643.4 millones de pesos. (https://www.eluniversal.com.mx/cartera/pago-contratistas-y-proveedores-de-pemex-en-peligro)

Récord, aumento de 22% del salario mínimo acordado para el 2022 (El Economista, María del Pilar Martínez, p. web).

Por unanimidad, a diferencia del año pasado, el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), integrada por trabajadores, patrones y gobierno, determinó incrementar 22% el salario mínimo a partir de enero del 2022, lo que beneficiará a seis millones de personas.

Luego de que el pasado 25 de noviembre se instalara en sesión permanente el Consejo de Representantes, se convocó para este primero de diciembre a reunión a los sectores para votar la propuesta que implica subir de 141.70 a 172.87 pesos diarios el salario en la mayoría del país; mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) pasará de 213.39 a 260.34 pesos diarios.

Asimismo, los salarios mínimos profesionales del listado integrado por 61 profesiones, oficios y trabajos especiales también recibirán un incremento de 22% a partir del 1 de enero del próximo año.

La Conasami, que preside Luis Munguía, detalló que el aumento se integra a partir del salario mínimo vigente en 2021, más la suma de un Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 25.45 pesos para la ZLFN y de 16.90 pesos para el resto del país, y un incremento por fijación de 9 por ciento.

Cabe destacar que el MIR —que se aplicó por primera vez en el 2017—, es un mecanismo cuya única finalidad es la recuperación del poder adquisitivo de los salarios mínimos, y es una cantidad absoluta en pesos, que no debe ser utilizada como referente para fijar otros salarios vigentes como los contractuales, federales, estatales, ni municipales.

Este aumento se suma a los que se otorgaron en el 2019, de 16.2%, en 2020, 20%, y en 2021, de 15 por ciento. De acuerdo con la Conasami, se trata del incremento nominal más alto desde 1987, alcanzando el nivel del poder adquisitivo que se tenía en 1985.

"Es la tercera vez en esta administración que se logra un incremento por consenso de los tres sectores que conforman la comisión, se estima que este aumento beneficiará a más de 6 millones de personas", indicó.







La actual política de incremento a los salarios mínimos ha permitido continuar con la recuperación del poder adquisitivo de las trabajadoras y los trabajadores, reducir la desigualdad de ingresos por género y fortalecer el mercado interno.

(https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Record-aumento-de-22-del-salario-minimo-acordado-para-el-2022-20211202-0021.html)

"Decretazo presidencial, atentado contra el patrimonio del país" (El Universal, Redacción, p. web).

El acuerdo, conocido como "decretazo presidencial", por el que se determina que las obras de infraestructura de este gobierno serán consideradas de interés público y de seguridad nacional, publicado el 22 de noviembre en el Diario Oficial de la Federación, prendió las alertas de arqueólogos, investigadores y especialistas en legislación cultural pues, interpretado al pie de la letra, podría tener consecuencias para la conservación e integridad de los monumentos arqueológicos, paleontológicos, históricos y artísticos del país, empezando por los salvamentos que se realizan en el Tren Maya y en el aeropuerto en Santa Lucía. El primero en advertirlo fue Bolfy Cottom, experto en legislación del patrimonio cultural, quien, en entrevista con EL UNIVERSAL, advirtió hace unos días: "Si una obra se declara como de seguridad nacional, no hay manera de reclamar que se cumplan con plazos para proteger bienes arqueológicos y bienes paleontológicos. Y es que la obligación de las instituciones de otorgar permisos provisionales en los siguientes cinco días, como dice el acuerdo, va en contra de las disposiciones de la Ley de Sitios y Monumentos y de la Ley Orgánica del INAH". Preocupación que el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma, comparte.

El Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (SNPICD-INAH) se sumó a la inquietud y el 25 de noviembre envió a la dirección del INAH un oficio para externar su gran preocupación: "Solicitamos se especifiquen claramente los alcances de este acuerdo para que no sea sujeto a interpretaciones por parte de cada institución, de lo contrario este ordenamiento pone en grave riesgo de destrucción los monumentos, ya que podría autorizarse una obra sin haber realizado los estudios previos y sin tomar las medidas de protección y conservación de los mismos". El Acuerdo declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del gobierno asociados a infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, vías férreas, aeropuertos, entre otros, y los que se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional. En el Artículo segundo se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a otorgar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras a que se refiere el artículo anterior; tal autorización provisional será emitida en un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la presentación de la solicitud.

Si se ejecuta al pie de la letra el Acuerdo, dice el arqueólogo Gustavo Ramírez, secretario general del SNPICD-INAH, el peor escenario sería que en las nuevas obras los salvamentos arqueológicos ya no serán requeridos e "iniciarán las obras sin haber realizado los trazos, sin identificar los movimientos, sin hacer excavaciones que permitan la recuperación de contextos y evidencia arqueológica, sin las obras de protección como la desviación de las obras".

(https://www.eluniversal.com.mx/cultura/decretazo-presidencial-atentado-contra-el-patrimonio-del-pais)







Llaman a agilizar vacunación vs Covid (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

León, Gto. Cristian Roberto Morales Fuhrimann, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en México, llamó al gobierno federal a avanzar en la cobertura de la vacunación contra el Covid-19 en los menores de edad. En entrevista para El Economista en el marco del Congreso Internacional para la Prevención de Adicciones Planet Youth, llevado a cabo en el estado de Guanajuato, el representante de la OPS/OMS, indicó que si bien el programa de vacunación en nuestro país ha sido bien encaminado al contar con un abasto importante de vacunas, este proceso tiene que incluir a todos los sectores de la población, incluidos menores de edad.

"Tiene que ir encaminado (...) según la disponibilidad de vacunas, a los grupos de riesgo (...) por supuesto que en la medida en que esos grupos ya van siendo vacunados completamente, con su esquema de dos dosis, se puede pasar a otros grupos en la medida en la que haya evidencia científica disponible que lo respalde", subrayó.

Morales Fuhrimann añadió que se apoya "la campaña de vacunación universal, México es uno de los países que tiene la suerte de tener un abasto de vacunas suficiente para toda su población y hay que seguir avanzado en este sentido".

Tercera dosis

Cuestionado sobre la efectividad de aplicar una tercera dosis a grupos vulnerables para prevenir contagios de Covid-19, el representante de las organizaciones multilaterales comentó que a nivel internacional aún "se está recabando información científica al respecto y esperamos tener conclusiones pronto".

Aunque, agregó, "sin lugar a duda es una de las alternativas que se está vislumbrando, no sólo en México", sino en diferentes países y en particular, para las personas vulnerables de salud y de la tercera edad.

Cabe mencionar que el gobierno de México confirmó en la víspera la aplicación de una tercera dosis de la vacuna contra Covid-19 para adultos mayores y maestros, como medida de contención de la variante Ómicron.

En ese contexto, Morales Fuhrimann indicó que México cuenta con las vacunas suficientes, al tiempo que mencionó que nuestro país "tiene la suerte" de tener un abasto suficiente de vacunas.

(https://www.eleconomista.com.mx/politica/Llaman-a-agilizar-vacunacion-vs-Covid-20211202-0011.html)

Impera impunidad en el robo a transporte en Edomex (El Universal, Emilio Fernández, p. web).

Estado de México, Ecatepec. - De los aproximadamente 500 asaltantes de transporte público detenidos en los últimos seis meses en municipios del Estado de México, solamente 27 han podido ser vinculados a proceso, lo que representa 5.4% y únicamente dos han sido sentenciados (0.4%), no obstante que es un delito que se registra todos los días y de manera violenta, dijo Viridiana López Valencia, comisaria de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte de la Secretaría de Seguridad (SS) del Estado de México.

Reconoció que en Ecatepec la vía Morelos, vía José López Portillo y la autopista México-Pachuca son de los puntos donde más atracos en unidades de transporte se reportan en la entidad.







De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el Estado de México se han registrado, hasta octubre de 2021, 6 mil 97 robos en unidades de transporte público, de los cuales 5 mil 605 se han cometido de manera violenta.

Ayer se realizó un operativo en la autopista México-Pachuca, a la altura de la unidad habitacional La Veleta, donde López Valencia informó que todos los días se llevan a cabo 55 operativos en la entidad en los que participan 600 elementos y 150 vehículos, que ha permitido la revisión de 97 mil unidades y de un millón 125 usuarios.

Las detenciones que han hecho en la mayoría de los casos son de delincuentes que han salido en las imágenes de las cámaras de vigilancia de las unidades de transporte, además de los trabajos de investigación de la SSEM y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), indicó.

(<u>https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/sentencian-dos-de-500-asaltantes-enedomex</u>)

Huachicoleros desafían al gobierno y arman fuga de película en Tula (El Universal, Redacción, p. web).

Hidalgo, Tula. - En un violento operativo, armado de forma quirúrgica, un comando liberó a nueve reos del Centro de Readaptación Social de Tula, Hidalgo, entre ellos, el líder huachicolero José Artemio Maldonado Mejía. Alrededor de las 4:00 de la mañana, los criminales detonaron dos autos bomba, colocaron ponchallantas en los alrededores del penal y utilizaron una camioneta modificada de tres y media toneladas como ariete para introducirse al centro penitenciario.

Así entraron al penal

La unidad arremetió contra el portón de ingreso del penal, el cual fue derribado para dar paso a un grupo de sujetos armados que amagó a personal de seguridad y a custodios, y liberó a los nueve reos, quienes huyeron a bordo de varias camionetas.

Se dio a conocer que las unidades que participaron en este rescate son una Chrysler tipo Voyager de color verde, con placas HNY-27-54; una Suburban plata con negro, placas HPA-45-87; un Grand Marquis color beige, placas MEN-96-29; una Liberty color plata, con placas NLH-19-65; una Grand Cherokee negra, placas NNF-82-12, y una Suburban color plata, placas PFX-59-49.

De manera simultánea al operativo en el penal, los delincuentes hicieron estallar dos autos bomba como distractor; uno de ellos en la carretera Tula-El Carmen, en las inmediaciones del Hospital Regional, y el otro a unos 200 metros del penal.

Se localizó un tercer vehículo cerca de la refinería de Tula, en el área conocida como Ventas, que es la salida de pipas cargadas con combustible; en su interior se encontraron explosivos. También fueron esparcidos ponchallantas para evitar la llegada de refuerzos de la policía.

Durante la fuga, se registró un enfrentamiento entre policías estatales y municipales contra los delincuentes, el cual dejó dos elementos lesionados; uno de ellos, perteneciente a la policía estatal y, el otro, a la municipal, quienes fueron trasladados al Hospital General de Tula.







El procurador de Justicia de Hidalgo, Alejandro Habib Nicolás, informó que los vehículos usados como distractor fueron incendiados, que los reos fugados estaban detenidos por delitos del fuero común (homicidio y secuestro) y dijo no poder "afirmar si pertenecen a un grupo de la delincuencia organizada". Señaló que por estos hechos se abrieron tres carpetas de investigación por los delitos de evasión, lesiones y daño en la propiedad, sin descartar que se inicien algunas más.

(https://www.eluniversal.com.mx/estados/huachicoleros-desafian-al-gobierno-y-arman-fuga-de-pelicula-en-tula)

Proponen multas a quien no emplaque vehículo en CDMX (El Universal, Héctor Cruz y Laura Arana, p. web).

Para 2022, el Gobierno de la Ciudad de México quiere ampliar el padrón de contribuyentes para aumentar la recaudación propia y combatir la evasión fiscal.

Para ello, en la propuesta de Código Fiscal que entregó al Congreso capitalino propone un cobro a los intermediarios que utilizan aplicaciones móviles para la entrega de comida o mercancía; cobrar impuestos a quienes transmitan espectáculos vía streaming, así como dar más facilidades para emplacar vehículos en la Ciudad de México y, en caso de no cumplir con las medidas, poner infracciones que van de 521 a 911 pesos.

En el documento no precisa si la medida aplica para los autos ya emplacados o los de reciente adquisición. Se buscó una posición de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), pero no hubo respuesta.

De acuerdo con el documento que entregó a los diputados capitalinos, quienes tienen la última palabra, sobre el impuesto sobre tenencia vehicular, la dependencia argumenta que la reforma al artículo 160 busca precisar la obligación de las personas físicas y morales para que obtengan sus placas de circulación siempre que su domicilio sea la Ciudad, ya no solamente el domicilio fiscal, sino lo establecido en el Código 21 y dar facilidades para el emplacamiento.

"Es importante señalar que la reforma al párrafo primero del referido artículo 160, atiende en estricto sentido a combatir de una manera más eficaz los esquemas de evasión fiscal que se han venido implementando en la Ciudad con relación al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, puesto que los contribuyentes han normalizado la práctica de emplacar sus vehículos en otras entidades federativas en las que la tasa del impuesto en comento es menor o inclusive inexistente", establece.

Sin embargo, en la exposición de motivos se indica que se requieren herramientas para dar cumplimiento a ello, por lo que se propone "una infracción a aquellos contribuyentes que no obtengan las placas de circulación en la Ciudad de México, estando obligados a ello en términos del párrafo primero del artículo 160 del Código Tributario Local, pues como ya se refirió, algunos contribuyentes emplean esquemas de evasión fiscal a través de los cuales evitan cumplir con su obligación constitucional establecida en la fracción IV del artículo 31 de la Constitución Federal. Asimismo, es importante señalar que dicha reforma permitirá garantizar el estricto cumplimiento de las normas fiscales, asegurando los recursos necesarios para la prestación de los servicios públicos en favor de todos los capitalinos".

(https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/proponen-multas-quien-no-emplaque-vehiculo-en-cdmx)







Senador de EU critica ataque a empresas para favorecer a paraestatales "corruptas y deterioradas" de México (El Economista, Karol García, p. web).

El senador estadounidense del partido republicano, Ted Cruz, aseveró que las empresas de su país que han invertido o buscan hacerlo en el sector energético mexicano han sufrido ataques constantes en la presente administración, en que se ha buscado de forma constante y por distintas vías fortalecer la balanza en favor de las "corruptas y deterioradas" empresas energéticas estatales.

En el ciclo de comparecencias del cierre de año de funcionarios federales en la cámara alta, Cruz calificó como "desalentadora" la respuesta que han recibido los políticos defensores de la inversión privada en México, luego del diálogo sostenido con Brian Nichols, subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental.

En este marco, Cruz cuestionó a Nichols:

¿A su juicio, si México destruyera el sector privado enérgico en México y si nacionalizara y expulsara a las empresas estadounidense y transfiriera todo a las empresas estatales corruptas y deterioradas, esto sería bueno para México y esto sería bueno para Estados Unidos?". Al respecto, el funcionario federal respondió que es importante que se hable con México sobre un futuro de energía confiable, de un futuro en el cual nuestros mercados energéticos puedan permanecer integrados, donde el sector privado juegue un rol destacado particularmente trabajando juntos para lograr nuestros objetivos de la Conferencia sobre Cambio Climático realizada en Glasgow (COP26).

Y ante ello, Cruz dijo sentirse desalentado, y con más incertidumbre que antes de este diálogo. "Tengo que decirte Sr. Nichols que su respuesta es desalentadora porque si usted no está dispuesto a decirme cándidamente que México nacionalizando energía y persiguiendo empresas estadounidenses es algo malo entonces tengo aún menos confianza que esté dispuesto a transmitir esto a México", dijo el senador.

Nacido en Texas, en 2012 Ted Cruz fue elegido Senador por dicho estado del partido republicano, convirtiéndose en el primer senador de origen hispano de este estado y el tercero senador de origen cubano. Es miembro del comité de relaciones exteriores del Senado y el subcomité del hemisferio occidental, crimen transaccional, seguridad ciudadana, democracia, derechos humanos y asuntos de mujeres globales.

(https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Senador-de-EU-critica-ataque-a-empresas-para-favorecer-a-paraestatales-corruptas-y-deterioradasde-Mexico-20211201-0111.html)

México y EU lanzan Sembrando Oportunidades para Guatemala, Honduras y El Salvador (El Sol de México, Roxana González, p. web).

Los gobiernos de México y Estados Unidos anunciaron este miércoles la puesta en marcha el programa "Sembrando Oportunidades", con el que esperan combatir las causas fundamentales de la migración irregular proveniente de El Salvador, Guatemala y Honduras. A través de un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores señaló que bajo este marco la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) planearán la coordinación de los recursos y experiencia.

"Nuestros esfuerzos complementarios están programados para comenzar en Honduras, donde Amexcid y USAID planean brindar habilidades y experiencia a los jóvenes con el propósito de conducirlos hacia un empleo a largo plazo, reduciendo el riesgo de la migración irregular", añadió.







Asimismo, destacó que, bajo esta iniciativa, el objetivo de ambos países es llegar a más de 500 mil jóvenes en riesgo en Honduras. "Tanto México como Estados Unidos han destinado recursos para este proyecto y ambas agencias ya han comenzado a coordinar esfuerzos", subrayó. "Sembrando Oportunidades" abarcará actividades adicionales de agricultura y desarrollo de la fuerza laboral juvenil según la disponibilidad de fondos.

De acuerdo con la cancillería, Amexcid y USAID han realizado viajes conjuntos al norte de Centroamérica para identificar áreas potenciales de colaboración. USAID planea complementar el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", uno de los programas insignias del presidente Andrés Manuel López Obrador, al asociar oportunidades de becas disponibles como una opción para los jóvenes que forman parte del programa mexicano. Explicó que, en El Salvador, la asistencia se llevará a cabo a través del programa "Becas para Oportunidades Educativas" financiado por USAID con la Organización Internacional para las Migraciones.

Mientras que Amexcid planea continuar asistiendo a pequeños agricultores a través de su programa de agricultura y reforestación "Sembrando Vida".

USAID también planea fortalecer la asociación institucional con Amexcid en el marco de "Sembrando Oportunidades", compartiendo materiales y mejores prácticas, así como estableciendo una agenda coordinada de investigación y aprendizaje que incluirá un análisis riguroso para informar sobre los programas que buscan atender las causas estructurales de la migración y desarrollarán pautas para diseñar iniciativas conjuntas. La cancillería mexicana agregó que en el marco de "Sembrando Oportunidades", Estados Unidos y México trabajarán juntos en El Salvador, Guatemala y Honduras para promover la buena gobernanza, un mejor entorno empresarial y una mayor inversión de los gobiernos nacionales destinado a comunidades desatendidas.

(https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/mexico-y-eu-lanzan-sembrando-oportunidades-para-guatemala-honduras-y-el-salvador-7550424.html)

EU reporta primer caso de ómicron (El Universal, Agencia, p. web).

Washington. - Estados Unidos registró ayer su primer caso confirmado de la variante ómicron, en un viajero vacunado que regresó a California después de estar en Sudáfrica. El doctor Anthony Fauci, el principal experto en enfermedades infecciosas de EU, hizo el anuncio en la Casa Blanca.

"Sabíamos que era sólo cuestión de tiempo antes de que se detectara el primer caso de ómicron en Estados Unidos", declaró.

La persona infectada fue identificada como un viajero que había regresado de Sudáfrica el 22 de noviembre, desarrolló síntomas leves y dio positivo por Covid-19 el lunes.

El paciente, que había recibido las dos dosis de Moderna y aún no debía obtener una vacuna de refuerzo, está mejorando, dijeron funcionarios de California.

Fauci y otros expertos enfatizaron que los estadounidenses deben continuar vacunándose y recibiendo sus dosis de refuerzo. El gobernador de California, Gavin Newsom, expresó su confianza en los esfuerzos del estado para controlar el virus y dijo que no anticipa que impondrá otra orden de quedarse en casa u otras medidas de confinamiento.

EU está previendo pruebas más estrictas y requisitos de cuarentena para los viajeros internacionales que lleguen al país, incluida la realización de una prueba diagnóstica de Covid-19 un día antes de la salida, dijeron los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC).







Pide que no haya alarmismo

Mientras, la Organización Mundial de la Salud (OMS) intentó tranquilizar a los demás frente al surgimiento de la variante ómicron, recordando que la delta aún representa más de 99% de casos en todo el mundo y señaló que deben reforzarse las medidas de prevención frente a ambas.

El organismo reconoció que las vacunas que existen actualmente contra el Covid-19 podrían ser menos eficaces ante ómicron. Sin embargo, sí serían eficaces contra formas graves de la enfermedad, incluso en contagiados con la mutación. En ese sentido, advirtió que los bajos índices de vacunación anti-Covid y de evaluación provocan un "coctel tóxico" con la variante.

La OMS considera "elevada" la "probabilidad de que ómicron se expanda a nivel mundial". "El fin de la pandemia no es una cuestión de suerte, sino de opción", recalcó en rueda de prensa. La Comisión Europea pidió a los países de la Unión que reflexionen desde ya sobre la obligatoriedad de la vacunación anti-Covid.

(https://www.eluniversal.com.mx/mundo/eu-reporta-primer-caso-de-omicron)

Procuraduría Agraria

PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO MARIO XAVIER PERAZA RAMÍREZ DESDE SU CURUL PARA PEDIR APOYO A LA PROCURADURÍA AGRARIA EN LA ATENCIÓN A EJIDATARIOS DE YUCATÁN (Partido Vede, Discursos, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

Quiero dar gracias a la vida por estar el día de hoy aquí dándole voz a los que no tenían voz como Gervasio Canul Ku, Santos Gregorio Canun, Jorge Luis Tuyú que son a la vez presidente, secretario, tesorero del comisariado ejidal de Komchén, municipio de Mérida. Hay que recordar que la asamblea es la máxima autoridad en el ejido, y cuando quieren llevar a cabo una asamblea en la Procuraduría Agraria, en la delegación de Yucatán, les ponen trabas.

Es por ello que de la manera más atenta y cordial le solicitamos al **Procurador Agrario** ponga sus ojos en la delegación de Yucatán y sean atendidos los compañeros ejidatarios, porque cuando acuden a la dependencia no tienen el respaldo de la Procuraduría Agraria

(https://www.partidoverde.org.mx/prensa/diputados/discursos/23150-participacion-del-diputado-mario-xavier-peraza-ramirez-desde-su-curul-para-pedir-apoyo-a-la-procuraduria-agraria-en-la-atencion-a-ejidatarios-de-yucatan)

Piden intervención de la secretaria de Gobierno (Cuarto Poder de Chiapas, Elio Henríquez, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

Chiapas. - Las autoridades del ejido Venustiano Carranza, municipio de Tumbalá, pidieron la intervención de la secretaria de Gobierno, Cecilia Flores Pérez, para que se "aperciba" a la alcaldesa de ese lugar, Heidy Mayra Vázquez Arcos; al delegado de Gobierno, Alejandro Jiménez Jarquin, y al visitador agrario, José Luis Gómez Chacón, y "se les invite a que dejen de crear divisionismo" en el ejido, al tratar de buscar su destitución.







Comunicado

En un documento dirigido a la funcionaria, dieron a conocer que el 9 de noviembre fueron citados por Gómez Chacón a las oficinas de la **Procuraduría Agraria**, con sede en Palenque, el presidente del Comisariado, José López Díaz, y el titular del Consejo de Vigilancia, para manifestarles que "existe un grupo de ejidatarios inconformes por supuestos actos del presidente del Comisariado Ejidal, por lo que solicitan la remoción de los representantes del órgano ejidal".

Añadieron que el argumento del visitador es que el comisario "ha incurrido en acciones que no van de acuerdo con los intereses de este grupo y del ex alcalde Porfirio Ramos Torres, por lo que en ese acto nos da la sorpresa que también fueron citadas las personas que encabezan este movimiento divisionista".

"A todas luces podemos observar la postura y el favoritismo del visitador agrario, por lo que en ese momento nos deja en un estado de indefensión, ya que no se ha indagado los hechos reales que motivan estos actos".

Por ello pidieron "la destitución de este servidor público, ya que no puede estar prestándose a actos que vulneran los derechos de cada uno de los ejidatarios y pobladores de este ejido, pues no existe motivo o razón que justifique de manera formal para su remoción de los representantes".

Afirmaron que "derivado del cacicazgo de poder que existe en Tumbalá, ha surgido un sin fin de actos que vulneran la paz y la estabilidad social en nuestras localidades, señalando que durante mucho tiempo se vienen dando las imposiciones de nombrar a representantes del órgano ejidal y de autoridades como el agente municipal, el juez rural y los integrantes del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (Copladem), por parte del grupo liderado por el ex presidente municipal, Porfirio Ramos Torres".

(https://www.cuartopoder.mx/chiapas/piden-intervencion-de-la-secretaria-de-gobierno/387834/)

Triunfo de colonos deja en evidencia a la corrupción en Yucatán (Diario de Yucatán, Ángel Noh Estrada, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

Yucatán, Mérida. - Representantes de colonos de los fraccionamientos Del Arco y Vista Alegre manifestaron su beneplácito por la sentencia del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 34 que los favorece y protege de la mafia agraria e hicieron un llamado a otros vecinos que atraviesen por problemas similares: "No se dejen amedrentar".

También indicaron que la resolución a su favor y los factores que la rodearon exhiben un alto nivel de corrupción en los litigios agrarios, pero también evidencian una actitud ética de la magistrada Lilia Isabel Ochoa Muñoz, quien sentó un precedente a pesar de una serie de presiones de la red que está detrás de los despojos de tierras y de las extorsiones a propietarios de predios en Yucatán.

Mafia agraria, al descubierto en Yucatán

Ayer publicamos que el Tribunal Unitario Agrario (TUA) del Distrito 34, con sede en Mérida, propinó un nuevo revés a la mafia agraria que opera en Yucatán al declarar improcedentes las demandas del ejido de Chuburná contra vecinos de los fraccionamientos Del Arco y Vista Alegre, que desde 2017 se enfrentaban a la amenaza de perder sus casas.

La resolución es consecuencia de un recurso de revisión que interpusieron los colonos ante una primera sentencia favorable al núcleo agrario de Chuburná, que reclamó la restitución de la superficie donde hoy se asientan esos fraccionamientos.







Ya impugnaron

El fallo de la magistrada Ochoa Muñoz no está firme aún. Según se averiguó, la representación jurídica del ejido de Chuburná presentó ayer también un recurso de revisión, que el tribunal local turnará al Tribunal Superior Agrario.

El Tribunal Superior podrá ratificar o modificar la sentencia, aunque los vecinos confían en que se mantendrán los conceptos y se impondrá la razón sobre el atropello.

La representante legal del ejido es Rebeca Buenfil Méndez, quien ha sido señalada como la cabeza visible de una mafia que, según un acuerdo del TUA que se dio a conocer en marzo pasado, involucraba a personal del tribunal y de otras dependencias del ramo. Entrevistados sobre la reciente resolución, Russell Santos Morales, Diego Molina Rojas y Víctor Sabido Córdoba manifestaron, en representación de los vecinos de Vista Alegre y Del Arco, que la decisión de la magistrada del TUA envía un mensaje: la unión hace la fuerza.

Integridad

"Hacemos un llamado a la sociedad a que tenga cuidado y no caiga en manos de gente como Rebeca Buenfil", manifestó el ingeniero Santos Morales. "La sentencia pone en evidencia actos de corrupción... No es un triunfo de la justicia, porque ésta siempre debe prevalecer, sino que es resultado de un acto de ética y de integridad de la magistrada Lilia Ochoa, quien hizo un estudio objetivo del caso".

Los entrevistados recordaron que son más de cien propietarios de casas que fueron demandados por el ejido, con el propósito de extorsionarlos, y cinco han fallecido desde que se inició esta lucha legal para defender su patrimonio, en 2017.

En cuanto al contenido de la sentencia, precisaron que la magistrada enfocó el estudio a los requisitos que debe reunir una demanda de restitución de tierras, y al no cumplirse declaró la improcedencia. En su revisión consideró no solo pruebas que ya constaban en el expediente sino también planos e información solicitada a otras dependencias, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), así como consultas a documentos de instancias como el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios del Registro Agrario Nacional, jurisprudencias y tesis jurídicas, entre otros elementos.

Mafia Más detalles

La pesadilla de vecinos de los fraccionamientos Vista Alegre y Del Arco se inició en 2017.

Primeros avisos

Ese año recibieron notificaciones de un juicio que promovió en su contra el ejido de Chuburná, representado por Rebeca Buenfil Méndez, exvisitadora de la **Procuraduría Agraria** en Yucatán.

Privados desde 1913

Hay evidencias registrales de que los terrenos cuya restitución reclama el núcleo agrario Chuburná son propiedad privada desde 1913 y nunca apareció, hasta 2017, algún campesino que los reclamara como suyos.

(https://www.yucatan.com.mx/merida/corrupcion-en-evidencia-en-yucatan)







Sector Agrario

Entrega Sedatu viviendas reconstruidas en Jiutepec, Morelos (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 542/2021, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

Morelos, Jiutepec. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), entregó viviendas reconstruidas mediante el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), inmuebles afectados por los sismos del 2017, con estas acciones más familias morelenses cuentan con un patrimonio seguro.

La reconstrucción de diez viviendas en el edificio de la Unidad Habitacional Tejalpa-CIVAC contó con una inversión de un millón 500 mil pesos; y los trabajos se realizaron en cuatro meses. El nuevo edificio cuenta con una estructura de cimentación a base de mampostería de piedra y muros de carga tabique rojo recocido, se reforzó la estructura, muros, instalaciones y se realizaron los acabados necesarios para ser habitados.

El PNR atiende a la población afectada por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018, de manera coordinada con los gobiernos estatales y municipales, las acciones del Programa contribuyen a la realización del derecho a la educación, a la salud, a una vivienda adecuada y al disfrute de los bienes y servicios culturales.

En la entrega del inmueble asistió Raúl Herrera Herrera, director Territorial de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) en el estado de Morelos; Aurora del Socorro Muñoz Martínez, coordinadora Nacional de la Coordinación General de Gestión Integral de Riesgo de Desastre (CGGIRD); y Laura Angélica López Farías, subcoordinadora de la CGGIRD en el estado morelense.

(https://www.gob.mx/sedatu/prensa/entrega-sedatu-viviendas-reconstruidas-enjiutepec-morelos)

Los bosques de Cerro Grande, una joya de la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán (Gob.mx, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

Cerro Grande es un macizo montañoso ubicado en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán (RBSM), de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), en los estados de Colima y Jalisco, se caracteriza por proveer servicios ambientales como la captura de carbono, regulación del clima, polinización, preservación de espacios para actividades recreativas y captación de agua, siendo este último fundamental ya que Cerro Grande abastece de agua a más de 300 mil habitantes de las ciudades de Colima y Villa de Álvarez.

Entre las especies más representativas de Cerro Grande figuran reptiles: coralillo (Lampropeltis triangulum), víbora de cascabel (Crotalus basiliscus), roño de collar (Sceloporus torquatus) y falso escorpión (Barisia imbricata). Mamíferos: venado cola blanca (Odocoileus virginianus), zorra gris (Urocyon cinereoargenteus), jabalín (Pecari tajacu), puma (Puma concolor), jaguar (Panthera onca), además del coati (Nasua narica).

Aves: coa pájaro bandera (Trogon mexicanus), águila cola roja (Buteo jamaicensis), choreque (Melanerpes formicivorus), guacamaya verde (Ara militaris), mirla (Turdus assimilis), entre otras. También hay hongos como el hongo amarillo (Amanita caesarea), hongo bartolo (Hypomyces lactifluorum), hongo azul (Lactarius indigo) y vegetación como el encino oreja de ratón (Quercus crassipes); encino de asta (Quercus candicans), pino lacio (Pinus pseudostrobus Lindl.), entre otras especies.







En cuanto a los servicios turísticos, destacan en el Ejido Lagunitas, municipio de Comala, Colima: servicio de guías, renta de cabañas, senderismo interpretativo, observación de aves y paisajes, así como miradores paisajísticos. En el Ejido el Terrero, municipio de Minatitlán, Colima encontramos: servicio de guías; cabañas para renta; áreas de acampado; áreas para pícnic, Los Cipresitos y Los Troncones; senderos; caminatas por el bosque; observación de aves, tirolesa, puente colgante sobre dolina de 82 metros de profundidad; miradores paisajísticos y observación de flora y fauna. Con una superficie de 47,921.98 hectáreas y una altura superior a los 2550 msnm, Cerro Grande está sujeto a lo establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como en el Decreto y Programa de manejo de la RBSM en los que se fijan lineamientos referentes al manejo y administración, así como las actividades permitidas y no permitidas, o en su caso, las que necesitan aprobación por parte de las autoridades ambientales competentes, tales como el cambio de uso de suelo en superficies que mantengan ecosistemas originales, aprovechamiento de maderas, extracción de especies, construcción de cabañas y ecoturismo.

Esta normatividad ayuda a mantener un manejo adecuado del territorio y, sumado al compromiso de los habitantes de las comunidades y ejidos de Cerro Grande, ha permitido lograr una recuperación de los ecosistemas en los últimos 40 años, lo que permite la continuidad de los procesos ecológicos, el fortalecimiento y permanencia de los bienes y servicios ambientales que benefician a quienes viven en los municipios de Colima, Villa de Álvarez, Minatitlán y Comala.

(https://www.gob.mx/conanp/prensa/los-bosques-de-cerro-grande-una-joya-de-la-reserva-de-la-biosfera-sierra-de-manantlan)

Ordenan a SCT informar sobre convenios para construir el AIFA en Nextlalpan (La Jornada, Arturo Sánchez Jiménez, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) debe informar sobre los convenios establecidos con el municipio de Nextlalpan, estado de México, que permitieron la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en terrenos de esa comunidad, según lo resolvió este miércoles el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). Al exponer el caso del pleno, la comisionada Julieta del Río explicó que una persona solicitó a la dependencia los convenios referidos. En respuesta, la SCT manifestó que se trata de información inexistente en sus archivos.

La persona solicitante se inconformó con la resolución de la SCT y solicitó la intervención del Inai, que por conducto de la ponencia de Del Río, analizó el caso y determinó que la SCT ha participado en asambleas con ejidatarios de Nextlalpan referentes a los terrenos y la construcción del AIFA, por lo que debe tener registro de los acuerdos. Así, el Inai ordenó a la SCT que realiza una nueva búsqueda de la información solicitada con criterios amplios y que entregue los datos. La comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena, expresó que la información solicitada es relevante porque está relacionada con uno de los proyectos prioritarios del gobierno federal, cuyo desarrollo resulta de interés público no solo por los impactos sociales que tiene, sino también por los recursos que se han invertido en él.

(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/01/politica/ordenan-a-sct-informar-sobre-convenios-para-construir-el-aifa-en-nextlalpan/)







Avanza con claroscuros construcción del Tren Maya; proyecto insignia estará listo para 2023 (La Jornada, Julio Gutiérrez, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

La construcción del Tren Maya, uno de los proyectos prioritarios del actual gobierno, que este primero de diciembre cumple tres años, avanza conforme a lo esperado, y se prevé que en 2023 esté listo para entrar en operaciones y dar un nuevo impulso al sector turístico. Sin embargo, amparos y bloqueos, así como constantes reproches a la construcción en diversos tramos, impiden que el avance de la obra acelere el paso.

Entre los avances que más destaca la administración, es que a lo largo de cuatro tramos del Tren Maya se han ejecutado más de 300 kilómetros de terracería.

En el tramo uno del proyecto, en Balancán, Tabasco, se han terminado 79 obras de drenaje transversal y avanzado con 23 mil 800 metros lineales de drenaje longitudinal. En el tramo 2, en todo 2021 se han suministrado 336 mil 923 durmientes a lo largo de Hampolol, Arellano, La Trinidad, La Sabana y Campeche.

En el tramo 3, se han habilitado 60 kilómetros de los 172 kilómetros del trazado y en el tramo 4 se han realizado actividades para la construcción de muros de contención y el armado y colado de zapatas de paneles. A su vez, a lo largo de los primeros cuatro tramos del proyecto se han construido más de mil obras de drenaje transversal que funcionarán también como pasos de fauna; mientras la administración reporta que los empleos generados por el proyecto ascienden a 89 mil 80.

El proyecto, que es llevado a cabo por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), recibió para 2022 un presupuesto de 62 mil 942 millones de pesos, lo que representó un incremento de 73.45 por ciento con respecto a los 36 mil 288 millones de pesos que le fueron asignados este año. Y aunque hay avances y la promesa es que a finales de 2023 el tren esté terminado y listo para iniciar operaciones, todavía falta por iniciar la construcción de los tramos 5, 6, 7 y 8. El tramo 4 va de Izamal a Cancún; el 5 norte de Cancún a Playa del Carmen y el 5 sur de Playa del Carmen a Tulum; el tramo 6 de Tulum a Bacalar y el 7 de Bacalar a Escárcega. Estos tramos serán realizados por el Ejército Nacional, pero para que puedan comenzar con la construcción, aún es necesario que se apruebe la manifestación de impacto ambiental de los mismos, debido a que en diversos sectores no se puede construir debido a la presencia de flora y fauna o de zonas arqueológicas. Los trabajos también se han visto frenados por diversos amparos que han presentado comunidades que temen ser desalojadas, y que protestan porque no se les ha hecho ninguna consulta o propuesta para ser reubicados.

La administración ha tenido que cambiar en diversas ocasiones el trazo de la ruta. Por ejemplo, éste ya no pasará por el centro de la capital del estado de Campeche, como estaba planeado, y se debió a que habitantes protestaron contra la construcción.

(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/01/economia/avanza-con-claroscuros-construccion-del-tren-maya-proyecto-insignia-estara-listo-para-2023/)

Desestima Tribunal de París suspender parque eólico en Unión Hidalgo, Oaxaca (El Universal, Juan Carlos Zavala, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

Oaxaca. - El tribunal civil de París (Tribunal Judiciaire) desestimó por motivos de formalidad procesal una solicitud hecha por la comunidad de Unión Hidalgo para ordenar a la empresa francesa Électricité de France (EDF) que suspenda inmediatamente la construcción del parque eólico Gunaa Sicarú en Oaxaca.







Esto en el marco de la demanda interpuesta contra EDF por comuneros de Unión Hidalgo, y dos organizaciones defensoras de derechos humanos, Proyecto de Derechos Económicos Sociales y Culturales (ProDESC) y el Centro Europeo de Derechos Constitucionales y Humanos (ECCHR), por violaciones a la Ley de vigilancia francesa. Como parte de esta acción legal, los comuneros solicitaron la suspensión del proyecto de parque eólico Gunaa Sicarú, previsto para su desarrollo en dicha comunidad zapoteca, ubicada en el Istmo de Tehuantepec.

La comunidad alega que no fue consultada adecuadamente en el proceso de planificación, lo que supone una clara violación a sus derechos.

Además, señalaron que la interferencia de EDF en el proceso de consulta ha provocado una escalada de violencia en la comunidad, especialmente contra las defensoras y los defensores de los derechos humanos y del territorio.

En un comunicado, las dos organizaciones afirmaron que esta resolución forma parte de los procedimientos previos al juicio principal y aunque no excluye todas las opciones de las demandantes en este procedimiento, la decisión del tribunal entorpece la búsqueda de justicia. Sin embargo, el tribunal de París tomó la decisión de reconocer la competencia del juzgado civil en este tema.

Las organizaciones señalaron que el tribunal francés rechazó la solicitud de medidas cautelares de los demandantes por una formalidad procesal, al señalar en una "jugada polémica", que la demanda presentada en octubre de 2020 no se refería al correcto plan de vigilancia de EDF, un documento anual sobre análisis de riesgos y medidas de mitigación ante posibles violaciones a los derechos humanos.

"Esta decisión podría sentar un peligroso precedente para futuros casos sobre la diligencia debida en materia de derechos humanos obligatoria para las empresas mundiales, y no comprende la función y el contexto de las leyes de diligencia debidas en materia de derechos humanos".

(https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/desestima-tribunal-de-paris-suspender-parque-eolico-en-union-hidalgo-oaxaca)

Pide edil de Unión Hidalgo que se reanude Consulta Indígena por parque eólico Gunna Sicarú en Oaxaca (El Universal, Roselia Chaca, p. web).

Martes 30 noviembre 2021

Oaxaca, Juchitán de Zaragoza. - A pesar de que la construcción del parque eólico Gunna Sicarú de la empresa Electricité de France (EDF) que se planea construir entre Juchitán y Unión Hidalgo se encuentra detenida y en un proceso en una Corte de París, Francia, el presidente municipal de Unión Hidalgo, César Carrasco Vicente, solicitó a la Secretaría de Energía (Sener), la reanudación de la Consulta Indígena para la construcción del complejo en esta comunidad zapoteca.

En un documento oficial fechado en noviembre, a un mes de que concluya su gestión administrativa, enviado a Rosa María Avilés Najera, directora general de impacto social y ocupación superficial de la Sener, el edil de Unión Hidalgo solicitó la reanudación de la Consulta Eólica "Gunna Sicarú" suspendida por casi dos años al no existir las condiciones de llevarse a cabo ante los contagios y muertes por Covid - 19 en la población. La solicitud la realizó bajo el argumento de que el estado de Oaxaca y la región del Istmo de Tehuantepec ya se encuentran en semáforo verde según los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), por lo tanto "existen las condiciones para retomar la fase de consulta".







A finales de octubre, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicó cartas de alegación dirigidas a la empresa eólica Electricité de France (EDF), así como a los gobiernos de Francia y México, para que se realicen las diligencias relativas a los derechos humanos de los pobladores de Unión Hidalgo, en Istmo de Tehuantepec, en donde se desarrolla el proyecto eólico.

(https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/pide-edil-de-union-hidalgo-que-se-reanude-consulta-indigena-por-parque-eolico-gunna)

En 15 años México entregó en concesiones a mineras la mitad del territorio nacional: Toxitour (Intolerancia, Samuel Vera, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

En un lapso de 15 años, se entregó la mitad del territorio nacional para exploración y explotación, de acuerdo con los anexos estadísticos de los Informes de Gobierno del ex presidente Enrique Peña Nieto.

El vocero del Toxitour, Oswaldo Villegas Martínez, reveló que, de acuerdo a información de la Dirección General de Minas, desde el año 1992 y hasta 2017, se han otorgado 25 mil 652 concesiones para su utilización en diversas actividades extractivas.

Entre todas esas concesiones, se acumulan un aproximado superior a los 100 millones de hectáreas concedidas, en el acumulado de tierras destinadas para la minería.

Dijo que, en un informe del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, se da a conocer que de diciembre del 2012 a agosto del 2018, se reformaron articulados que facilitan las actividades extractivistas.

Se trató de reformas de ley aprobadas en el sexenio del ex presidente Enrique Peña Nieto, donde se modificaron 155 artículos constitucionales por medio de 28 decretos de reforma constitucional.

Destacó que las modificaciones permitieron el despojo de tierras, mismos que se tradujeron en desplazamientos de comunidades originarias.

En las revisiones, apuntó, los artículos que más se han reformado han sido los siguientes: el artículo 73, sobre las facultades del Congreso, el artículo 123, sobre los derechos laborales, además del artículo 27 sobre la propiedad de la tierra y el artículo 89, sobre las facultades del poder ejecutivo.

En el informe de Toxitour, dijo Villegas Martínez, revelan que las académicas Gisela Zaremberg (de FLACSO) y Valeria Guarneros-Meza (de la inglesa Montfort University), realizaron un mapeo de los conflictos socio ambientales en México generados a partir de proyectos mineros y energéticos durante los últimos doce años.

Dentro de los resultados, detectaron más de 879 conflictos distribuidos en casi todo el país, los cuales, en gran parte terminan a favor de los comuneros o grupos afectados por los trabajos que pretenden llevar a cabo en los terrenos concesionados.

De acuerdo a los análisis aplicados, saben que desde el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari se agudizó aún más la entrega del territorio nacional y los recursos naturales.

El recurso que más fue entregados, es el agua, además de la entrega a empresas que manejaba el Estado y que ahora son parte de la iniciativa privada y que ha encarecido los productos y servicios a lo largo de las últimas décadas.

(https://intoleranciadiario.com/articles/educacion/2021/12/01/988501-en-15-anos-mexico-entrego-en-concesiones-a-mineras-la-mitaddel-territorio-nacional-toxitour.html)







Reclama ejido pago por despojo (Luces del Siglo, Marco Antonio Becerra, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

Quintana Roo, Bacalar. - A pesar de que diversas sentencias jurisdiccionales han dado la razón a un histórico reclamo legal por despojo del Núcleo Ejidal de Chacchoben, Quintana Roo, sus habitantes siguen sin ser compensados económicamente por tierras forestales que se utilizaron para ampliar y modernizar un tramo carretero de la Vía corta a Mérida ubicado en Bacalar, Quintana Roo. Ejido

Los afectados son comuneros que llevan casi ocho años de combatir jurídicamente actos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que utilizó unilateralmente 84 hectáreas de la comunidad sin que mediara un decreto de expropiación ni el pago de una indemnización, cuya medida se justificó por una supuesta "posesión y derecho de vía históricos" en los años setenta del siglo pasado.

Como parte del caso se han emitido al menos tres sentencias favorables a los quejosos. La primera ordenó indemnizarlos y un amparo de revisión validó la sentencia contra la SCT. La tercera resolución jurídica ordenó también compensar económicamente a los afectados mediante la expropiación de los terrenos, al descartar su restitución porque se afectaría el interés público. La disputa legal entre ejidatarios y autoridades federales se centra sobre los terrenos por los que atraviesa una carretera que se extiende al norte de la capital del estado, antes de la comunidad Limones y después de Bacalar, casi al entronque de la carretera federal 307 Cancún-Chetumal y hasta el kilómetro 22 de la comunidad Ávila Camacho. Del caso que se pelea jurídicamente desde 2013, la resolución más reciente favoreció a los quejosos como parte del amparo en revisión con número de expediente 27493920 decretado el pasado viernes.

El fallo de la Magistrada adscrita a la ponencia 2 del Segundo Tribunal Colegiado con sede en la entidad, Patricia Elia Cerros Domínguez, ordenó la reposición del procedimiento por vicios de origen de la sentencia (24988570) del Juzgado Sexto de Distrito. El fallo que deberá ser modificado sobreseyó un reclamo ejidal para realizar un avalúo a los terrenos afectados, mediante una sentencia que demoró casi medio año, pero que fue dictada el 18 de octubre del año pasado.

(https://lucesdelsiglo.com/2021/12/01/reclama-ejido-pago-por-despojo-local/)

Afectados por minera de Carlos Slim en Mazapil sostienen que no dejarán solo al activista Roberto de la Rosa ante citatorio de un juez (La Jornada Zacatecas, Alejandra Félix, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

Zacatecas. - Dado que el defensor de Salaverna, comunidad perteneciente al municipio de Mazapil, Zacatecas, Roberto de la Rosa Dávila, ha sido citado el próximo 3 de diciembre por un juez penal por el delito de amenazas contra un trabajador de la mina Ocampo Minning (propiedad de Carlos Slim), un grupo de personas que luchan por la misma causa, encabezado por el diputado José Luis Figueroa, declararon que no dejarán solo al activista y seguirán luchando por que se liberen las tierras de las localidades afectadas. Los habitantes de las comunidades Salaverna, Las Majadas y Santa Olaya, todas del municipio de Mazapil, tienen ya varios años luchando en contra del despojo de sus tierras que fue perpetrado de manera ilegal por la empresa de Slim, pues no se adquirieron las 3 mil 584 hectáreas de forma legítima, además de que se están adueñando de un total de 4 mil 650 hectáreas, mil 66 más de lo que tenían originalmente.







Roberto de la Rosa Dávila argumentó que los terrenos donde estaban establecidas estas localidades eran terrenos nacionales y, por lo tanto, no deberían haber pasado a manos de Slim a menos que dejaran de serlo, cosa que jamás sucedió.

Ante esto, ellos habían interpuesto una denuncia ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), misma que habría fallado a favor de los habitantes de las comunidades, pero el fallo cambió a favor de Slim el 30 de julio de 2018, donde, además, se le otorga el derecho de preferencia de adquirir el título de las tierras, cosa que la empresa minera no había solicitado en primer lugar.

(https://ljz.mx/01/12/2021/afectados-por-minera-de-carlos-slim-en-mazapil-sostienen-que-no-dejaran-solo-al-activista-roberto-de-la-rosa-ante-citatorio-de-un-juez/)

Cinco de 17 ejidos de Los Chimalapas se niegan a pertenecer a Oaxaca; cercarán con alambre de púas (El Universa, Redacción, p. web).

Martes 30 noviembre 2021

Chiapas, Tuxtla Gutiérrez. - Cinco de los 17 ejidos del noroeste del municipio de Cintalapa, en la zona de Los Chimalapas, que el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que pertenecen a Oaxaca, acordaron que seguirán la lucha para defender su territorio. Mientras tanto, los doce ejidos restantes aceptaron integrarse a las mesas de trabajo planteadas por la Secretaría de Gobernación para conocer qué entidad federativa administrará la zona. El presidente del ejido Constitución, Alfonso de Jesús Gómez Mendoza, aseguró que ese poblado, además de Felipe Ángeles, Merceditas, Reforma y ranchería La Hondonada, no aceptan el fallo de la Corte, y en cambio resolvieron defender los territorios. El entrevistado subrayó que "no doblarán las manos para que se respete a los ejidos". Asimismo, sostuvo que van a caminar "hasta las últimas consecuencias ante las instancias internacionales".

De acuerdo con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 28 de las cien parcelas del ejido Constitución quedaron en territorio de Oaxaca.

Ante ese lineamiento, agregó Gómez Mendoza, el acuerdo asumido por los cerca de mil pobladores es cercar con alambre toda la superficie para que no se rompa la unidad de la comunidad. Se suma, además, que no confían en que los vecinos de comunidades oaxaqueñas respetarán las tierras, porque con anterioridad han invadido, y "ahora que salió el fallo de la Corte será peor", advirtió. A decir del representante de Constitución, según lo establece el fallo del máximo Tribunal, "muchos ejidos quedan mochos, porque una parte queda en Chiapas y otra en Oaxaca". Por esa razón, los ejidos que están en desacuerdo en integrarse a Oaxaca continuarán pugnando y defendiendo sus derechos mediante el Comité de Resistencia por la Defensa del Territorio Chiapaneco.

(https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/cinco-de-17-ejidos-de-los-chimalapas-se-niegan-pertenecer-oaxaca-cercaran-con-alambre-de)

AMLO se reúne con el presidente de la financiera BlackRock (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

Martes 30 noviembre 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió por espacio de dos horas con Larry Fink, el presidente de la financiera global más importante del mundo, BlackRock. Durante su conferencia matutina, el mandatario mexicano adelantó que desayunaría con el financiero económico, conocido como Larry Fink, cabeza de una de las financieras más importantes del mundo.

Motolinía, No. 11, Colonia Centro, C.P. 06000, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: 55 1500 3300

www.gob.mx/pa







Al salir del encuentro, Fink lo hizo sin cubreboca, y llevaba consigo lo que parecía un obsequio de parte del presidente: una fina y pequeña artesanía de un cofre labrado que los asistentes del gestor de activos introdujeron en la camioneta en que viajaba.

Posterior a esta reunión, salió de Palacio Nacional el empresario turístico y fundador de Grupo Vidanta, Daniel Chávez Morán, junto con el secretario de Turismo, Miguel Torruco, y el secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal y el secretario de Desarrollo Urbano y Territorial, Román Meyer Falcón.

Aunque no se dio a conocer el tema que discutiría el presidente con Fink, la presencia de los funcionario y de Chávez Morán parece indicar un encuentro para afinar detalles sobre las obras de infraestructura turística del país, como el Tren Maya y los aeropuertos Felipe Ángeles en Santa Lucía, Estado de México, y el de Tulum, en Quintana Roo.

Recientemente el presidente López Obrador también se reunió por más de 3 horas con algunos de los hombres más ricos de México para plantearles oportunidades de inversión y darles certeza en sus inversiones en las megaobras que se realizan en México con el acuerdo que emitió el 22 de noviembre pasado para blindarlas y aseguró que estos empresarios tienen una buena perspectiva de la economía mexicana.

(https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/amlo-se-reune-con-el-presidente-de-la-financiera-blackrock-7543783.html)

Sedatu ha invertido 3 mil 500 mdp en mejoramiento urbano de ciudades fronterizas (Alcaldes, Redacción, p. web).

Martes 30 noviembre 2021

Tamaulipas. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) ha invertido más de 3 mil 500 millones de pesos (mdp) en el desarrollo y mejoramiento urbano de diez ciudades fronterizas, acciones que contribuyen a la transformación y bienestar de las familias que habitan en zonas con alto nivel de marginación.

En el marco del Foro Binacional para la Gestión Metropolitana, Javier Garduño Arredondo, titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI), apuntó que el Gobierno de México impulsa una agenda bilateral en materia territorial para fortalecer el desarrollo urbano y vivienda que permita transformar la vida de las comunidades fronterizas.

"La Sedatu contribuye en esta nueva era que se construye con Estados Unidos; una visión territorial con agendas compartidas que permita la posibilidad de no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera y plantear metas comunes para el bien de las regiones", subrayó.

El funcionario federal recordó que, en 2019, en Nuevo Laredo, la Sedatu desarrolló seis proyectos en los que se invirtieron 350 mdp; además intervino las ciudades de Reynosa, Matamoros, Ciudad Juárez, Piedras Negras, Acuña, Nogales, San Luis Río Colorado, Tijuana y Mexicali.

En su mensaje, el titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Carlos Martínez Velázquez, refirió que ambas naciones comparten retos en materia de desarrollo económico, social, medio ambiente, comercio, transporte, ordenamiento territorial, vivienda, entre otros, por lo que se requiere seguir impulsando el crecimiento de las zonas metropolitanas en las ciudades fronterizas mediante el diálogo entre ambas naciones.







"La vivienda es parte esencial de la comunidad, no es mercancía, es patrimonio; son historias, es el espacio más importante de todas las familias y por eso en el Infonavit ahora priorizamos factores como la ubicación, la movilidad adecuada y los criterios de acción colectivo para el mantenimiento y operación de desarrollos habitacionales".

La presidenta municipal de Nuevo Laredo, Carmen Lilia Canturosas Villareal destacó las acciones de rehabilitación que realizó la Sedatu en la entidad, con lo que se impulsó la resiliencia urbana para elevar la calidad de vida de las familias.

"Se deben cuidar y promover las obras que están cambiando la vida de los ciudadanos, juntos debemos seguir mejorando el urbanismo y evitar los asentamientos irregulares para que la población pueda crecer en ciudades resilientes y ordenadas", apuntó la alcaldesa.

Cabe destacar que el foro busca generar un diálogo entre los alcaldes fronterizos y otros actores relevantes para discutir y definir las políticas públicas en las áreas de desarrollo económico, territorial con impacto metropolitano y beneficio social. El encuentro se extenderá hasta el miércoles primero de diciembre. Funcionarios de ambos países expondrán temas de desarrollo e infraestructura.

(https://www.alcaldesdemexico.com/notas-principales/sedatu-ha-invertido-3-mil-500-mdp-en-mejoramiento-urbano-de-ciudades-fronterizas/)

Playa del Carmen: Empresarios ven benéfico el cambio de trazo del Tramo 5 del Tren Maya (Por Esto Noticias, Sandy Márquez, p. web).

Martes 30 noviembre 2021

Lenin Amaro, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya (CCERM), señaló que el cambio de trazo del Tramo 5 del Tren Maya, anunciado por Rogelio Jiménez Pons, titular del Fondo Nacional del Fomento al Turismo (Fonatur), tiene un menor impacto negativo en lo económico y social, durante la construcción y operación del ferrocarril, además de generar importantes ahorros de fondos federales y que traerá beneficios económicos y sociales para las zonas marginadas de Playa del Carmen. El titular de Fonatur había informado sobre el nuevo cambio, que la vía correrá por alrededor de 20 kilómetros sobre las líneas de alta tensión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), paralelas a la carretera 307 (Cancún-Tulum), además de otro tramo "interior" sobre el que tendrán que adquirir nuevos derechos de vía para el proyecto. Hasta antes de esta modificación, el trazo anunciado situaba la vía en un segundo piso elevado al centro de la autopista 307, desde Playa del Carmen hasta la altura del libramiento que se encuentra en la parte posterior del Aeropuerto Internacional de Cancún.

Ahora la variación implica que aproximadamente a la altura del Puerto Morelos, a medio camino entre Playa del Carmen y Cancún, la vía salga del centro de la carretera y corra por alrededor de 20 kilómetros sobre el derecho de vía de las líneas de alta tensión de la CFE, además de otro tramo "interior" a través del ejido Alfredo V. Bonfil, hasta la estación del tren que se ubicará detrás de la terminal aérea de Cancún, es decir, alrededor de 27 kilómetros de nuevo trazo.

Éste cambio y los trámites correspondientes se verán agilizados por el nuevo acuerdo que publicó el Gobierno Federal para el Tren Maya y otros proyectos de infraestructura que adquieren carácter de interés público y de seguridad nacional.

(https://www.poresto.net/quintana-roo/2021/12/1/playa-del-carmen-empresarios-ven-benefico-el-cambio-de-trazo-del-tramo-del-tren-maya-301153.html)







Constructoras de Campeche quedan fuera del Tren Maya: CMIC (Por Esto Noticias, Roberto Esparza, p. web).

Martes 30 noviembre 2021

Las constructoras campechanas continúan sin participar de manera directa en el Tren Maya, destacó el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Campeche, Edgard Curmina Rodríguez. Aseguró que han mantenido reuniones constantes con el coordinador regional del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en Campeche, Javier García, a quien le externaron la posibilidad de que los empresarios dedicados a la edificación tengan una intervención activa, pero hasta el momento no han sido tomados en cuenta.

"Hemos insistido que hay el interés de que el sector de la construcción de Campeche pueda participar en el Tren Maya. Hemos estado en reuniones con gente del Gobierno del Estado, es decir con el licenciado Armando Toledo, quien es el representante estatal en el tramo, por lo que buscamos el respaldo de la actual administración para tener una mayor participación", dijo. Refirió que las pocas participaciones que han tenido han sido por trabajos menores en los que han sido subcontratados, ya que Fonatur no les adjudicó la actividad de manera directa, sino que han sido ocupados mediante Carso. Por ello, realizan las gestiones correspondientes mientras están a la espera de que se libere otra parte del segundo tramo para confirmar si podrán colaborar o no.

Destacó que no solamente es participar en la edificación de las vías férreas, sino que de la misma forma pueden aportar en la construcción de la obra civil, o sea en el levantamiento de los cimientos para las estaciones del tren y los centros de atención a los visitantes, así como en los lugares que serán utilizados para dirigir a los turistas.

Refirió que las compañías que están suscritas a la CMIC tienen la capacidad y la formalidad para trabajar en estas obras, por lo que las constructoras locales cuentan con los conocimientos adecuados respecto al territorio campechano, pues las cualidades propias del suelo y las características particulares que tiene el aire de la Entidad, tienden a necesitar un tratamiento distinto al que se puede hacer en el centro del país.

(https://www.poresto.net/tren-maya/2021/11/30/constructoras-de-campeche-quedan-fuera-del-tren-maya-cmic-301048.html)

Las obras del Tren Maya avanzan por el sureste de México pese a los retos (Forbes México, Redacción, p. web).

Martes 30 noviembre 2021

La construcción del Tren Maya, obra insigne del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, avanza por el empobrecido sureste de México en medio de retos como la preservación del medioambiente y la protección de ruinas arqueológicas, y pese a algunos retrasos.

El Tren Maya, que debería estar listo para finales de 2023, es un proyecto prioritario del mandatario con una inversión de alrededor de 200,000 millones de pesos (unos 9,300 millones de dólares) para construir cerca de 1,554 kilómetros en los cincos estados del sureste: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

La obra no ha estado exenta de algunas polémicas pese a que el órgano encargado de coordinar las obras, Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), da una atención diaria al tema.







Arqueología entre rieles

Las obras del Tren Maya y su proyecto general han abierto una nueva etapa de investigación arqueológica en la zona, colmada de ruinas mayas de inestimable valor cultural e histórico.

Los arqueólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) han descubierto más de 16,000 de monumentos arqueológicos, que hoy están investigando y catalogando.

A pie de vía donde se ubica el comienzo del tramo 1, en Palenque, los arqueólogos trabajan, como ejemplo de la grandeza de lo descubierto, en un basamento piramidal de 30 metros de largo por 16 de ancho y 5 metros de alto.

Por el momento se han identificado tres etapas constructivas, pero estiman que hay más estructuras, de grandes dimensiones, todavía por desvelar.

(https://www.forbes.com.mx/obras-tren-maya-avanzan-por-sureste-mexico-pese-a-retos/)

Municipios de Yucatán con beneficio por obras del Tren Maya (Digital News Quintana Roo, Redacción, p. web).

Martes 30 noviembre 2021

Seguirán generando beneficios las obras del Tren Maya en los municipios de Yucatán. El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Yucatán, Raúl Aguilar Baqueiro, dijo que las obras del Tren Maya generarán varios beneficios para los municipios de dicha entidad.

Comentó que esta obra insignia del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, está favoreciendo en los municipios del Estado por donde pasará el ferrocarril, aunado a que está generando beneficios económicos, sobre todo en empresas que se dedican a la proveeduría de materiales de la industria de la construcción.

"Sólo han trabajado para obra pública, pero trabajar con la Iniciativa Privada no ha sido fácil la transición y es lo que se está pujando para hacer", comentó el empresario.

De igual manera manifestó que por parte de ICA hay voluntad para que las empresas de Yucatán trabajen en el Tren Maya, por lo cual se está haciendo un catálogo de obras pequeñas para que puedan trabajar en obra complementaria.

(https://digitalnewsqr.com/municipios-de-yucatan-con-beneficio-por-obras-del-tren-maya/)

Sector Agropecuario

Anticipa Agricultura un buen año 2022 en producción agroalimentaria, impulsado por las lluvias y los programas y bienes públicos (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B538/Ciudad de México, p. web). Miércoles 01 diciembre 2021

Ciudad de México. - La producción agropecuaria, pesquera y acuícola del país en 2022 se espera con buenos resultados, dada la temporada de lluvias que se ha tenido, con la consecuente disponibilidad de agua en presas y acuíferos, el acompañamiento de los bienes públicos y los programas prioritarios, aunado a la estrategia de diversificación de mercados, aseguró el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.







En reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado, el funcionario federal resaltó que con base en el trabajo de las y los productores se va a continuar por el camino del crecimiento sectorial, con avances en la seguridad alimentaria del país.

Dijo que en el proceso de actualización y mejora de los programas prioritarios orientados a rescatar al campo y garantizar la seguridad alimentaria, el Gobierno de México autorizó el incremento de los precios de garantía para granos básicos y leche fluida, además de la ampliación de la entrega de fertilizantes gratuitos a cinco entidades más en 2022. Ante las y los senadores encabezados por el presidente de la comisión legislativa, Salomón Jara Cruz, el titular de Agricultura detalló que el precio de garantía de la leche pasó de 8.20 a 9.20 pesos por litro, en beneficio de los productores de pequeña y mediana escala.

Respecto al programa Fertilizantes para el Bienestar, resaltó que este año se aplicó en los estados de Guerreo, Tlaxcala, Morelos y Puebla, y para el 2022 se ampliará a Durango, Zacatecas, Nayarit, Oaxaca y Chiapas.

Villalobos Arámbula destacó que el andamiaje e infraestructura que provee la Secretaría a través de los bienes públicos, como la sanidad e inocuidad, han colocado a México en el séptimo lugar mundial como exportador agroalimentario, con ventas a 192 países, y en el doceavo sitio como productor agropecuario y pesquero.

Refirió que, como resultado de la aplicación de los programas prioritarios, el año pasado el gobierno dejó de importar leche en polvo del programa de abasto social de leche, se está recuperando la producción de cacao y café en el país y se avanza en granos básicos, en pro de la seguridad alimentaria con soberanía.

México es autosuficiente en maíz blanco para consumo humano, mientras que en maíz amarillo históricamente se depende de la importación, sin embargo, con la aplicación del programa Precios de Garantía y la entrega de fertilizantes, al final del sexenio se estaría atendiendo una parte de esta necesidad con producción doméstica, remarcó.

(https://www.gob.mx/agricultura/prensa/anticipa-agricultura-un-buen-ano-2022-en-produccion-agroalimentaria-impulsado-por-las-lluvias-y-los-programas-y-bienes-publicos-del-gobierno-de-mexico)

Reconoce Agricultura profesionalismo de empresas certificadas Tipo Inspección Federal (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B537/Ciudad de México, p. web).

Martes 30 noviembre 2021

Ciudad de México. - La producción agropecuaria, pesquera y acuícola del país en 2022 se espera con buenos resultados, dada la temporada de lluvias que se ha tenido, con la consecuente disponibilidad de agua en presas y acuíferos, el acompañamiento de los bienes públicos y los programas prioritarios, aunado a la estrategia de diversificación de mercados, aseguró el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

En reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado, el funcionario federal resaltó que con base en el trabajo de las y los productores se va a continuar por el camino del crecimiento sectorial, con avances en la seguridad alimentaria del país.







Dijo que en el proceso de actualización y mejora de los programas prioritarios orientados a rescatar al campo y garantizar la seguridad alimentaria, el Gobierno de México autorizó el incremento de los precios de garantía para granos básicos y leche fluida, además de la ampliación de la entrega de fertilizantes gratuitos a cinco entidades más en 2022.

Ante las y los senadores encabezados por el presidente de la comisión legislativa, Salomón Jara Cruz, el titular de Agricultura detalló que el precio de garantía de la leche pasó de 8.20 a 9.20 pesos por litro, en beneficio de los productores de pequeña y mediana escala.

Respecto al programa Fertilizantes para el Bienestar, resaltó que este año se aplicó en los estados de Guerreo, Tlaxcala, Morelos y Puebla, y para el 2022 se ampliará a Durango, Zacatecas, Nayarit, Oaxaca y Chiapas.

Villalobos Arámbula destacó que el andamiaje e infraestructura que provee la Secretaría a través de los bienes públicos, como la sanidad e inocuidad, han colocado a México en el séptimo lugar mundial como exportador agroalimentario, con ventas a 192 países, y en el doceavo sitio como productor agropecuario y pesquero.

Refirió que, como resultado de la aplicación de los programas prioritarios, el año pasado el gobierno dejó de importar leche en polvo del programa de abasto social de leche, se está recuperando la producción de cacao y café en el país y se avanza en granos básicos, en pro de la seguridad alimentaria con soberanía.

México es autosuficiente en maíz blanco para consumo humano, mientras que en maíz amarillo históricamente se depende de la importación, sin embargo, con la aplicación del programa Precios de Garantía y la entrega de fertilizantes, al final del sexenio se estaría atendiendo una parte de esta necesidad con producción doméstica, remarcó. (https://www.gob.mx/agricultura/prensa/reconoce-agricultura-profesionalismo-de-empresas-certificadas-tipo-inspeccion-federal)

Trabaja México en revertir procesos de degradación de suelos agrícolas en pro de la seguridad alimentaria (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B536/Ciudad de México, p. web).

Martes 30 noviembre 2021

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural presentó el Mapa de Suelos Afectados por Salinidad en México, que es un esfuerzo conjunto con la Alianza Mundial por el Suelo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y forma parte de las acciones de la dependencia federal de actualización de los estimados de afectación para impulsar una iniciativa de manejo sostenible de este recurso.

Con este primer esfuerzo de mapeo digital, se encontró que en todos los ecosistemas se encuentran áreas afectadas por salinidad, principalmente en los primeros 30 centímetros de suelo.

Durante el Conversatorio entre expertos: Suelos agrícolas afectados por salinidad, enfocado a analizar las causas y consecuencias de esta problemática y sus posibles soluciones, se discutió la problemática nacional en torno a la salinidad, el origen de este problema y algunas estrategias que se implementan en algunas regiones del país.

Con este encuentro inició una serie de actividades relacionadas con la conmemoración del Día Mundial del Suelo organizadas por la Secretaría de Agricultura y la Agencia Alemana de Cooperación para el Desarrollo (GIZ).







La directora general de Políticas, Prospección y Cambio Climático de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Sol Ortiz, al dar la bienvenida a los participantes subrayó la importancia del tema de la salinidad en los suelos agrícolas del país.

El profesor investigador del Centro de Geociencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y moderador del conversatorio, Mario Guevara, presentó el contexto nacional de los suelos agrícolas afectados por la salinidad, con base en las estimaciones recientes aportadas por el Mapa de Salinidad elaborados por Agricultura con el apoyo del Pilar 4 de la Alianza Mundial por el Suelo y especialistas.

El encuentro inició con preguntas detonadoras a los expertos sobre sus experiencias con suelos salinos y las principales alternativas que se propusieron para su atención, en donde destacaron la disminución de los volúmenes de extracción de agua y utilizar cultivos tolerantes a la salinidad con menores requerimientos de agua, el uso de drenaje parcelario para descargar el exceso de agua salina al mar y, sobre todo, la concientización a la población de la problemática de la salinidad del suelo.

Refirieron que como una opción la introducción de plantas adaptadas a condiciones salinas, como el pasto Distichlis spicata que al crecer en estos suelos crea una cobertura vegetal que protege de la erosión eólica reduciendo la generación de tolvaneras contaminantes con partículas suspendidas.

La siembra de este pasto se ha promovido en zonas de alta salinidad como el Lago de Texcoco, Estado de México. Adicionalmente, en las áreas periféricas a este Lago se recomienda aplicar láminas de riego para lavar el exceso de sal y aplicar materia orgánica, además de utilizar cultivos tolerantes a la salinidad.

Se habló también, para el caso de la región aledaña al Lago de Chapala, Jalisco, de alternativas biológicas para controlar la salinidad del suelo.

(https://www.gob.mx/agricultura/prensa/trabaja-mexico-en-revertir-procesos-dedegradacion-de-suelos-agricolas-en-pro-de-la-seguridad-alimentaria)

Organizaciones Campesinas

Pide CAP a diputados "reparar daño" causado por sus antecesores con fondos "moches" (La Jornada de Oriente, Guadalupe de la Luz Gante, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

Tlaxcala. - Liderazgos de organizaciones campesinas integrantes del Congreso Agrario Permanente (CAP) exigieron a las y los diputados locales en funciones "que reparen el daño de la pasada LXIII Legislatura" y no instauren un fondo "moches" en el presupuesto 2022, pues sería ilegal e inmoral. Durante la celebración de una "reunión abierta", efectuada en el kiosko del zócalo de la ciudad de Tlaxcala, José Isabel Juárez Torres, coordinador estatal de esta confederación, pidió a legisladores asumir su papel como representantes del pueblo y no de administradores de los recursos públicos.

Defendió la propuesta del CAP de asignación de mil 100 millones de pesos al sector primario, a través de la Secretaría de Fomento Agropecuario (Sefoa) para el siguiente año, y remarcó que están convencidos de que esta es una lucha justa y correcta.

Criticó que el Congreso local reclame un incremento de seis por ciento a su gasto de 2022, pues "nosotros ni siquiera estamos llegando" a esa proporción. Dijo que han formalizado su propuesta ante diputados y la Sefoa, la cual "es viable".







Tulio Larios Aguilar, dirigente estatal de la Confederación Nacional Campesina (CNC), refirió que este es un tema crucial y que este proyecto alternativo está debidamente sustentado y que esta aspiración es legítima.

Pidió a diputados que reflexionen y que sean congruentes, para que no dispongan de más de 20 millones de pesos para cada uno a través de un fondo "moches", ya que consideró es ilegal e inmoral. "Las prácticas corruptas no pueden seguir existiendo". Requirió a las y los congresistas que no eludan su responsabilidad, de ahí que remarcó la solicitud de una reunión con integrantes de la Junta de Coordinación y Concertación Política del Congreso, para conocer la postura de cada líder de grupo parlamentario,

pues el campo atraviesa por circunstancias "mucho muy difíciles, como producto del

abandono, de los recortes presupuestales y de la falta de planeación". (https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/pide-cap-diputados-reparar-dano-antecesores-fondos-moches/)

Insuficiente el gasto federal para campo; necesaria evaluación al gobierno de AMLO: Coduc (La Jornada Oriente, Guadalupe de la Luz Gante, p. web).

Miércoles 01 diciembre 2021

Tlaxcala. - Al cumplirse este 1 de diciembre tres años de gobierno del presidente de México Andrés Manuel López Obrador, Julio César Martínez, dirigente estatal de la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (Coduc), consideró que ha faltado invertir más recursos al sector agropecuario para que sea más productivo. Sin embargo, prefirió no ahondar en el tema, pues dijo que es importante realizar una evaluación que permita conocer resultados de las acciones implementadas en el campo de la República mexicana y en consecuencia en Tlaxcala.

De manera general expuso que el presupuesto asignado al campo durante 2019, 2020 y 2021 no ha sido suficiente, "le falta un poquito más", pues el dinero solo se ha concentrado en algunos programas cuyos efectos se verán a largo plazo, por lo que las familias rurales requieren de apoyos al alcance inmediato, debido a las afectaciones que enfrentan por la pandemia de Covid-19. Ante esta situación, dijo que la población necesita del respaldo gubernamental, no solo para cubrir cuestiones básicas como alimentación y educación, sino también de salud, ya que carecen de seguridad social. El dirigente de la Coduc, mencionó que los programas que han sido eliminados por este gobierno federal generaban economía en todo el territorio nacional, la cual "se ha visto mermada" por los recortes anuales al sector primario.

Hay varios esquemas que funcionaban bien, como el de la instalación de proyectos productivos que le servían a la gente para mantenerse de lo que sabe hacer, de acuerdo a su ramo, y que ahora podrían retomarse para la reactivación económica, porque a raíz de la pandemia muchos vendieron su tierra y están sin dinero".

(https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/insuficiente-gasto-federal-camponecesaria-evaluacion-amlo-coduc/)

Para consultar fechas atrás >>>

Dirección Operativa de Comunicación Social









AMLO: muy pronto saldremos de la crisis



Jueves 02 diciembre 2021 / Pedro Villa y Caña y Alberto Morales

Ante un Zócalo lleno, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró: "Estamos de pie", se ha resistido a las adversidades y confió en que pronto se terminará de salir de la crisis económica generada por la emergencia sanitaria. En su mensaje a tres años del inicio de su gobierno, López Obrador aseguró que se han sentado las bases de su proyecto de transformación, por lo que llamó a seguir con la ruta trazada y a "no zigzaguear y a anclarse", pues afirmó que atender a los más pobres es ir a la segura para contar el apoyo de millones de mexicanos.

Arropado por más de 250 mil personas, acompañado por su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, su gabinete y gobernadores, anunció que a partir de enero las Fuerzas Armadas apoyarán en la distribución de medicinas con transporte terrestre y aéreo.







"Como en los mejores tiempos, nos volvemos a concentrar en este Zócalo democrático de la capital de la República. Hoy cumplimos tres años de gobierno y estamos de pie, hemos resistido a las adversidades y seguimos avanzando en la transformación de la vida pública de México (...) No tengo duda que pronto, muy pronto, terminaremos de salir de la crisis económica", dijo.

Al destacar que "hay estabilidad en el peso", el Jefe del Ejecutivo federal anunció que ayer se logró por consenso entre los sectores obrero y patronal y el gobierno aumentar el salario mínimo en 22% para 2022.

Indicó que nada se logra "con medias tintas" y que pese a que los publicistas recomiendan correrse al centro para quedar bien con todos, "eso es un error. El noble oficio de la política exige autenticidad y definiciones. Ser de izquierda es anclarnos en nuestros ideales y principios, no desdibujarnos, no zigzaguear.

"Si somos auténticos, si hablamos con la verdad y nos pronunciamos por los pobres y la justicia, mantendremos identidad, y ello puede significar simpatía, no sólo de los de abajo, también de la gente lúcida y humana de la clase media y alta, y con eso basta para enfrentar a las fuerzas conservadoras, a los reaccionarios", afirmó.

Informó que hasta ayer 86% de los mexicanos mayores de edad están vacunados contra Covid y destacó que se comenzó a inocular a jóvenes de 15 a 18 años, "y vamos a aplicar dosis de refuerzo comenzando con los adultos mayores".

Expuso que el gobierno ya no representa a una minoría, sino a todos los mexicanos de todas las clases, culturas y creencias, y se atiende a todos, "pero se les da preferencia a los pobres".

"¡Que se vayan ... al carajo!"

Explicó que los programas sociales se aplican de abajo hacia arriba y no como antes, cuando se hacía al contrario, por lo que acusó que en sexenios pasados se decía que si llovía fuerte arriba, goteaba abajo, "como si la riqueza fuera permeable", a lo que exclamó: "¡Que se vayan... al carajo".

Pese a que el INE le ordenó no manifestarse públicamente sobre la revocación de mandato, el Presidente llamó a la población, tanto a militantes de partidos como apartidistas, a participar en este ejercicio en abril próximo, ya que con la consulta se probará qué tanto respaldo tiene.

A unas horas de que se hizo oficial la llegada del militar en retiro Jens Pedro Lohmann Iturburu como director General de Birmex, el Mandatario federal anunció que a partir de enero las Fuerzas Armadas apoyarán en la distribución de medicinas.







Reitera política de seguridad

Consideró que su gobierno no ha caído en la tentación de combatir la violencia con la violencia y que, pese a que podrá llevar tiempo pacificar al país, seguirá aplicando la misma fórmula.

López Obrador también precisó que con la iniciativa de reforma eléctrica se recuperará "el equilibrio perdido en este sector en sexenios pasados" y que esta iniciativa incluye el que el litio sea propiedad de la nación.

En política exterior, el Presidente reiteró su advertencia de que su gobierno estará pendiente del comportamiento de los legisladores, tanto del Partido Demócrata como del Partido Republicano que no se solidaricen con la iniciativa de su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, de regularizar a 11 millones de migrantes.







EL ECONOMISTA

AMLO reitera que México dejará de exportar crudo y de importar gasolinas en 2023



Miércoles 01 diciembre 2021 / Jorge Monroy

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró este miércoles que México dejará de importar gasolinas y de exportar crudo a partir del 2023. Manifestó que si se aprueba la reforma eléctrica en el Congreso, no habrá apagones ni aumento en el costo del servicio de luz.

En el Zócalo de la Ciudad de México, frente a miles de simpatizantes, y acompañado por integrantes de su gabinete, gobernadores y legisladores de Morena, López Obrador presentó un informe con motivo de su tercer aniversario de toma de protesta.

"En el sector energético, lograremos el objetivo de dejar de comprar en el extranjero gasolinas y diésel. Vamos a producir y vender estos combustibles en el mercado interno. Esto implicará no exportar petróleo crudo y transformar en México toda nuestra materia prima; para ello, a finales de 2023 estaremos procesando 1 millón 200,000 barriles diarios en las seis refinerías que se han venido rehabilitando; 340,000 barriles adicionales en la refinería que compramos a la empresa petrolera Shell y la misma cantidad -340,000- en la nueva refinería de Dos Bocas, Paraíso, Tabasco", dijo.

"En general tendremos capacidad para refinar alrededor de 1 millón 880,000 barriles diarios de gasolina, diésel y turbosina que equivale a garantizar nuestro consumo nacional", dijo.







López Obrador dijo que de ser avalada en el Congreso la iniciativa de reforma eléctrica que propuso, "vamos a recuperar el equilibrio perdido con la política energética neoliberal, que contraria al interés público y de manera perversa buscaba arruinar a la industria eléctrica nacional y dejar al mercado a empresas privadas, principalmente extrajeras".

Indicó que también en dicha iniciativa está contenido la resolución de que "el litio sea propiedad de la nación".

El primer mandatario dijo que para garantizar la generación suficiente de electricidad se inició un programa de modernización de turbinas y otros equipos complementarios en 16 hidroeléctricas, y se está licitando para su construcción seis plantas más, además de que está por comenzar el parque de generación de energía solar en Puerto Peñasco, Sonora.

"Más otras acciones, que sumadas harán posible que sigamos produciendo lo que se requiere para consumo doméstico y empresarial, evitando fallas o apagones, con un mejor control en el manejo de las líneas de transmisión. Y lo más importante: mantener sin aumento en términos reales el costo de la energía eléctrica para los consumidores", puntualizó.

Obras estratégicas

El presidente López Obrador expresó que la atención especial que ha puesto su administración al sureste está cambiando el perfil del desarrollo en nuestro país, ya que el Tren Maya implica una inversión de 150,000 millones de pesos en la construcción de 1,5000 kilómetros de vías rápidas con 42 treses y 243 vagones, los cuales ya son fabricados en Ciudad Sahagún por las empresas Bombardier y Aston.

Argumentó que por cancelar el aeropuerto de Texcoco se generaron ahorros por 125,000 millones de pesos, menos 100,000 millones por liquidaciones, por lo que ese monto se financiará la construcción del Tren Maya con un costo estimado de 150,000 millones de pesos.

Refirió que ya se cuenta con un terreno de 1,200 hectáreas para la construcción del aeropuerto de Tulum, Quintana Roo, y se inició el proyecto técnico para empezar la obra a inicio del próximo año y terminarla en diciembre del 2023.

En el caso de la modernización del Istmo de Tehuantepec, López Obrador mencionó que es importante para el desarrollo del sur-sureste del país, porque unirá a los países del Pacífico con la costa este de Estados Unidos. Refirió que esto implica modernizar el puerto de Salina Cruz, Oaxaca, con patios de contenidos, muelles y la construcción de un rompeolas de un kilómetro y medio mar adentro, lo mismo que la ampliación del puerto de Coatzacoalcos, Veracruz.







Indicó que el próximo año se concluirá una carretera que va de Puerto Escondido a Huatulco en Oaxaca, mientras que en 2023 se concluirá la de Oaxaca al Istmo de Tehuantepec, así como la carretera del Istmo a Acayucan, Veracruz.







EL ECONOMISTA

Victoria Rodríguez comparece en el Senado: "preservaré autonomía del Banxico"



Jueves 02 diciembre 2021 / Yolanda Morales

Victoria Rodríguez Ceja, nominada a ser integrante de la Junta de Gobierno de Banco de México, afirmó que preservará la autonomía del banco central y procurará el cumplimiento del objetivo único del instituto, que es la estabilidad del poder adquisitivo. En su primera intervención ante legisladores de la Comisión de Hacienda del Senado de la República, la todavía subsecretaría de Egresos, sostuvo que cuenta con la experiencia y conocimientos para integrarse a la Junta de Gobierno del Banco de México.

Esto tras reiteradas preguntas directas de senadores de oposición, que le pedían responder si cumplía con los requisitos de Ley para ser integrante de la Junta, como son tener cinco años de experiencia en un cargo de alto nivel en el sistema financiero mexicano y gozar de reconocida competencia en materia monetaria. Rodríguez Ceja dijo que, trabajará "de la mano de las personas integrantes de la Junta de Gobierno, así como de los profesionales que integran la gran institución que es el Banco de México. "Habremos de actuar en todo momento con las herramientas necesarias para la conducción de la política monetaria que aseguren la estabilidad de precios en nuestro país y el sano desarrollo del sistema financiero en beneficio de toda la población".







Sobre los activos de reserva del Banco de México, subrayó que "el tema está establecido en ley, donde queda asentado que el principal objetivo de las reservas es contribuir a la estabilidad financiera".

Señaló que las reservas "son un colchón financiero en emergencia para reducir el impacto de la volatilidad y que la Ley es muy clara al decir que sólo se pueden invertir en valores de primer orden en moneda extranjera emitidas por países distintos de México".

De salidas de capitales a las criptomonedas

La nominada del Presidente, que sustituye a Arturo Herrera como propuesta para cubrir la vacante que dejará Alejandro Díaz de León como gobernador a partir del 1 de enero, explicó a solicitud de los senadores que no es responsabilidad del banco central evitar las salidas de capitales.

"El mandato es vigilar la estabilidad del sistema financiero en la que sí incide el tema de salida de capitales así que el mandato es claro y contundente y no incluye de forma directa este tema".

Sobre su posición frente al manejo de criptomonedas en el mundo, dijo primero que la nueva tecnología a favor de la inclusión financiera debe ser aprovechada y es bienvenida. En una segunda oportunidad, ajustó la respuesta para advertir que no se pueden catalogar como monedas, porque no cumplen con los puntos mínimos para ser reconocidas como dinero de curso legal y no detalló las características que definen al dinero fiduciario.

Reconoció que "los retos hacia adelante para la política monetaria son de una enorme complejidad y requieren de un análisis profundo tanto de las variables observables como las no observables", pero no los precisó.

Limitada defensa técnica

Expertos advirtieron que la postura del discurso de Rodríguez Ceja fue apegada a la legalidad y en línea con lo que el mercado quería escuchar.

El vicepresidente de inversiones en la administradora de Fondos, Franklin Templeton, Luis Gonzali, consideró que "estaba más concentrada en aplacar el temor creado en los mercados desde el anuncio de su nominación".

Alonso Cervera, economista en jefe para América Latina en Credit Suisse, consideró que dio "un buen discurso" al abordar temas centrales como el mandato único, la autonomía y el nivel del capital humano en Banxico. "Pero en la sesión de preguntas y respuestas fue menos contundente y repitió conceptos técnicos como la necesidad de anclar expectativas, o la convergencia gradual de la inflación hacia el objetivo".







Mientras Raymundo Tenorio, ex funcionario en Banxico, sostuvo que Rodríguez Ceja "no tiene una lectura correcta de la política monetaria. "Se inclinó a explicar la variación al alza de la inflación como resultado de episodios transitorios sin reconocer los problemas estructurales de carácter técnico que tiene la economía. No habló de la holgura en la brecha del producto y no dio respuestas contundentes ni argumentativas sobre las tasas".

Por la noche, se informó que la Comisión de Hacienda votará hoy a las 10:00 de la mañana el dictamen por el que se aprueba la propuesta del Ejecutivo para que Rodríguez Ceja forme parte de la Junta de Gobierno del Banxico, para posteriormente ser nombrada por el jefe del Ejecutivo gobernadora del banco central.







EL ECONOMISTA

Encinas reconoce que el mecanismo de protección para defensores de DDHH y periodistas es insuficiente



Miércoles 01 diciembre 2021 / Maritza Pérez

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, reconoció que el mecanismo de protección para defensores de derechos humanos y periodistas, resulta insuficiente, pese a haber salvado vidas, y la población beneficiaria del mecanismo encuentra condiciones de seguridad para restablecer sus actividades.

Durante el encuentro Internacional de Mecanismos para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, consideró que el fenómeno de violencia contra defensores y periodistas va más allá de aplicar un mecanismo, ya que, "lamentablemente se ha convertido en un instrumento reactivo y no se ha podido consolidar un proyecto transversal que haga que el conjunto de las instituciones se vuelquen a garantizar la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos".

Asimismo, opinó que de nada sirve fortalecer un mecanismo donde la autoridad local se desentiende de su responsabilidad o se forman mecanismos locales sin fuerza ni capacidad institucional, "necesitamos un cambio profundo para poder revertir esta situación de riesgo".







En este sentido, expresó que después de 10 años del mecanismo, no solamente se tiene que fortalecer las capacidades preventivas, definir las competencias y responsabilidades de los distintos órdenes de gobierno en la materia, sino que se deben enfrentar otras áreas desde el Estado mexicano para garantizar estos derechos, como el combate a la impunidad.

Por lo que anunció que trabajará con integrantes del Congreso de la Unión una reforma, a fin de que se logren los cambios sustantivos que permitan garantizar los derechos fundamentales de libertad de expresión.

Al encuentro asistió el representante en México de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Guillermo Fernández-Maldonado Castro, quien destacó que los retos en la implementación del mecanismo son numerosos y los recursos limitados, con desafíos que van desde la propia desconfianza de las personas periodistas y defensoras hacia el estado debido a las agresiones que viven de los propios actores estados por la falta de prevención y por la impunidad.

Además de la enorme necesidad de protección y las limitadas competencias y atribuciones en muchos de los casos; la falta de cooperación entre otras instituciones.

Así como la falta de recursos humanos y financieros que al mismo tiempo impiden la implantación de estrategias de protección integral y de políticas de prevención.

Mientras que la complejidad de los actores responsables de los ataques se extiende como un abanico, con una enorme capacidad de corrupción y violencia. En el encuentro internacional participan representantes de los países de Guatemala, Honduras, Brasil, Perú y Colombia con la finalidad de generar intercambio de información, buenas prácticas y analizar los principales retos para la protección de personas defensoras de derechos y periodistas en el hemisferio.







EL ECONOMISTA

A tres años del gobierno de la 4T, Cuauhtémoc Cárdenas ve rezagos y nada de propuestas



Miércoles 01 diciembre 2021 / Ricardo Quiroga

"Hay en el mundo y en esta región del mundo, América Latina en particular, preocupaciones importantes respecto a lo que está sucediendo precisamente con algo más que pulsiones autoritarias".

Con esta provocación de Carmen Aristegui, como moderadora, comenzó la mesa de diálogo "Igualdad frente a libertad, libertad frente a igualdad: ¿es posible resolver la tensión perenne?", como parte del programa FIL Pensamiento de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, de la que tomaron parte el expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero y uno de los líderes morales de la izquierda mexicana, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

En esta conversación, Aristegui solicitó al político mexicano, tres veces candidato presidencial, un balance del estado de las cosas en el país a tres años cumplidos de la presente administración.

"Los resultados de un gobierno se miden por los logros. Tengo la impresión de que en el aspecto económico no hemos logrado revertir la tendencia que hemos llevado de cuatro décadas para acá (...) La violencia está presente en todo el país, la inseguridad de la gente, de las familias.







Tenemos un alto índice de desempleo, no hemos logrado recuperar incluso el empleo perdido en estos años de pandemia. Tenemos un sistema educativo con muy fuertes deficiencias, para no hablar del sistema de salud", dijo.

"Yo creo que esto es lo que tenemos en estos tres años, más allá de esfuerzos que habría que reconocer, como el elevar el salario mínimo o estar buscando subsidiar carencias de distintos sectores de la población".

La afirmación del líder histórico de la izquierda mexicana contrastó con lo dicho esa misma tarde por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su mensaje a la nación, a tres años de gobierno, en el que, entre otras afirmaciones, dijo: "también es satisfactorio informar que hemos recuperado 1 millón 395 mil empleos que se perdieron por la pandemia y se han creado 320 mil puestos adicionales, de modo que ahora se tiene la cifra más alta de empleo de la historia con 20 millones 933 mil trabajadores inscritos en el IMSS".

Pero Cárdenas Solórzano ve un país "con muchos rezagos todavía y sin propuestas para superar los problemas de empleo, pobreza, inseguridad, de escaso crecimiento económico, deterioros ambientales, todas las cuestiones de género. No veo iniciativas de quienes deberían tenerlas".

Señaló que esa ausencia de propuestas sobre todo se se lamenta de las entidades políticas, "empezando por el gobierno, para que nos diga cómo recuperar el crecimiento de la economía, cómo llevar a cabo una reforma fiscal", pero también de parte de los partidos políticos, "puesto que ahora mismo la vida política está centrada en la confrontación: desde la oposición es todo contra el presidente y por parte del partido del gobierno es todo contra la oposición sin buscar el diálogo".

Necesaria, una integración en AL

Ya entrados en materia, ambos panelistas dialogaron sobre el estado de la democracia en nuestras naciones y emitieron sus propuestas de alternativas para evitar dar pasos atrás en esta materia.

"Requerimos mejorar nuestra propia democracia electoral para evitar, por una parte, intromisiones de funcionarios que traten de inclinar la balanza electoral en favor de candidatos determinados o de tendencias determinadas, y requerimos que, en nuestro caso, no haya dinero sucio en las elecciones", declaró Cárdenas Solórzano.

Estimó que en nuestro caso es muy importante lograr paz interna. "Algo que ha faltado es la decisión política de alcanzar la paz, pero necesariamente involucrar a la sociedad. Erradicar la delincuencia no es solo una cuestión del Estado, de orden policiaco o de fuerzas armadas, como es nuestro caso, sino que ha faltado involucrar también a la sociedad".







Por su parte, Rodríguez Zapatero arguyó que hoy más que nunca es imprescindible que valores como la libertad y la igualdad se abracen en el siglo XXI, aunque, admitió, es difícil distinguir cuál es prioritario y, más difícil aún, "es conquistarlos a la vez, en profundidad, en una sociedad plenamente libre y de iguales (...) no es fácil la conquista de esos dos grandes valores al mismo tiempo, hay que asumirlo (...) son dos valores que tienen que ir arropados de una especial cultura de lo que significa vivir en sociedad. La historia no nos da motivos para sentirnos orgullosos. La historia es la historia de la violencia".

Remató que ninguno de los desafíos que más angustian: las desigualdades, la pobreza, la debilidad institucional, tendrán una transparencia en un mundo cada día más global si no hay un proceso de integración comercial, científica, de desarrollo e innovación, en este caso de América Latina, que permita a la región tener autonomía, fortaleza y no dependencia de Estados Unidos.

En eso coincidió Cárdenas Solórzano: "la unión de las naciones latinoamericanas es lo que nos va a permitir, o lo que nos permitiría en un mundo que se constituye en bloques, sería el poder hablar de tú a tú con los grandes bloques que existen actualmente en el mundo y sería la posibilidad de que se pudieran, efectivamente, llevar a la práctica políticas que nos permitieran no buscar la dependencia de unos sobre otros sino la colaboración que pudiera derivar beneficios para unos y para otros".









En riesgo, el pago a proveedores de Pemex



Jueves 02 diciembre 2021 / Redacción

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) fue informado en torno a que las filiales Exploración y Producción, Transformación Industrial y Logística podrían incumplir el compromiso de cubrir los adeudos pendientes a proveedores y contratistas en este año, que son quienes "soportan la actividad física de la empresa".

Por ello, considera "urgente" instrumentar un mecanismo financiero que permita asegurar dichos pagos, que al cierre de noviembre de este año ascienden a 51 mil 196.6 millones de pesos.

De esa cantidad, que incluye adeudos de este año, 48 mil 507.4 millones de pesos son obligaciones de pago ya facturadas, así como 2 mil 689.1 millones de pesos de trabajos y materiales recibidos pendientes de facturar.







En su sesión 980 extraordinaria del pasado 3 de noviembre, el Consejo de Administración recibió información de la administración de Pemex del problema de pagos a proveedores y contratistas, lo que abre la posibilidad de que se negocie con las empresas privadas los términos de los contratos vigentes con adeudos, "procurando obtener las mejores condiciones de mercado".

El Consejo autorizó e instruyó a la administración de la petrolera para que, por vía la Dirección Corporativa de Finanzas, se lleven a cabo las acciones para el "diseño e instrumentación de un mecanismo financiero para el pago de adeudos de proveedores y contratistas".

De acuerdo con el Reporte Mensual sobre Pagos y Adeudos con Proveedores y Contratistas de Petróleos Mexicanos, de octubre a noviembre de este año las obligaciones de pago ya facturadas, sumadas a los trabajos y materiales recibidos pendientes de facturar, aumentaron en 6 mil 775.4 millones de pesos, a la cifra mencionada de 51 mil 196.6 millones de pesos.

Este monto no incluye trabajos, servicios o bienes en proceso de conciliación con las empresas privadas que trabajan con Pemex.

En marzo de este año, Pemex firmó con la Asociación Mexicana de Empresas del Sector Petrolero (Amespac) un acuerdo para iniciar la publicación de información sobre pagos y adeudos con proveedores y contratistas, a través de reportes mensuales en la página de internet Pemex +Transparente.

En ese momento, la empresa productiva reconocía obligaciones de pago ya facturadas por 61 mil 57.9 millones de pesos, más 5 mil 585.5 millones de trabajos y materiales recibidos pendientes de facturar, por un total de 66 mil 643.4 millones de pesos.

Desde entonces y hasta el mes recién concluido logró reducir los adeudos en 15 mil 446.8 millones de pesos, pero a falta de un mes para cerrar el ejercicio 2021, tiene un saldo pendiente equivalente a 76.8% del monto reportado al primer trimestre.

Desde mayo de 2020, Pemex detectó que los adeudos con proveedores y contratistas estaban representando una pesada carga para sus finanzas. A partir de entonces buscó, a través de auditorías internas coordinadas desde la Dirección General y notificadas a su Consejo de Administración, revisar una y hasta tres veces los contratos vigentes y concluidos con casi 5 mil 900 empresas para detectar detalles para justificar pagos inferiores.

En estas operaciones participaron el presidente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración de Pemex, Juan José Paullada; el director corporativo de Finanzas, Alberto Velázquez; el director corporativo de Administración y Servicios, Marcos M. Herrería, y el titular de la Auditoría Interna, Francisco Javier Vega.







Entre los mayores adeudos de Pemex destacan tres contratos con Baker Hughes, por 2 mil 74.5 millones de pesos; Compañía de Nitrógeno Cantarell, por 2 mil 14.6 millones; Dowell Schlumberger, mil 424.8 millones de pesos, y Seadrill Defender México, por 934.1 millones de pesos.







UNITED SET OF S

Récord, aumento de 22% del salario mínimo acordado para el 2022



Jueves 02 diciembre 2021 / María del Pilar Martínez

Por unanimidad, a diferencia del año pasado, el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), integrada por trabajadores, patrones y gobierno, determinó incrementar 22% el salario mínimo a partir de enero del 2022, lo que beneficiará a seis millones de personas.

Luego de que el pasado 25 de noviembre se instalara en sesión permanente el Consejo de Representantes, se convocó para este primero de diciembre a reunión a los sectores para votar la propuesta que implica subir de 141.70 a 172.87 pesos diarios el salario en la mayoría del país; mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) pasará de 213.39 a 260.34 pesos diarios.

Asimismo, los salarios mínimos profesionales del listado integrado por 61 profesiones, oficios y trabajos especiales también recibirán un incremento de 22% a partir del 1 de enero del próximo año.

La Conasami, que preside Luis Munguía, detalló que el aumento se integra a partir del salario mínimo vigente en 2021, más la suma de un Monto Independiente de Recuperación (MIR) de 25.45 pesos para la ZLFN y de 16.90 pesos para el resto del país, y un incremento por fijación de 9 por ciento.

Motolinía, No. 11, Colonia Centro, C.P. 06000, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: 55 1500 3300

www.gob.mx/pa







Cabe destacar que el MIR –que se aplicó por primera vez en el 2017–, es un mecanismo cuya única finalidad es la recuperación del poder adquisitivo de los salarios mínimos, y es una cantidad absoluta en pesos, que no debe ser utilizada como referente para fijar otros salarios vigentes como los contractuales, federales, estatales, ni municipales.

Este aumento se suma a los que se otorgaron en el 2019, de 16.2%, en 2020, 20%, y en 2021, de 15 por ciento. De acuerdo con la Conasami, se trata del incremento nominal más alto desde 1987, alcanzando el nivel del poder adquisitivo que se tenía en 1985.

"Es la tercera vez en esta administración que se logra un incremento por consenso de los tres sectores que conforman la comisión, se estima que este aumento beneficiará a más de 6 millones de personas", indicó.

La actual política de incremento a los salarios mínimos ha permitido continuar con la recuperación del poder adquisitivo de las trabajadoras y los trabajadores, reducir la desigualdad de ingresos por género y fortalecer el mercado interno.

Meta, la línea de bienestar

Al respecto, el Consejo Coordinador Empresarial manifestó que "los organismos que lo integran refrendan su solidaridad y el compromiso de mejorar el ingreso de las y los trabajadores, y superar, en el corto plazo, la Línea de Bienestar Familiar definida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)".

Al cumplirse tres años de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el CCE mostró "solidaridad con el pueblo de México", al abonar con el incremento salarial de los trabajadores, "a pesar de la grave crisis, con mucho esfuerzo y responsabilidad, las empresas jamás dejaron de pagar sus impuestos y cumplir con sus obligaciones de seguridad social".

Por ello, la recaudación tributaria se elevó, y "es que se han mantenido los programas sociales del gobierno, para que los sectores más desprotegidos de México salgan adelante", aclaró Salazar Lomelín.

Pese al ambiente de incertidumbre que persiste en sectores como el energético, el CCE anunció que "seguirán invirtiendo en México y trabajando incansablemente para generar más y mejores empleos, impulsando estrategias que garanticen una mejor calidad de vida para todas y todos los mexicanos".

Isaías González Cuevas, líder de la CROC y representante del sector obrero, dijo que "vemos muy bien el incremento, queríamos el 25%, que es lo que había propuesto primero el presidente, pero está bien. Las empresas están en posibilidad de darlo, son los salarios (los mexicanos) más bajos en Latinoamérica".









"Decretazo presidencial, atentado contra el patrimonio del país"



Miércoles 01 diciembre 2021 / Redacción

El acuerdo, conocido como "decretazo presidencial", por el que se determina que las obras de infraestructura de este gobierno serán consideradas de interés público y de seguridad nacional, publicado el 22 de noviembre en el Diario Oficial de la Federación, prendió las alertas de arqueólogos, investigadores y especialistas en legislación cultural pues, interpretado al pie de la letra, podría tener consecuencias para la conservación e integridad de los monumentos arqueológicos, paleontológicos, históricos y artísticos del país, empezando por los salvamentos que se realizan en el Tren Maya y en el aeropuerto en Santa Lucía

El primero en advertirlo fue Bolfy Cottom, experto en legislación del patrimonio cultural, quien, en entrevista con EL UNIVERSAL, advirtió hace unos días: "Si una obra se declara como de seguridad nacional, no hay manera de reclamar que se cumplan con plazos para proteger bienes arqueológicos y bienes paleontológicos.







Y es que la obligación de las instituciones de otorgar permisos provisionales en los siguientes cinco días, como dice el acuerdo, va en contra de las disposiciones de la Ley de Sitios y Monumentos y de la Ley Orgánica del INAH". Preocupación que el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma, comparte.

El Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (SNPICD-INAH) se sumó a la inquietud y el 25 de noviembre envió a la dirección del INAH un oficio para externar su gran preocupación: "Solicitamos se especifiquen claramente los alcances de este acuerdo para que no sea sujeto a interpretaciones por parte de cada institución, de lo contrario este ordenamiento pone en grave riesgo de destrucción los monumentos, ya que podría autorizarse una obra sin haber realizado los estudios previos y sin tomar las medidas de protección y conservación de los mismos".

El Acuerdo declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del gobierno asociados a infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, vías férreas, aeropuertos, entre otros, y los que se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional. En el Artículo segundo se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a otorgar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras a que se refiere el artículo anterior; tal autorización provisional será emitida en un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la presentación de la solicitud.

Si se ejecuta al pie de la letra el Acuerdo, dice el arqueólogo Gustavo Ramírez, secretario general del SNPICD-INAH, el peor escenario sería que en las nuevas obras los salvamentos arqueológicos ya no serán requeridos e "iniciarán las obras sin haber realizado los trazos, sin identificar los movimientos, sin hacer excavaciones que permitan la recuperación de contextos y evidencia arqueológica, sin las obras de protección como la desviación de las obras".

"¿Qué pasaría entonces? Pues que el maquinista pasará por donde se le indique. Por eso nuestra preocupación es realmente grand", dice Ramírez.

Susana Xelhuantzi, quien ha desarrollado investigaciones en el campo de la arqueobotánica por más de 40 años en el INAH, indica que este acuerdo presidencial, al no permitir los tiempos que establecen las leyes como la de Sitios y Monumentos, sería equivalente a hacer un saqueo. "Desde mi punto de vista es como decir que se permitirá un saqueo porque si se ponen a hacer obras con una autorización realizada en cinco días, pues no habrá tiempo para realizar un proyecto, ya no hablemos de hacer un salvamento o investigación con ese material.







Digamos que dicen que rescatarán los vestigios, si están descontextualizados de todo un proceso de investigación, seguiríamos hablando de un saqueo, de un atentado que iría en contra de la protección del patrimonio arqueológico y cultural. No estamos diciendo que no se hagan obras, hablamos de la temporalidad que marca el Acuerdo".

Gustavo Ramírez insiste: "Esperamos que no haya afectación a los salvamentos que ya están en curso y que ya están autorizados, es decir, Tren Maya y Aeropuerto Felipe Ángeles. Y también esperamos que en otros proyectos que puedan ser considerados de interés público y seguridad nacional, como el Tren Transísmico, no se deje de lado los trabajos de salvamento arqueológico".

El arqueólogo Omar Espinosa, quien se ha dedicado a la divulgación arqueológica, explica que un trabajo de investigación arqueológica exige un proceso que puede durar meses. "El proceso es muy complejo, vamos a decir que tú tienes una obra en una zona, llevas tu solicitud al INAH, se revisa en distintas áreas legales, llega a la Dirección General de Salvamento Arqueológico, se asigna a los arqueólogos y a un coordinador que tendrá que verificar ausencia o presencia de materiales, si no hay, se da el permiso; si sí hay, se hace un dictamen en el que se determina la magnitud del salvamento y si se establece que una vez realizado se puede liberar el predio o, en su defecto, se tiene que hacer una modificación del proyecto infraestructura. Esto aplica para todos, así sea un consorcio privado, el gobierno o si tú pondrás una cisterna en tu casa. Si hablamos de un predio pequeño, te llevas un año de trabajo en un área prioritaria, como lo es el centro de la Ciudad de México. Ahora, imaginemos todo esto aplicado al Tren Maya, en donde ya el INAH lleva ya dos años trabajando", dice Espinosa.

El Acuerdo, añade, no sólo impactaría en términos de protección, también en la transparencia y divulgación del conocimiento. "Me preocuparía también que con este Acuerdo se abra también la posibilidad de reservar información y es que no es claro en este sentido".

Arqueólogos consultados por este diario, quienes han preferido omitir su nombre dada la delicadeza del tema y por temor a presiones institucionales, consideran que el Acuerdo es "dramático" y que parece "una respuesta política y legal contra los enemigos de la 4T". Además, si bien este ordenamiento no contempla los proyectos de terceros por obra civil como restauración de edificios, "todo puede suceder".

También advierten que ya de por sí es complejo que los consorcios y gobiernos estatales y el federal hagan caso a la ley de Sitios y Monumentos.







Ayer, el director general del Instituto, Diego Prieto, sostuvo una reunión con investigadores adscritos al SNPICD-INAH, y garantizó que los salvamentos arqueológicos de Tren Maya y Aeropuerto continuarán normalmente, que el Acuerdo tiene por objeto buscar la agilización de los trámites, pero que de ninguna manera exime a las dependencias de cumplir con el trámite de Ley. También agregó que el INAH generaría autorizaciones previas condicionadas a la realización de los salvamentos arqueológicos respectivos y que, en caso de afectación, se procedería con las denuncias correspondientes.

Si bien la respuesta de Prieto fue bien recibida por algunos, Luis Alberto López Wario, investigador del INAH adscrito a la Dirección de Salvamento Arqueológico, advierte que el trabajo arqueológico no es para "recuperar objetos, piedras, huesos y artefactos", sino para recuperar la información que no es otra cosa que "nuestra memoria social".

"Si se ponen a hacer obras con una autorización en cinco días, no habrá tiempo para hacer un proyecto, un salvamento o una investigación": Susana Xelhuantzi, Investigadora del INAH.

"El acuerdo habla de 'permiso provisional', así que se asume que la obra va. Vamos a decir que un médico le dice que le tiene que cortar la pierna y luego le dice que se equivocó, así suena la respuesta. Se ha entendido que los salvamentos sólo permiten la preservación del bien y se puede continuar con la obra, pero las cosas no son así. Con el primer proyecto de línea 8 del Metro, en los 80, INAH negó el permiso porque afectaría el patrimonio, se hizo el salvamento para determinar si se podía o no seguir; ahora darían el permiso y si me afectas te denuncio, pues ya palo dado ni Dios lo quita".

Se buscó un posicionamiento del INAH, pero al cierre de la edición no se obtuvo respuesta.







EL ECONOMISTA

Llaman a agilizar vacunación vs Covid



Jueves 02 diciembre 2021 / Maritza Pérez

León, Gto. Cristian Roberto Morales Fuhrimann, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en México, llamó al gobierno federal a avanzar en la cobertura de la vacunación contra el Covid-19 en los menores de edad.

En entrevista para El Economista en el marco del Congreso Internacional para la Prevención de Adicciones Planet Youth, llevado a cabo en el estado de Guanajuato, el representante de la OPS/OMS, indicó que, si bien el programa de vacunación en nuestro país ha sido bien encaminado al contar con un abasto importante de vacunas, este proceso tiene que incluir a todos los sectores de la población, incluidos menores de edad. "Tiene que ir encaminado (...) según la disponibilidad de vacunas, a los grupos de riesgo (...) por supuesto que en la medida en que esos grupos ya van siendo vacunados completamente, con su esquema de dos dosis, se puede pasar a otros grupos en la medida en la que haya evidencia científica disponible que lo respalde", subrayó.

Morales Fuhrimann añadió que se apoya "la campaña de vacunación universal, México es uno de los países que tiene la suerte de tener un abasto de vacunas suficiente para toda su población y hay que seguir avanzado en este sentido".







Tercera dosis

Cuestionado sobre la efectividad de aplicar una tercera dosis a grupos vulnerables para prevenir contagios de Covid-19, el representante de la organizaciones multilaterales comentó que a nivel internacional aún "se está recabando información científica al respecto y esperamos tener conclusiones pronto".

Aunque, agregó, "sin lugar a duda es una de las alternativas que se está vislumbrando, no sólo en México", sino en diferentes países y en particular, para las personas vulnerables de salud y de la tercera edad.

Cabe mencionar que el gobierno de México confirmó en la víspera la aplicación de una tercera dosis de la vacuna contra Covid-19 para adultos mayores y maestros, como medida de contención de la variante Ómicron.

En ese contexto, Morales Fuhrimann indicó que México cuenta con las vacunas suficientes, al tiempo que mencionó que nuestro país "tiene la suerte" de tener un abasto suficiente de vacunas.

Propagación de Ómicron, inevitable

El representante de la OPS advirtió que el cierre de fronteras no es una medida que pueda evitar la introducción de ningún tipo de variante de coronavirus. "No es para evitar algo que no es evitable".

El representante de la OMS/OPS también reconoció que existe una preocupación internacional de la nueva variante debido a que puede ser más infecciosa o más virulenta, aunque, dijo, hay que informar de qué se trata esta enfermedad, no entrar en pánico.

"Algo que no debemos hacer (...) es cerrar fronteras sin evidencia científica de que esto sirve.

"A nuestro entender ningún país que haya cerrado fronteras ha evitado la llegada de una variante, entonces es solamente una medida que finalmente no permite controlar el objetivo principal y afecta y tiene afectaciones económicas a nivel social muy importantes. Esta variante es de preocupación, no de pánico", sostuvo.

Por otro lado, también señaló que por la llegada de Ómicron, se les está pidiendo a los países que intensifiquen la vigilancia genómica, con México como una de las naciones que ha reportado decenas de miles de secuenciaciones, gracias a que "tiene uno de los sistemas de vigilancia epidemiológica más fuertes del continente y estamos seguros que si los demás países como México colaboran, vamos a estar en capacidad de definir el potencial de preocupación, de manera más específica para Ómicron en las próximas dos o tres semanas".

En este contexto, el experto de la OMS añadió que la vigilancia epidemiológica de México es una de las mejores, a nivel de países como Brasil, Argentina, Chile, EU y Canadá.









Impera impunidad en el robo a transporte en Edomex



Jueves 02 diciembre 2021 / Emilio Fernández

Ecatepec, Méx.— De los aproximadamente 500 asaltantes de transporte público detenidos en los últimos seis meses en municipios del Estado de México, solamente 27 han podido ser vinculados a proceso, lo que representa 5.4% y únicamente dos han sido sentenciados (0.4%), no obstante que es un delito que se registra todos los días y de manera violenta, dijo Viridiana López Valencia, comisaria de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte de la Secretaría de Seguridad (SS) del Estado de México.

Reconoció que en Ecatepec la vía Morelos, vía José López Portillo y la autopista México-Pachuca son de los puntos donde más atracos en unidades de transporte se reportan en la entidad.







De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en el Estado de México se han registrado, hasta octubre de 2021, 6 mil 97 robos en unidades de transporte público, de los cuales 5 mil 605 se han cometido de manera violenta.

Ayer se realizó un operativo en la autopista México-Pachuca, a la altura de la unidad habitacional La Veleta, donde López Valencia informó que todos los días se llevan a cabo 55 operativos en la entidad en los que participan 600 elementos y 150 vehículos, que ha permitido la revisión de 97 mil unidades y de un millón 125 usuarios.

Las detenciones que han hecho en la mayoría de los casos son de delincuentes que han salido en las imágenes de las cámaras de vigilancia de las unidades de transporte, además de los trabajos de investigación de la SSEM y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), indicó.

Difieren en cifras

En lo que va de 2021, en el Estado de México han sido detenidas 361 personas por su participación en delitos relacionados al robo en transporte público de pasajeros, dijo más tarde el fiscal General de Justicia estatal, Alejandro Gómez Sánchez, en una reunión con empresarios del transporte de la zona oriente del Valle de México.

El fiscal compartió que durante este año han sido sentenciadas 264 personas por este delito.

Por ilícitos de alto impacto como homicidio, robo con violencia, secuestro, violación equiparada, entre otros, se han detenido a 3 mil 711 personas en el mismo lapso.









Huachicoleros desafían al gobierno y arman fuga de película en Tula



Jueves 02 diciembre 2021 / Redacción

Hidalgo, Tula. - En un violento operativo, armado de forma quirúrgica, un comando liberó a nueve reos del Centro de Readaptación Social de Tula, Hidalgo, entre ellos, el líder huachicolero José Artemio Maldonado Mejía. Alrededor de las 4:00 de la mañana, los criminales detonaron dos autos bomba, colocaron ponchallantas en los alrededores del penal y utilizaron una camioneta modificada de tres y media toneladas como ariete para introducirse al centro penitenciario.







Así entraron al penal

La unidad arremetió contra el portón de ingreso del penal, el cual fue derribado para dar paso a un grupo de sujetos armados que amagó a personal de seguridad y a custodios, y liberó a los nueve reos, quienes huyeron a bordo de varias camionetas.

Se dio a conocer que las unidades que participaron en este rescate son una Chrysler tipo Voyager de color verde, con placas HNY-27-54; una Suburban plata con negro, placas HPA-45-87; un Grand Marquis color beige, placas MEN-96-29; una Liberty color plata, con placas NLH-19-65; una Grand Cherokee negra, placas NNF-82-12, y una Suburban color plata, placas PFX-59-49.

De manera simultánea al operativo en el penal, los delincuentes hicieron estallar dos autos bomba como distractor; uno de ellos en la carretera Tula-El Carmen, en las inmediaciones del Hospital Regional, y el otro a unos 200 metros del penal. Se localizó un tercer vehículo cerca de la refinería de Tula, en el área conocida como Ventas, que es la salida de pipas cargadas con combustible; en su interior se encontraron explosivos. También fueron esparcidos ponchallantas para evitar la llegada de refuerzos de la policía.

Durante la fuga, se registró un enfrentamiento entre policías estatales y municipales contra los delincuentes, el cual dejó dos elementos lesionados; uno de ellos, perteneciente a la policía estatal y, el otro, a la municipal, quienes fueron trasladados al Hospital General de Tula.

El procurador de Justicia de Hidalgo, Alejandro Habib Nicolás, informó que los vehículos usados como distractor fueron incendiados, que los reos fugados estaban detenidos por delitos del fuero común (homicidio y secuestro) y dijo no poder "afirmar si pertenecen a un grupo de la delincuencia organizada". Señaló que por estos hechos se abrieron tres carpetas de investigación por los delitos de evasión, lesiones y daño en la propiedad, sin descartar que se inicien algunas más.

Agregó que los directivos del centro penitenciario se encuentran bajo investigación.

Por la tarde, se dio a conocer que se detuvo a cinco sujetos que participaron en los hechos, además de que se decomisaron vehículos, armas de grueso calibre, granadas calibre 40, chalecos, lanzagranadas y un casco.

La huida

Se presume que los delincuentes huyeron por la autopista Arco Norte y, según se difundió, pudieron escapar hacia Michoacán, donde las corporaciones de seguridad fueron alertadas. Videos de vigilancia de una caseta de cuota registraron el momento en el que José Artemio Maldonado Mejía, vestido con una chamarra azul, paga el peaje en una camioneta pick up color gris. No se informó en qué tramo carretero fue captada la imagen.







Por la noche, el Registro Nacional de Detenciones confirmó la reaprehensión de Román Farfán Sánchez, detenido en agosto pasado por secuestro. La captura tuvo lugar en la localidad de Nantzha, en el municipio de Tula.









Proponen multas a quien no emplaque vehículo en CDMX



Jueves 02 diciembre 2021 / Héctor Cruz y Laura Arana

Para 2022, el Gobierno de la Ciudad de México quiere ampliar el padrón de contribuyentes para aumentar la recaudación propia y combatir la evasión fiscal. Para ello, en la propuesta de Código Fiscal que entregó al Congreso capitalino propone un cobro a los intermediarios que utilizan aplicaciones móviles para la entrega de comida o mercancía; cobrar impuestos a quienes transmitan espectáculos vía streaming, así como dar más facilidades para emplacar vehículos en la Ciudad de México y, en caso de no cumplir con las medidas, poner infracciones que van de 521 a 911 pesos.

En el documento no precisa si la medida aplica para los autos ya emplacados o los de reciente adquisición. Se buscó una posición de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF), pero no hubo respuesta.

Motolinía, No. 11, Colonia Centro, C.P. 06000, Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel: 55 1500 3300

www.gob.mx/pa







De acuerdo con el documento que entregó a los diputados capitalinos, quienes tienen la última palabra, sobre el impuesto sobre tenencia vehicular, la dependencia argumenta que la reforma al artículo 160 busca precisar la obligación de las personas físicas y morales para que obtengan sus placas de circulación siempre que su domicilio sea la Ciudad, ya no solamente el domicilio fiscal, sino lo establecido en el Código 21 y dar facilidades para el emplacamiento.

"Es importante señalar que la reforma al párrafo primero del referido artículo 160, atiende en estricto sentido a combatir de una manera más eficaz los esquemas de evasión fiscal que se han venido implementando en la Ciudad con relación al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos, puesto que los contribuyentes han normalizado la práctica de emplacar sus vehículos en otras entidades federativas en las que la tasa del impuesto en comento es menor o inclusive inexistente", establece.

Sin embargo, en la exposición de motivos se indica que se requieren herramientas para dar cumplimiento a ello, por lo que se propone "una infracción a aquellos contribuyentes que no obtengan las placas de circulación en la Ciudad de México, estando obligados a ello en términos del párrafo primero del artículo 160 del Código Tributario Local, pues como ya se refirió, algunos contribuyentes emplean esquemas de evasión fiscal a través de los cuales evitan cumplir con su obligación constitucional establecida en la fracción IV del artículo 31 de la Constitución Federal. Asimismo, es importante señalar que dicha reforma permitirá garantizar el estricto cumplimiento de las normas fiscales, asegurando los recursos necesarios para la prestación de los servicios públicos en favor de todos los capitalinos". Al artículo 464, que dice infracciones relacionadas con los padrones de contribuyentes, darán lugar a la imposición de una multa de 521 a 911 pesos en los siguientes casos y la adición propuesta es "no obtener las placas de circulación ante las autoridades competentes, de conformidad con el párrafo primero del artículo 160 del presente Código".

Durante su comparecencia el pasado 30 de noviembre ante el pleno del Congreso local, la titular de la SAF, Luz Elena González, comentó: "Confiamos que nuestras fuentes de ingresos más afectadas alcanzarán una mejoría importante, como el impuesto sobre espectáculos públicos, el impuesto por la prestación de servicios de hospedaje, los derechos por los servicios de control vehicular, entre otros".

Al respecto, en el documento proponen un impuesto de 2% al comercio electrónico, como es el sector de la entrega de alimentos, mercancías o víveres, bajo el argumento de que las personas físicas o morales que operan, utilizan y administran aplicaciones y plataformas informáticas hacen uso, explotan y aprovechan la infraestructura capitalina, que son bienes de dominio público, para lo cual propone reformar el artículo 307.







La iniciativa establece que el pago deberá realizarse, a más tardar el día 15 de cada mes por el total que corresponda al mes inmediato anterior, especificando el número de entregas.

También van por una tasa impositiva a las personas físicas o morales que participen como intermediarios, facilitadores o promotores de hospedaje por aplicación electrónica y que utilicen sus domicilios o edificios de departamentos para tal fin.

Ajustes en predial

Para el próximo año, las autoridades proponen restablecer los porcentajes de las reducciones por pago anticipado del predial previos a la pandemia, es decir, 8% y 5% si el pago correspondiente se realiza durante enero o febrero, respectivamente, cuando en 2021 por el Covid-19 los beneficios eran de 10% y 6%.







EL ECONOMISTA

Senador de EU critica ataque a empresas para favorecer a paraestatales "corruptas y deterioradas" de México



Miércoles 01 diciembre 2021 / Karol García

El senador estadounidense del partido republicano, Ted Cruz, aseveró que las empresas de su país que han invertido o buscan hacerlo en el sector energético mexicano han sufrido ataques constantes en la presente administración, en que se ha buscado de forma constante y por distintas vías fortalecer la balanza en favor de las "corruptas y deterioradas" empresas energéticas estatales.

En el ciclo de comparecencias del cierre de año de funcionarios federales en la cámara alta, Cruz calificó como "desalentadora" la respuesta que han recibido los políticos defensores de la inversión privada en México, luego del diálogo sostenido con Brian Nichols, subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental.

En este marco, Cruz cuestionó a Nichols:

¿A su juicio, si México destruyera el sector privado enérgico en México y si nacionalizara y expulsara a las empresas estadounidense y transfiriera todo a las empresas estatales corruptas y deterioradas, esto sería bueno para México y esto sería bueno para Estados Unidos?".







Al respecto, el funcionario federal respondió que es importante que se hable con México sobre un futuro de energía confiable, de un futuro en el cual nuestros mercados energéticos puedan permanecer integrados, donde el sector privado juegue un rol destacado particularmente trabajando juntos para lograr nuestros objetivos de la Conferencia sobre Cambio Climático realizada en Glasgow (COP26).

Y ante ello, Cruz dijo sentirse desalentado, y con más incertidumbre que antes de este diálogo. "Tengo que decirte Sr. Nichols que su respuesta es desalentadora porque si usted no está dispuesto a decirme cándidamente que México nacionalizando energía y persiguiendo empresas estadounidenses es algo malo entonces tengo aún menos confianza que esté dispuesto a transmitir esto a México", dijo el senador. Nacido en Texas, en 2012 Ted Cruz fue elegido Senador por dicho estado del partido republicano, convirtiéndose en el primer senador de origen hispano de este estado y el tercero senador de origen cubano. Es miembro del comité de relaciones exteriores del Senado y el subcomité del hemisferio occidental, crimen transaccional, seguridad ciudadana, democracia, derechos humanos y asuntos de mujeres globales. En tanto, el embajador Brian Nichols fue designado por el presidente Biden como Subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental del Departamento de Estado, el puesto más importante dentro del Departamento de Estado para la región.









México y EU lanzan Sembrando Oportunidades para Guatemala, Honduras y El Salvador



Miércoles 01 diciembre 2021 / Roxana González

Los gobiernos de México y Estados Unidos anunciaron este miércoles la puesta en marcha el programa "Sembrando Oportunidades", con el que esperan combatir las causas fundamentales de la migración irregular proveniente de El Salvador, Guatemala y Honduras.

A través de un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores señaló que bajo este marco la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) planearán la coordinación de los recursos y experiencia. "Nuestros esfuerzos complementarios están programados para comenzar en Honduras, donde Amexcid y USAID planean brindar habilidades y experiencia a los jóvenes con el propósito de conducirlos hacia un empleo a largo plazo, reduciendo el riesgo de la migración irregular", añadió.

Asimismo, destacó que, bajo esta iniciativa, el objetivo de ambos países es llegar a más de 500 mil jóvenes en riesgo en Honduras. "Tanto México como Estados Unidos han destinado recursos para este proyecto y ambas agencias ya han comenzado a coordinar esfuerzos", subrayó.







"Sembrando Oportunidades" abarcará actividades adicionales de agricultura y desarrollo de la fuerza laboral juvenil según la disponibilidad de fondos.

De acuerdo con la cancillería, Amexcid y USAID han realizado viajes conjuntos al norte de Centroamérica para identificar áreas potenciales de colaboración. USAID planea complementar el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", uno de los programas insignias del presidente Andrés Manuel López Obrador, al asociar oportunidades de becas disponibles como una opción para los jóvenes que forman parte del programa mexicano.

Explicó que, en El Salvador, la asistencia se llevará a cabo a través del programa "Becas para Oportunidades Educativas" financiado por USAID con la Organización Internacional para las Migraciones.

Mientras que Amexcid planea continuar asistiendo a pequeños agricultores a través de su programa de agricultura y reforestación "Sembrando Vida".

USAID también planea fortalecer la asociación institucional con Amexcid en el marco de "Sembrando Oportunidades", compartiendo materiales y mejores prácticas, así como estableciendo una agenda coordinada de investigación y aprendizaje que incluirá un análisis riguroso para informar sobre los programas que buscan atender las causas estructurales de la migración y desarrollarán pautas para diseñar iniciativas conjuntas.

La cancillería mexicana agregó que en el marco de "Sembrando Oportunidades", Estados Unidos y México trabajarán juntos en El Salvador, Guatemala y Honduras para promover la buena gobernanza, un mejor entorno empresarial y una mayor inversión de los gobiernos nacionales destinado a comunidades desatendidas.

"Sembrando Oportunidades amplía la visión compartida de la cooperación para el desarrollo para abordar las causas fundamentales de la migración discutidas por el presidente López Obrador y el presidente Biden durante la Cumbre de Líderes de América del Norte. También se basa en el Memorándum de Entendimiento firmado por los gobiernos de México y Estados Unidos el 8 de junio de 2021 durante la visita de la vicepresidenta Harris a la Ciudad de México", destacó la dependencia que encabeza Marcelo Ebrard.









EU reporta primer caso de ómicron



Jueves 02 diciembre 2021 / Agencia

Washington. - Estados Unidos registró ayer su primer caso confirmado de la variante ómicron, en un viajero vacunado que regresó a California después de estar en Sudáfrica.

El doctor Anthony Fauci, el principal experto en enfermedades infecciosas de EU, hizo el anuncio en la Casa Blanca.

"Sabíamos que era sólo cuestión de tiempo antes de que se detectara el primer caso de ómicron en Estados Unidos", declaró.

La persona infectada fue identificada como un viajero que había regresado de Sudáfrica el 22 de noviembre, desarrolló síntomas leves y dio positivo por Covid-19 el lunes.

El paciente, que había recibido las dos dosis de Moderna y aún no debía obtener una vacuna de refuerzo, está mejorando, dijeron funcionarios de California.







Fauci y otros expertos enfatizaron que los estadounidenses deben continuar vacunándose y recibiendo sus dosis de refuerzo. El gobernador de California, Gavin Newsom, expresó su confianza en los esfuerzos del estado para controlar el virus y dijo que no anticipa que impondrá otra orden de quedarse en casa u otras medidas de confinamiento.

EU está previendo pruebas más estrictas y requisitos de cuarentena para los viajeros internacionales que lleguen al país, incluida la realización de una prueba diagnóstica de Covid-19 un día antes de la salida, dijeron los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC).

Pide que no haya alarmismo

Mientras, la Organización Mundial de la Salud (OMS) intentó tranquilizar a los demás frente al surgimiento de la variante ómicron, recordando que la delta aún representa más de 99% de casos en todo el mundo y señaló que deben reforzarse las medidas de prevención frente a ambas.

El organismo reconoció que las vacunas que existen actualmente contra el Covid-19 podrían ser menos eficaces ante ómicron. Sin embargo, sí serían eficaces contra formas graves de la enfermedad, incluso en contagiados con la mutación. En ese sentido, advirtió que los bajos índices de vacunación anti-Covid y de evaluación provocan un "coctel tóxico" con la variante.

La OMS considera "elevada" la "probabilidad de que ómicron se expanda a nivel mundial". "El fin de la pandemia no es una cuestión de suerte, sino de opción", recalcó en rueda de prensa. La Comisión Europea pidió a los países de la Unión que reflexionen desde ya sobre la obligatoriedad de la vacunación anti-Covid.

Al menos otros 23 países han informado infecciones por la mutación ómicron desde que las autoridades sudafricanas identificaron por primera vez la variante hace una semana, un anuncio que llevó a Estados Unidos y muchas otras naciones a prohibir casi de inmediato a los viajeros de aerolíneas que llegan desde el sur de África.

En Sudáfrica, los nuevos contagios casi se duplicaron en un sólo día a casi 8 mil 600, informaron las autoridades, y el Instituto Nacional de Enfermedades Transmisibles del país dijo que ómicron ahora ha superado la variante delta entre las muestras genéticas secuenciadas.

Nigeria, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos también reportaron infecciones por la mutación el miércoles, lo que marca los primeros casos conocidos en África Occidental y la región del golfo Pérsico. Además, Corea del Sur confirmó sus cinco primeros casos de la nueva variante vinculados a personas que llegaron de Nigeria.









PARTICIPACIÓN DEL DIPUTADO MARIO XAVIER PERAZA RAMÍREZ DESDE SU CURUL PARA PEDIR APOYO A LA PROCURADURÍA AGRARIA EN LA ATENCIÓN A EJIDATARIOS DE YUCATÁN



Miércoles 01 diciembre 2021 / Redacción

Quiero dar gracias a la vida por estar el día de hoy aquí dándole voz a los que no tenían voz como Gervasio Canul Ku, Santos Gregorio Canun, Jorge Luis Tuyú que son a la vez presidente, secretario, tesorero del comisariado ejidal de Komchén, municipio de Mérida.

Hay que recordar que la asamblea es la máxima autoridad en el ejido, y cuando quieren llevar a cabo una asamblea en la Procuraduría Agraria, en la delegación de Yucatán, les ponen trabas.

Es por ello que de la manera más atenta y cordial le solicitamos al Procurador Agrario ponga sus ojos en la delegación de Yucatán y sean atendidos los compañeros ejidatarios, porque cuando acuden a la dependencia no tienen el respaldo de la Procuraduría Agraria.









Piden intervención de la secretaria de Gobierno

Miércoles 01 diciembre 2021 / Elio Henríquez

Chiapas. - Las autoridades del ejido Venustiano Carranza, municipio de Tumbalá, pidieron la intervención de la secretaria de Gobierno, Cecilia Flores Pérez, para que se "aperciba" a la alcaldesa de ese lugar, Heidy Mayra Vázquez Arcos; al delegado de Gobierno, Alejandro Jiménez Jarquin, y al visitador agrario, José Luis Gómez Chacón, y "se les invite a que dejen de crear divisionismo" en el ejido, al tratar de buscar su destitución.

Comunicado

En un documento dirigido a la funcionaria, dieron a conocer que el 9 de noviembre fueron citados por Gómez Chacón a las oficinas de la Procuraduría Agraria, con sede en Palenque, el presidente del Comisariado, José López Díaz, y el titular del Consejo de Vigilancia, para manifestarles que "existe un grupo de ejidatarios inconformes por supuestos actos del presidente del Comisariado Ejidal, por lo que solicitan la remoción de los representantes del órgano ejidal". Añadieron que el argumento del visitador es que el comisario "ha incurrido en acciones que no van de acuerdo con los intereses de este grupo y del ex alcalde Porfirio Ramos Torres, por lo que en ese acto nos da la sorpresa que también fueron citadas las personas que encabezan este movimiento divisionista".

"A todas luces podemos observar la postura y el favoritismo del visitador agrario, por lo que en ese momento nos deja en un estado de indefensión, ya que no se ha indagado los hechos reales que motivan estos actos".

Por ello pidieron "la destitución de este servidor público, ya que no puede estar prestándose a actos que vulneran los derechos de cada uno de los ejidatarios y pobladores de este ejido, pues no existe motivo o razón que justifique de manera formal para su remoción de los representantes".

Afirmaron que "derivado del cacicazgo de poder que existe en Tumbalá, ha surgido un sin fin de actos que vulneran la paz y la estabilidad social en nuestras localidades, señalando que durante mucho tiempo se vienen dando las imposiciones de nombrar a representantes del órgano ejidal y de autoridades como el agente municipal, el juez rural y los integrantes del Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (Copladem), por parte del grupo liderado por el ex presidente municipal, Porfirio Ramos Torres".







Diario de Gucatán

Triunfo de colonos deja en evidencia a la corrupción en Yucatán



Miércoles 01 diciembre 2021 / Angel Noh Estrada

Yucatán, Mérida. - Representantes de colonos de los fraccionamientos Del Arco y Vista Alegre manifestaron su beneplácito por la sentencia del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 34 que los favorece y protege de la mafia agraria e hicieron un llamado a otros vecinos que atraviesen por problemas similares: "No se dejen amedrentar". También indicaron que la resolución a su favor y los factores que la rodearon exhiben un alto nivel de corrupción en los litigios agrarios, pero también evidencian una actitud ética de la magistrada Lilia Isabel Ochoa Muñoz, quien sentó un precedente a pesar de una serie de presiones de la red que está detrás de los despojos de tierras y de las extorsiones a propietarios de predios en Yucatán.







Mafia agraria, al descubierto en Yucatán

Ayer publicamos que el Tribunal Unitario Agrario (TUA) del Distrito 34, con sede en Mérida, propinó un nuevo revés a la mafia agraria que opera en Yucatán al declarar improcedentes las demandas del ejido de Chuburná contra vecinos de los fraccionamientos Del Arco y Vista Alegre, que desde 2017 se enfrentaban a la amenaza de perder sus casas.

La resolución es consecuencia de un recurso de revisión que interpusieron los colonos ante una primera sentencia favorable al núcleo agrario de Chuburná, que reclamó la restitución de la superficie donde hoy se asientan esos fraccionamientos.

Ya impugnaron

El fallo de la magistrada Ochoa Muñoz no está firme aún. Según se averiguó, la representación jurídica del ejido de Chuburná presentó ayer también un recurso de revisión, que el tribunal local turnará al Tribunal Superior Agrario.

El Tribunal Superior podrá ratificar o modificar la sentencia, aunque los vecinos confían en que se mantendrán los conceptos y se impondrá la razón sobre el atropello. La representante legal del ejido es Rebeca Buenfil Méndez, quien ha sido señalada como la cabeza visible de una mafia que, según un acuerdo del TUA que se dio a conocer en marzo pasado, involucraba a personal del tribunal y de otras dependencias del ramo.

Entrevistados sobre la reciente resolución, Russell Santos Morales, Diego Molina Rojas y Víctor Sabido Córdoba manifestaron, en representación de los vecinos de Vista Alegre y Del Arco, que la decisión de la magistrada del TUA envía un mensaje: la unión hace la fuerza.

Integridad

"Hacemos un llamado a la sociedad a que tenga cuidado y no caiga en manos de gente como Rebeca Buenfil", manifestó el ingeniero Santos Morales. "La sentencia pone en evidencia actos de corrupción... No es un triunfo de la justicia, porque ésta siempre debe prevalecer, sino que es resultado de un acto de ética y de integridad de la magistrada Lilia Ochoa, quien hizo un estudio objetivo del caso". Los entrevistados recordaron que son más de cien propietarios de casas que fueron demandados por el ejido, con el propósito de extorsionarlos, y cinco han fallecido desde que se inició esta lucha legal para defender su patrimonio, en 2017. En cuanto al contenido de la sentencia, precisaron que la magistrada enfocó el estudio a los requisitos que debe reunir una demanda de restitución de tierras, y al no cumplirse declaró la improcedencia.







En su revisión consideró no solo pruebas que ya constaban en el expediente sino también planos e información solicitada a otras dependencias, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), así como consultas a documentos de instancias como el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios del Registro Agrario Nacional, jurisprudencias y tesis jurídicas, entre otros elementos.

Puntos básicos

Básicamente se verificaron tres puntos, con base en la demanda:

- 1) Que el núcleo agrario Chuburná es el propietario del terreno cuya restitución reclama.
- 2) Que los demandados tienen la posesión de los predios.
- 3) Que los terrenos en litigio están debidamente identificados y que existe identidad entre los que se reclaman y los que tienen en su poder los demandados.

En ninguno de los tres casos se acreditaron los hechos expuestos por la parte actora, de acuerdo con los conceptos expresados por la juzgadora, en los que abundaremos en próxima edición.

Mafia Más detalles

La pesadilla de vecinos de los fraccionamientos Vista Alegre y Del Arco se inició en 2017.

Primeros avisos

Ese año recibieron notificaciones de un juicio que promovió en su contra el ejido de Chuburná, representado por Rebeca Buenfil Méndez, exvisitadora de la Procuraduría Agraria en Yucatán.

Privados desde 1913

Hay evidencias registrales de que los terrenos cuya restitución reclama el núcleo agrario Chuburná son propiedad privada desde 1913 y nunca apareció, hasta 2017, algún campesino que los reclamara como suyos.

Para "sacar dinero"

En el expediente han intervenido dos directivas del comisariado ejidal. En la primera era presidente Baltazar de los Reyes Huchim, quien en una ocasión comentó a la magistrada Lilia Ochoa Muñoz que el ejido ya no tiene tierras y la única forma de "sacar algo de dinero" era mediante los juicios contra los colonos.